

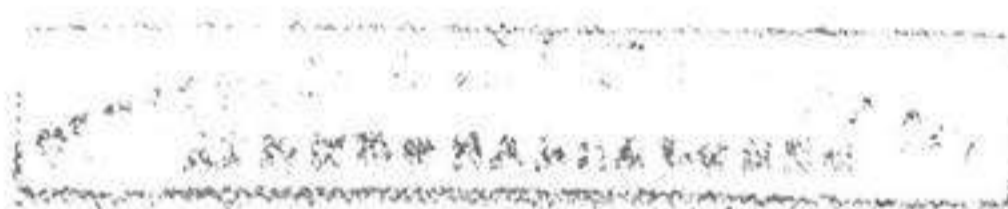
LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 19.

NUM. 221.

LA
ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO



MAYO 1907

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle del Tutor, 22.—Teléfono 2.000.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

RECUERDOS

Continuando con mis recuerdos de los años que precedieron á la revolución de Septiembre, que fueron años de gestación para lo que pudiéramos llamar la filosofía política de aquellos tiempos, tengo que volver á las discusiones que se desarrollaban, ardientes y apasionadas, en el Ateneo de Madrid.

En el Ateneo, la parte doctrinal.

En la prensa, la aplicación de las doctrinas, la parte práctica, por decirlo de este modo, que se consignaba en el periódico *La Discusión*, y después en el periódico *La Democracia*, con aquellos programas inspirados por D. Nicolás María Rivero, y que encabezaban cada número como bandera de lucha y propaganda del partido democrático.

Y luego, en el seno de los partidos militantes, otra gestación: la del movimiento revolucionario.

En el Ateneo se agitaban las ideas; en la prensa y por la prensa se las hacía cuajar en la realidad de la vida.

Y los partidos políticos eran como el ejército batallador de la nueva religión política.

Pero las discusiones del Ateneo eran *por todo lo alto*, y perdonezeme lo vulgar de la frase.

No había sesión en que no nos ocupásemos en el «Concepto de Dios» y en el «Concepto del Estado». ¡Nada menos!

Pero Dios lo primero, como es natural.

Y sólo cuando le considerábamos excesivamente fatigado, es cuando le dejábamos descansar un tanto, y al concepto filosó-

fico del Estado acudíamos, para desengrasar, como quien dice.

Pero la idea de Dios era la fundamental.

El Dios de las religiones positivas, incluyendo la religión católica.

El Dios del espiritualismo, Dios personal.

El Dios del panteísmo en general, y el de Espinosa en particular.

El Dios Materia y Fuerza de la ciencia positiva de entonces.

Y de los dioses paganos hablábamos poco, porque de ellos se encargaba Castelar con su maravillosa elocuencia, en aquella serie de conferencias sobre «Los cinco primeros siglos del Cristianismo», que era una serie de estupendos triunfos.

¡Las veces que el dios Pan salió al escenario del Ateneo, es incalculable!

De buena fe creíamos todos penetrar en el concepto de Dios. Y no en público, para no mostrar disidencias en la democracia; pero en conferencias particulares discutíamos ampliamente con los krausistas, y sobre todo con D. Francisco Canalejas, inteligencia poderosa y palabra soberana.

Nos hubiéramos considerado rebajados la mayor parte de nosotros, si no hubiéramos estudiado el gran problema en toda su grandeza; para bajar por sus pasos y por sus escalones contados desde las altas regiones de la Filosofía y la Metafísica al Estado primero y á la política después.

Había entre nosotros un joven andaluz, de quien ya creo haber hablado en otro artículo, que en esto de la cuestión religiosa andaba algo retraído, y se excusaba diciendo, con un *ceceo* que no dejaba de tener gracia:

—Pero *zi yo zoy tan avanzado como uztedez. Zi yo zoy panteízta, pero no lo digo por mi mamá.*

Y nosotros le perdonábamos, en gracia á su mamá, el *retrainimiento*.

El segundo tema predilecto de nuestras discusiones era el concepto del Estado.

Concepto fundamental.

Hoy del Estado se habla muy poco, y no se le da la importancia que nosotros le dábamos; y la verdad es que en el concepto del Estado no nos hallábamos muy conformes unos con otros.

Para algunos era un *nombre*, nada más que un *nombre*, que expresaba el centro activo de un organismo, y que encarnaba en los poderes públicos; pero nada más.

Unos hombres que gobernaban y que representaban á otros hombres que eran gobernados. Para otros, el Estado hasta llegaba á tener realidad substancial: era un sér con existencia propia; y entre estos dos extremos, se eslabonaban multitud de términos medios, según era más ó menos apretado el organismo social.

Así es que, en cierto modo, á propósito del Estado, veníamos á reproducir las grandes luchas de la Edad Media entre realistas y nominalistas, con motivo de *los universales*.

Muchas veces, en nuestras discusiones íntimas, dirigíamos esta pregunta á los defensores del Estado, sér substancial:

—Pero si una nación se destruye y desaparece, y para aquella aglomeración humana muere el Estado, ¿qué destino le reservan ustedes en el otro mundo? ¿Se salva con los buenos ó se condena con los malos? ¿O está flotando su espíritu eternamente entre el cielo y el infierno?

A lo cual nuestros adversarios no contestaban sino con sonrisas de desprecio, considerando la pregunta como una broma más ó menos insípida.

Y sin embargo, no hace mucho tiempo que yo he leído en un periódico esta misma pregunta, celebrada como ocurrencia ingeniosísima.

Pues conste que, sea ó no ingeniosa, de nueva no tiene nada; porque hace cuarenta años que era concepto vulgar, y aun *frase hecha*, y aun es probable que nosotros no la hubiéramos inventado.

Pero lo que yo sí les pregunté muchas veces á algunos de mis amigos krausistas fué esto:

Dado que el Estado sea un sér substancial, ¿tendrá una conciencia como la conciencia del sér humano? ¿Dirá el Estado «yo», como yo digo «yo»?

¿O es, por el contrario, un sér difuso como algunos animales inferiores, y su conciencia estará dispersa en las conciencias individuales de los ciudadanos sin más comunicación que una comunicación externa?

¿O es acaso una ficción legal y un nombre genérico del supremo poder de la sociedad?

En suma: ¿qué es el Estado?

Y la verdad es que nunca estábamos conformes en la interpretación de esta palabra.

Por eso sin duda la nueva generación, poco aficionada á metafísicas y filosofías, para nada se ocupa del Estado, y lo que busca es el *Poder*, sin duda para estar más cerca del Estado y penetrarse de su esencia.

*
* *

Un hombre político muy práctico, muy inteligente, algo escéptico y bastante burlón, Berzosa, asistía á las sesiones del Ateneo y se reía de nuestras cavilaciones metafísicas sobre el concepto del Estado, á propósito de las que nos refirió un cuento que él aseguraba que no era cuento, sino suceso real y casi histórico.

De este modo decía:

Después del convenio de Vergara, á varios cabecillas carlistas se les reconocieron sus grados y se les dió colocación en el ejército de la Reina, á la que previamente habían reconocido como legítima soberana.

Pero muchos de ellos eran hombres rudos, sin cultura de ningún género, sin conocimientos militares y sin otra educación para el arte de la guerra que su práctica de cabecillas y guerrilleros.

Mas como era forzoso cubrir las apariencias, cuando se tra-

taba de darles un grado de importancia, se les sometía á un examen.

Y sucedió que estando examinando á uno de estos cabecillas, de los más bravos, pero de los más ignorantes, le preguntó el coronel que presidía el tribunal:

—Diga usted, ¿qué es *táctica*?

El exfaccioso se rascó la cabeza, sonrió con malicia, pero nada dijo.

El presidente insistió en la pregunta:

—Vamos á ver, ¿qué es *táctica*? Usted lo sabe: un hombre como usted sabe estas cosas; explique usted á su manera, ya que no quiera usted emplear términos técnicos, lo que por *táctica* entiende.

El cabecilla volvió á rascarse la cabeza, y tras un largo silencio empezó diciendo:

—*Tática*... digo yo que *tática*... eso es...

Y el presidente le animó bondadoso, porque quería sacarle adelante:

—Muy bien, perfectamente. Conque *táctica* es...

Y el cabecilla, tomando una heroica resolución, se explicó de esta manera:

—Digo yo que *tática* debe ser aquella paliza que le pegué á V. S. en el Maestrazgo, cuando V. S. estuvo corriendo una semana.

Y de este modo quedó explicado ante el tribunal lo que era *táctica*.

Y nuestro amigo, aplicando el cuento á nuestro caso, concluía de este modo:

—Ustedes pueden discurrir sobre lo que es el Estado todo cuanto quieran. Yo digo que el Estado es: que me den el Poder, que sea yo Gobierno, que tenga unas Cortes mías y que dé todas las leyes que me parezcan buenas para toda clase de relaciones sociales, y que dicte todos los decretos y todas las Reales órdenes que me parezcan convenientes. Y en suma, que yo mande y me obedezcan los demás, en cuyo caso no tienen

ustedes que romperse la cabeza en averiguar lo que es y quién es el Estado: el Estado soy yo, como el Estado era Luis XIV.

Y en todo esto hay un gran fondo de verdad, y nosotros lo reconocíamos y aplaudíamos su definición.

Porque en nuestro concepto, el Estado no era un sér superior distinto de los demás hombres y que hubiese descendido milagrosamente de las nubes como delegado de Su Divina Majestad.

Viniendo á la realidad de las cosas, el Estado es un hombre ó un conjunto de hombres, que mandan sobre todos los demás hombres, pero no de distinta masa que los demás ciudadanos ni más inteligentes que muchos. Que si los demás pueden equivocarse, él puede equivocarse también, y ya que sea natural, necesario, ineludible, para no caer en el caos social, que unos manden y otros obedezcan, que al menos su autoridad no sea ilimitada, como sucede en el colectivismo, digan lo que quieran sus defensores.

Porque cuando el poder es limitado, sus errores tienen consecuencias limitadas también; pero si esta autoridad, llámese rey absoluto ó llámese directorio socialista, todo lo dispone y todo lo ordena, convirtiendo á cada ciudadano en mísera ruedecilla de una máquina enorme, en este caso los errores del gran maquinista pueden causar la destrucción del mecanismo entero.

Así discurríamos nosotros los demócratas de entonces; hoy hay tendencia á discurrir en sentido contrario.

El porvenir resolverá quién tiene razón.

*
* *

Podrá acusarse á los hombres de aquel tiempo de haber acertado ó no al intentar soluciones sobre los grandes problemas filosóficos y sociales, para llevar después la solución en estos problemas á las realidades de la vida; pero no se les podrá acusar de no haberlos estudiado á conciencia, ni de no haber procurado llegar hasta las fuentes mismas del raudal misterio-

so de la verdad, que tan pronto como asoma desaparece para caminar subterránea y brotar más lejos con luz en su superficie, para hundirse en un nuevo eclipse, y así caminar, sin término, entre la sombra y la luz.

Como esto es remontarse demasiado, y no estoy para alambres en las altas regiones, diré en prosa sencilla, que estudiábamos mucho, y estudiábamos de buena fe.

Ya he dicho que en las discusiones del Ateneo el concepto de Dios era el preferente, y el concepto del Estado el que le seguía en orden de preferencia.

El primero se enlazaba con la cuestión religiosa, como es natural, y con la cuestión social el segundo.

Pero había otros dos problemas que estaban constantemente sobre el tapete: el problema de la moral y el problema del derecho.

Para los economistas, éstos eran los dos polos del eje alrededor del cual giraba toda nuestra doctrina. Diré más: dentro de estos dos problemas todas nuestras ideas se armonizaban.

Para el concepto del derecho acudíamos á Kant; mas, en rigor, nosotros fabricábamos un derecho para uso y armonía de nuestras doctrinas económicas.

En cualquier instante del tiempo y á cualquier punto del espacio adonde no haya llegado la actividad de otro hombre, y en el que otro hombre no haya puesto el sello de su personalidad, todo hombre puede llegar, sin que ningún poder humano deba impedirlo.

Si el hombre es dueño de su persona y de todas sus energías morales y materiales, en campo abierto y libre podrá ejercitar estas energías, y el resultado de esta acción será un aumento de su personalidad, *aumento* tan sagrado y tan inviolable como su personalidad primitiva.

Trabajo un pedazo de tierra; aplico á ella mi fuerza muscular, que es depositar en ella una parte de mi sér: pues aquella tierra es mía; mejor dicho, aquella tierra soy yo.

Construyo un útil para el trabajo: pues aquel instrumento

es mío; dicho con más propiedad, soy yo mismo; como mi brazo es mío, como mi mano es mía, aquella herramienta para el trabajo es mía también; es una prolongación de mi brazo y de mi mano; quien pretenda quitármela, me mutila y me roba. Así entendíamos nosotros la propiedad y el derecho de propiedad y la propiedad particular ó individual, que no es otra cosa sino el derecho que tengo sobre mi propia persona y sobre mis propias energías, y sobre todo aquello que lleve el sello de mi trabajo.

Para nosotros, pretender suprimir la propiedad individual era como imponer la esclavitud, una esclavitud como no ha existido nunca por la extensión, y una esclavitud absurda é insensata: todo el mundo esclavo de todo el mundo.

La esclavitud antigua era odiosa, pero tenía sentido común.

Esta nueva esclavitud, que nace por la absorción del Estado, y por evoluciones sucesivas llega al comunismo y al colectivismo por fin, revela estados mentales que yo no calificaré, pero que me causan asombro.

De estas ideas, que no hago más que apuntar, se derivaba nuestro concepto del Estado, al cual le concedíamos por el pronto una gran función: la función de la justicia, es decir, la de armonizar los derechos.

Donde surgía un conflicto de derechos, allí debía estar el Estado, en representación de la sociedad, para resolver el conflicto, ya que no existía otro modo de resolverlo en la práctica.

En las opiniones siempre hay matices. Hay opiniones débiles, opiniones medias, opiniones extremas.

Muchos economistas daban á las ideas anteriores carácter absoluto, y yo me inclinaba á este absolutismo de las ideas; en esto confieso que los años han templado mis ardores un tanto.

Lo absoluto es inaccesible para el hombre.

Si poseyese la verdad absoluta, sería un dios. Porque en

Matemáticas se aproxima, entre ciertos límites, á este absolutismo relativo, es por lo que sobre los grandes matemáticos resplandece aureola semidivina.

*
* *

Nosotros creíamos en las grandes leyes económicas, y creíamos en su armonía final, como había demostrado Bastiat en su libro admirable: admirable, poético, consolador, y en sus líneas generales de un rigor casi matemático; porque es un libro al cual se le puede aplicar el algoritmo matemático: tan firmes son sus razonamientos.

Pero vaya usted á aplicar las Matemáticas á tantas y tantas obras como se han publicado después, bien intencionadas, de nobles propósitos, de apariencia sólida, pero en las que palpita la declamación, la exageración, la paradoja y, á veces, el absurdo.

Creíamos, repito, en las leyes económicas.

Pero ¿lo eran todo para el grupo economista, en el cual ahora me ocupo en particular?

Las fauces se nos secaban á fuerza de rechazar acusación tan injusta.

No; el grupo economista estudiaba estos problemas sociales con espíritu mucho más amplio, saliéndose del cuadro propio de los problemas económicos, y de ello se nos acusaba, no sin algún fundamento.

Yo tengo en estos recuerdos el deber de dejar escrita una defensa, á lo menos en sus líneas generales, de las doctrinas económicas de aquella época y de los hombres ilustres, ilustres todos menos yo, cuyos trabajos, cuyas esperanzas y, si se quiere, cuyas ilusiones compartí durante muchos años.

*
* *

Estudiábamos los problemas económicos y estudiábamos la Economía política, como parte esencialísima del problema social.

Y la prueba es que con la ley Económica procurábamos armonizar siempre el problema de Derecho y el problema moral; era en nosotros costumbre, con un ritmo que á veces pecaba de monótono, estudiar en toda cuestión, que á la sociedad humana se refiriese, estos tres aspectos:

El aspecto jurídico.

El aspecto moral.

El aspecto económico.

Y no quedábamos satisfechos hasta no llegar, ó imaginar que habíamos llegado, á una armonía entre estos tres aspectos.

Primero, nos preguntábamos, al estudiar un problema: tal solución, ¿está en armonía con el Derecho? ¿Lo respeta?

En caso afirmativo, pasábamos adelante.

En caso negativo, rechazábamos la solución, por quebrantar una ley suprema de todo orden social, ley que, si se vulnera, desquicia y rompe el orden de las sociedades, como una máquina se destruye cuando se rompen los grandes ejes ó los puntos de apoyo, ó se aplasta la base.

Claro es que el Derecho lo entendíamos á nuestra manera: no era ciertamente el Derecho socialista, no era el Derecho doctrinario, no era siquiera el Derecho que hoy llamaríamos oportunista; era el Derecho individual puro, que no estaba sujeto á ningún interés, ni siquiera al de la masa social.

Pero es claro que, si esto era en teoría abstracta, al aplicarlo á la realidad de la vida, á las necesidades humanas y á casos *excepcionales*, este Derecho, para la mayor parte de nosotros, tenía cierta elasticidad, como necesitan ser elásticos los ejes de las máquinas.

Y ésta no era inconsecuencia, como demostraré en otra ocasión.

Pero no perdamos la idea principal.

Que la solución de un problema respetase las leyes del Derecho natural, que por de contado suponíamos que era el nuestro, no significaba que la solución fuera buena en absoluto:

era *condición necesaria*, no era *condición suficiente*, como dicen los matemáticos.

Nosotros admitíamos que dentro del Derecho se puede realizar el mal.

Expliquemos esto.

Un desdichado acude á mí y me pide una limosna.

Yo puedo negarla: mi derecho me ampara, y la sociedad debe ampararme en mi derecho.

Y, sin embargo, he cometido una mala acción; he faltado á la ley moral.

Y es que para nosotros, las esferas de la Moral y del Derecho eran distintas. Una acción puede estar dentro de la esfera del Derecho y fuera de la esfera de la Moral, que es interior á la primera, pero más pequeña, más condensada, más íntima, por decirlo así.

Si se permite á mis aficiones geométricas una imagen, diré que la diferencia entre nuestras doctrinas individualistas y las doctrinas socialistas, ó las que á ellas se aproximan, depende del tamaño y de la posición de ambas esferas: la de la Moral y la del Derecho.

Para nosotros, la esfera de la Moral estaba dentro de la esfera del Derecho, y era más pequeña en tamaño, aunque infinita en su esencia, y de esencia superior.

En las doctrinas socialistas, que exigen para todo la intervención del Estado, la esfera de la Moral es mayor en tamaño que la esfera del Derecho, y la comprende.

Y como la esfera del Derecho es la que pertenece al Estado, es la que el Estado realiza, es aquella para la cual pueden emplearse medios coercitivos, de aquí que para los demócratas de aquella época, el socialismo fuese una tiranía absoluta, casi una teocracia social, que por la fuerza realizaba el bien ó pretendía realizarlo: un dios de sí mismo. Por eso sosteníamos que el socialismo era la tiranía.

Pero continuemos. Si la solución de tal problema respetaba la ley jurídica, y respetaba la ley moral, todavía era pre-

ciso ver si respetaba la ley económica; es decir, si era útil, si aumentaba la riqueza social ó la destruía: era jurídica, era moral, pero podía ser torpe.

Y ya ven mis lectores que los demócratas de aquella época, acertando ó equivocándose (he dicho cien veces que estos no son juicios, sino recuerdos), ponían la ley moral sobre todas las leyes sociales, como ley que realiza el bien; pero en el orden práctico de la vida, hacían una diferencia marcadísima entre lo bueno, lo justo y lo útil, sin desconocer ni negar ninguno de estos tres problemas.

Condensando todo esto, proclamábamos esta fórmula:

El fin supremo de la sociedad es realizar el bien; pero el bien no puede realizarse sino por el ejercicio de la libertad.

En el hombre, el bien y la libertad son dos cosas que van unidas: ó van juntas, ó juntas desaparecen; el bien no puede realizarse por la fuerza, porque pierde su carácter y se convierte en una miserable falsificación del bien mismo.

Para nosotros, en aquellos tiempos, con aquellas esperanzas, acaso con aquellas ilusiones, el socialismo era el gran falsificador del bien en el orden moral.

Si un pueblo estuviera regido por un gobierno fabricado para su uso especial en el cielo y que obligase en todos los momentos á todos los ciudadanos y en todas sus acciones á realizar lo bueno, ese pueblo no sería un conjunto de hombres, sino un conjunto de muñecos, que la gran máquina gubernamental movía mecánicamente, obligándoles á fingir virtudes que no existen, cuando son ruedecillas invisibles de una máquina cuyo motor está fuera.

Pero estas son muchas filosofías aun bajo forma de recuerdos.

El insigne actor Valero decía en *El maestro de escuela*: basta de matemáticas.

Y yo diré: basta de metafísicas ético-jurídico-económicas. Y hasta otra ocasión, que no he concluído.

JOSÉ ECHEGARAY

LAS SUPERSTICIONES

CONSIDERACIONES GENERALES

El hombre, sér orgulloso por naturaleza, que pomposamente asígnase á sí mismo el enfático título de *Rey de la Creación*, siempre ha tenido, desde que el mundo es mundo, momentos de debilidad, ó quién sabe si de clarividencia, en que, reconociendo su pequeñez extraordinaria, ha echado su mente á volar por los nebulosos espacios de la Fantasía en busca de *algo* que le sirva de complemento y sostén, ya para consolarle en sus dolores, ya para ser el norte en sus empresas, ora como ideal de sus ambiciones, disculpa de sus actos ó emblema de sus virtudes: ese *algo* ha sido siempre lo maravilloso, lo sobrenatural, en cuyo seguimiento corre el hombre para encontrar lo que dentro de sí mismo no tiene; ansias espirituales que han producido como consecuencia lógica el origen de las supersticiones, cuya antigüedad es tan remota, que de ellas puede decirse lo que Max Müller acerca de la Religión afirma; esto es, que en ellas todo lo nuevo es viejo, y viceversa, pues no hay superstición alguna que ofrezca una absoluta novedad con relación á otras cuya existencia se pierde en las lejanías del pasado.

Ya instauradas las supersticiones en la mente humana, siguieron la suerte de todo cuanto á la veleidad del hombre está sujeto: desaparecieron unas, conserváronse otras, modificándose con el transcurso del tiempo, hasta llegar á la cima de la que pudiéramos denominar su carrera, alcanzando la conside-

ración de Religiones, y algunas, en fin, más afortunadas que aquéllas, aunque no tanto como éstas, fueron transmitiéndose de generación en generación sin perder su carácter primitivo. No es, pues, en mi concepto, la Religión otra cosa que una *superstición perfeccionada*; mas como no tengo formado el propósito—por ahora al menos—de hacer un estudio acerca de la Religión, sino que he de ocuparme tan sólo de las supersticiones en su doble aspecto histórico y social, baste la manifestación antedicha para dejar sentado que entrambas ideas—superstición, Religión—no deben ser consideradas sino como ramas de un mismo tronco, cuyas hondas raíces se encuentran en el alma humana.

Dícese comúnmente que el supersticioso es ateo, escéptico, descreído; yo, por el contrario, en cada supersticioso veo un creyente, á veces un fanático: basta para convertirse en esto último el solo requisito de que los maleficios que teme se confirmen, ó los buenos presagios que aguarda lleguen á realizarse: entonces, elevando á la categoría de regla general un hecho aislado que el azar produjo, entrega su espíritu á la superstición, y constituyéndose en apóstol de ella, la divulga, la extiende, la propala con el más ardiente de los proselitismos; de aquí el auge alcanzado por algunas supersticiones, pudiendo decirse de ellas que el desaliento las invoca, la casualidad las entroniza y la tradición las perpetúa.

También es frecuente considerarlas como patrimonio exclusivo de imaginaciones enseñoreadas por la ignorancia y de pueblos meridionales, cuna de temperamentos impresionables y exaltados; pero fácil es advertir lo erróneo de la doble afirmación, teniendo en cuenta las mil extravagancias supersticiosas en que hombres dotados de superior talento han incurrido é incurren comúnmente, y considerando, asimismo, que los países del Septentrión son, sin disputa, más dados á fantasear supersticiones que los del Mediodía.

Un escritor célebre, gloria de las letras británicas, Walter Scott, ha dicho que podría escribirse un libro de grande inte-

rés acerca del origen de las supersticiones y de su transmisión de unas á otras edades y países: más modesto en mis propósitos, sólo he de exponer, á grandes rasgos, y más desde el punto de vista histórico que psicológico, la evolución de algunas manifestaciones supersticiosas, verdaderos estados patológicos de la humana inteligencia.

*
* *

LOS DÍAS ACIAGOS

De tiempo inmemorial data la idea en cuya virtud señalábanse ciertos días como propicios á marcar su transcurso con algún nefando acontecimiento. Roma creó la institución de los *arúspices*, sacerdotes cuya única misión consistía en indicar la acogida que determinadas empresas hubieran de merecer á las divinidades, acometiéndolas ó desistiendo de ellas, según fuese la índole del augurio logrado, para lo cual, generalmente, se valían de blancas palomas, cuyo vuelo observaban, interpretándolo á medida de su capricho, pues dicho se está que los auspicios no estaban fundados sobre base de ninguna solidez.

Pero, aparte de esto, era general entre los romanos la creencia en una división de los días del año en *fastos* y *nefastos*, absteniéndose durante los segundos de realizar acto alguno de trascendencia. Entre los días *nefastos* era, sin disputa, el que más aciaga consideración merecía, el 18 de Julio, fecha en la cual realizáronse dos luctuosos acontecimientos de la historia romana: la derrota de los Fabios á orillas del Gremente, pereciendo todos menos uno; y el triunfo de los galos en Alia, que les permitió llegar victoriosos á Roma é imponer tributo á la orgullosa *civitas*.

Como días aciagos se consideran en la actualidad el martes de cada semana y el 13 de cada mes. La superstición de los martes es genuinamente española, y se dice que proviene de

haberse perdido en tal día de la semana la célebre batalla de Fraga, en que sucumbió D. Alfonso I el Batallador, á impulsos de las huestes agarenas (1134). Zurita combate este aserto, afirmando que dicha batalla tuvo lugar el 7 de Septiembre, que no fué martes, sino viernes, lo cual vendría á darnos la explicación de que este día sea también tenido por nefasto, aunque con menos ahinco que el martes. No falta quien, estremando la nota, haga extensivo el maleficio á todos los días de la semana que llevan *r* en su nombre.

En cuanto al horror que inspira el número 13, tiene su origen—por absurdo que parezca—en el cristianismo. Sabido es que Jesús, para celebrar la Pascua, reunióse con sus discípulos los apóstoles en el cenáculo, comiendo reunidos el cordero simbólico: eran, pues, trece á la mesa. El fatal epílogo de la última cena hizo que se considerase desde entonces de pésimo augurio la reunión de igual número de comensales, y, generalizándose la idea, llegóse á la inclusión del número 13 en la categoría de los indicios nefandos. Esta superstición, muy extendida en todas partes, llega al paroxismo en Inglaterra, donde ha dado margen á inverosímiles acontecimientos, citándose el caso de un noble lord, que se apresuró á mudarse de domicilio porque en una rectificación de los números correspondientes á las casas, hubo de corresponderle el 13 al palacio en que vivía. De nada sirve á los vehementes supersticiosos la observación de algunos casos que por sí solos servirían para echar por tierra tan ridículas credulidades: Ricardo Wagner, por ejemplo, fué ostensiblemente influido por el número aciago, que no extremó con él sus rigores: su nombre y apellido, tan famosos en el mundo artístico, suman *trece* letras; nació en 1813; concluyó el *Tanhausser*, su obra más universalmente aplaudida, un día 13, y fué estrenada otro; dejó escritas *trece* obras, y murió—¡ironías del destino!—el 13 de Febrero de 1883: verdad es que, dados los años que vivió, no puede considerarse malogrado. Otro ejemplo de *inmunidad* para el número 13 es Nausen, el famoso explorador de las

regiones árticas: un 13 de Marzo emprendió su temerario viaje, formando trece hombres la tripulación de su buque; en 13 de Agosto regresó de la arriesgada empresa, y el 13 de Febrero siguiente dió en su honor la Sociedad Escocesa de Geografía el décimotercero de sus banquetes colectivos.

Gambetta daba por segura la existencia de ciertas horas del día que debían considerarse aciagas. Emilio Zola, cuyas obras rebosan la despreocupación más absoluta, creía firmemente en el maleficio del número 17 y en la buena disposición del 7. El 9 ha jugado importante papel en la historia de la familia real inglesa, cuyo jefe actual, según las aseveraciones de un aficionado á la estadística, ha realizado en martes muchos de los principales hechos de su existencia.

El emperador Guillermo I de Alemania tenía horror invencible á los viernes, en lo cual se asemejaba á Mac Kinley; Edison, por el contrario, considera esos días como los más propicios para verificar sus inventos prodigiosos.



LOS AGÜEROS

Aparte de los días aciagos, aunque relacionados con ellos, merecen consideración los agüeros; esto es, ciertos hechos, independientes de la voluntad del que los aprecia ú observa, y que son interpretados como indicios de algo funesto ó agradable. A este último orden pertenece el revoloteo de mariposas y palomas blancas, el hallazgo de una herradura en un camino, etc. Los malos agüeros son mucho más abundantes: entre los romanos, considerábase como tal el encuentro con un negro en la vía pública; los moros, que son grandes agoreros, sobre todo en tiempo de guerra, consideran buen augurio el encontrarse con un león ó un puerco en su camino, y asimismo ver volar dos cuervos; en cambio, aterrorízanse si ven uno solo de estos animales, y más aún si un conejo ó liebre

corretea próximo á ellos; y de tal manera les impresiona este último hallazgo, que dan por perdido el día en que tuvo lugar, y, aunque se encontrasen en camino, plantan sus tiendas y desisten de toda empresa hasta que, con el transcurso de la noche, cese el maleficio (1).

Durante el siglo xvii, las supersticiones cundieron de tal modo, que hacía imposible la vida en medio de tan pueriles temores, que invadían á todas las clases sociales, enseñoreándose casi con predilección en los reales palacios: nadie empezaba á andar sino con el pie derecho; considerábase de pésimo agüero el encuentro de un fraile por las calles (2); y si se tiene en cuenta lo mucho que por aquel entonces abundaba la gente de cogulla, puede calcularse que nuestros antepasados de aquella época no podían salir á la calle sin llevar constantemente el alma en un hilo. El licenciado Luque Fajardo, coincidiendo en ello con Pellicer, dice que entre tahures era de mal augurio alzar los naipes con la mano izquierda: de aquí la frase proverbial entre dicha gente, *Dios te dé buena mano derecha*, para desear á cualquiera buena suerte en el juego: también es un dato nefando ganar la primera mano, pues existe la idea de que lo que empieza bien no acaba lo mismo, y viceversa: los gitanos, entre los cuales esta creencia está sumamente arraigada, la resumen diciendo: «*No quiero hijos de buenos principios*».

Un fenómeno celeste, la *aurora boreal*, que con relativa frecuencia se produce en los países septentrionales, ha sido siempre considerado como augurio: antes de que el cristianismo penetrase en Suecia y Noruega, considerábase la aurora boreal como nuncio de la llegada de las Walkyrias ó vírgenes de la batalla, que venían del Walhala para llevar al festín de Odín á los guerreros fallecidos en la lucha. Pero cuando estas

(1) Diego Torres, en la *Historia de los Xarifes*, cap. LXXXVIII.

(2) Entre otros datos, lo comprueba un pasaje del *Quijote*: cap. LVIII de la 2.^a parte.

creencias—comunes á todos los pueblos del Norte, como lógica consecuencia de sus instintos belicosos—fueron desapareciendo, á impulsos de la fe cristiana, consideróse el mencionado fenómeno como presagio de luctuosos acontecimientos. En Normandía, se le tiene por vaticinio de sangrientos combates y anuncio del fin del mundo.

Sería interminable la enumeración de los agüeros, tanto por su variedad grandísima cuanto por su antigüedad remota, pues todos los historiadores y poetas de los tiempos pretéritos hacen mención de semejante creencia. Homero, Virgilio y Plutarco contienen en sus obras interesantes datos relativos á este asunto. Por ellos sabemos que antes de la batalla de Leuctres, en que los lacedemonios fueron vencidos, perdiendo el dominio sobre Grecia, las armas que se hallaban colgadas en el templo de Hércules, en Tebas, chocaron entre sí, mientras las puertas del mencionado monumento se abrían por sí solas con estrépito inusitado, como si no cupiese dentro de ellas el entusiasmo del forzado dios ante la victoria. Del mismo modo, es fama que durante la segunda guerra púnica, en el momento de marchar el ejército romano que mandaba el Cónsul Flaminio contra los cartagineses, el portaestandarte no pudo, á pesar de sus esfuerzos, arrancar del suelo el asta-bandera que, para formar pabellones, había enclavado: túvose esta circunstancia por pésimo augurio, siendo comunicada al jefe de las fuerzas; mas despreciado por él este que pudiera considerarse como providencial aviso, hizo marchar sus legiones, que fueron derrotadas, no logrando Flaminio ni aun salvar su vida. Plinio refiere que durante la guerra contra los cimbrios se oyeron en Roma ruidos de armas y un sonido de trompeta que parecía proceder del cielo; Apiano hace mención de presagios parecidos, y Valerio Máximo relata los vaticinios que atemorizaban al ejército de Pompeyo cuando este desventurado caudillo quiso marchar contra su rival implacable Julio César.

Durante la Edad Media es incalculable el cúmulo de presagios con que esta rama de la superstición se vió enriquecida:

es la época de los alquimistas, de la astrología y de la quiromancia, de que en otros lugares me ocupó.

Pero es el caso que en la Edad Moderna, en nuestros mismos días, créese á pies juntillas por infinidad de personas, muchas de ellas ilustradas, que «los presagios y sueños no son tonterías», como se canta en los famosísimos *couplets* de *La Mascota*. Así, Chateaubriand admite la aparición de señales celestes al ocurrir grandes sucesos; Mr. de Segur considera un aviso providencial de los desastres napoleónicos la desorganización de un ejército de Bonaparte por una formidable tempestad; como aviso del cielo fueron también tenidos, años antes, los trágicos acontecimientos que acompañaron al matrimonio de Luis XVI—Delfín á la sazón—con la desventurada María Antonieta; el incendio de El Escorial, en 1872, ha sido por muchos considerado como la señal de la inmediata caída de la dinastía de Saboya.

Preocupaciones á un lado, la observación enseña que hay muchos casos en que interviene un factor desconocido—llámese *casualidad* ó *coincidencia*—que es causa de que muchos absurdos logren arraigo: mas desentrañando tales casos, fácil es ver, bajo la débil corteza que da carácter sobrenatural á los sucesos, el lógico fundamento de los mismos: la tempestad espantosa que destruyó la armada *Invencible*, pudo parecer á los españoles un presagio de grandes males; pero, lógicamente pensando, era natural que éstos sobrevinieran, por hallarse España desposeída de su formidable poderío naval. El viento que silbaba entre las jarcias del navío *Trinidad*, con vibraciones fatídicas, impidió en Trafalgar la maniobra de la escuadra franco-española, que, dejándose envolver por la inglesa, sufrió la tremenda rota, nunca bastante llorada. De mal augurio pareció á muchos la visita del rey Amadeo á la basílica de Atocha, efectuada en el momento de llegar á Madrid, para rendir homenaje al cadáver de Prim, recién asesinado; pero este vaticinio, ¿obedecía á la mala impresión que siempre suele causar la presencia de la muerte? No; sino que, siendo Prim

el único defensor de la Casa de Saboya, era lógico que, al morir aquél, se desmoronase, falta de apoyo, la impopular dinastía.

Los agüeros *particulares*, por así decirlo, son también frecuentes. El famoso astrónomo Ticho-Brahé regresaba á su casa consternado, en la seguridad de que alguna desdicha amenazábale si al salir á la calle veía una vieja ó una liebre. El Conde de Armagnac, según refiere un historiador francés ocupándose del reinado de Luis XI, consideraba presagio funestísimo el encuentro de un inglés. La reina Victoria de Inglaterra sentía invencible horror ante los gatos, por considerarlos precursores de grandes desdichas. Julio César no podía oír sin inmutarse el canto del gallo.

Muchas veces se ha dado el caso de serle anunciada la proximidad de su hora postrera á un individuo: el mismo César, la víspera de los idus de Marzo, tuvo conciencia de su próximo fin; la muerte del papa Borgia fué prevista por uno de sus cardenales pocas horas antes de acaecer; Lincoln, el presidente de los Estados Unidos, presintió que iba á ser asesinado. Napoleón I tuvo noticia, durante su deportación en Santa Helena, del paso de un cometa por el firmamento: «Esta fué la señal precursora de la muerte de César»—exclamó el vencedor de Austerlitz con acento profético; y veinticuatro horas más tarde había fallecido. ¿Qué más? No hay español que no recuerde haber leído una anécdota que circuló con motivo del fallecimiento del matador de toros el *Espartero*: al entrar en la Plaza la tarde de su cogida mortal, viendo un carro fúnebre que conducía un cadáver camino del camposanto, exclamó con laconismo: «¡Mala pata!» Claro está que lo natural es que se vean entierros á las puertas del circo taurino madrileño, por hallarse éste en el trayecto de su cementerio principal; pero el hecho es que la anécdota citada se ha considerado como un dato á favor de la *doble vista*.

Fuera cuento de nunca acabar el relato de los muchos agüeros que preocupan á la fantasmagórica humanidad; para

los griegos es signo de muerte poner la cama con los pies hacia la puerta; en muchos pueblos de España, las mozas echan clara de huevo en un vaso de agua la noche de San Juan para conocer, por las figuras que forma la albúmina en la superficie del líquido, la clase de herramientas que ha de manejar el futuro esposo de la joven agorera. Es general en Europa el terror que causa el graznido del buho y el aullido del perro, afirmándose que anuncian muerte próxima. Hay aves fatídicas: el *pájaro-lúgubre* del Brasil y el *tchi-kota* de Tonga-Tabou (Polinesia) barruntan graves males con su canto.

Algunas Casas reinantes tienen el privilegio de serles anunciada la muerte de uno de sus miembros; tal era la misión que desempeñaba el enano rojo de las Tullerías con los Borbones de Francia, y la célebre *dama blanca* con la familia real inglesa.

No ha faltado quien trate de revestir de seriedad á lo que no pasa de preocupación; de aquí la *Telepatía*, pseudo-ciencia formada por la agrupación de fenómenos curiosos de doble vista, supuestamente relacionados con el espiritismo.

*
* *

LOS AMULETOS

Nada tan generalizado como la creencia en los amuletos ó talismanes, objetos mágicos á los que se atribuyen sobrenaturales y fantásticos dones. En primera línea figura entre ellos la famosa *varita de las virtudes* (*virgula divina* de los romanos), de la cual se ocupa Cicerón en el capítulo XLIV, Libro I de los *Oficios*; es el atributo imprescindible de hadas, magos y encantadores, realizando en sus manos prodigios sin cuento. La escéptica Roma creía á la *varita* capaz de proporcionar á su dichoso poseedor toda clase de manjares apetitosos. El mosaísmo dotó á su fundador de un adminículo tan útil, con el cual, previo un ligero golpe, hizo surgir de la roca el

agua benéfica que aplacó la sed del pueblo elegido en su peregrinación hacia la tierra de Canaán. Los magos de Faraón poseían sendas varitas ahuyentadoras de las plagas. La engañadora Circe, al decir de Ovidio y Virgilio, sus cantores, trocaba en animales á los hombres por medio de una varita encantada. La misma vara de José, floreciendo para designarle como el candidato preferido para la virginal mano de María, no es sino una manifestación más de la creencia en la varita milagrosa.

La Iglesia, no obstante su horror á las supersticiones, sanciona el empleo de los amuletos, pues no de otro modo deben considerarse las reliquias, consistentes en huesos de santos, partículas del *lignum crucis*, etc.: sirvan de ejemplo las célebres muelas de *Santa Polonia*, de las que tantos millones existen por el mundo, y los trozos de la cruz de San Dimas, capaces de formar, reunidos, un verdadero bosque. Desde los primeros años del cristianismo existió el uso de los llamados *eucolpium*, objetos de devoción como cruces, medallas, fragmentos de las Sagradas Escrituras, que los creyentes llevaban sobre sí para precaver las iras de los enemigos de la Iglesia, y, en general, para evitar las desgracias de sus poseedores.

Mención especialísima merecen los talismanes *colectivos*, encargados de proteger pueblos, comarcas ó naciones. Ya en los tiempos influídos por las religiones gentílicas, al atribuir á cada uno de los dioses influencia sobre un metal ó substancia determinada, claro es que los objetos de tal materia contruídos llevaban aneja la benéfica mediación de la deidad correspondiente; de aquí las placas, figuras ó enseñas talismánicas, que recibían el nombre de *dei tutelare*. Existían asimismo pequeñas estatuas llamadas *palladium*, con la virtud inherente de preservar á los pueblos de los incendios; tal sucedía en Atenas, donde, á falta de Compañías aseguradoras, había un famoso amuleto protector, fabricado por Albaris, célebre mago scita. Constantinopla merecía el apelativo de *la bien guardada*, por poseer numerosos talismanes que la hacían inmune

para gran número de plagas y desdichas, entre otras la peste, de la cual la defendía una columna cuadrangular de ocho pies de alto, construída por un hábil nigromántico, llamado Kirbaya. Desde que la tal columnita fué levantada, al decir de la tradición, Constantinopla no sufrió el cruel azote de la enfermedad implacable; pero, por desdicha para los turcos, el sultán Bayaceto tuvo la humorada de ordenar la demolición del amuleto, sin duda obedeciendo á un impulso de estética urbanizadora, y desde entonces la peste se cebó en la capital del Otomano imperio, habiendo sido uno de los hijos del sultán urbanizador la primera víctima causada por el terrible mal, sin duda para poner más de relieve su torpeza. Quedaban, sin embargo, en la ciudad de Constantino muchos talismanes más, eficacísimos para alejar toda clase de alimañas molestas y perniciosas, y á los cuales talismanes el prurito reformador de Bayaceto dejó incólumes; mas, sin duda, la virtud de los amuletos debe de ser como el oriente de las perlas, que con los años se obscurece y anula, razón por la cual hace ya muchos siglos que los habitantes de Constantinopla padecen todas las enfermedades habidas y por haber, y sufren las molestias de los animales dañinos.

París también, al decir de Gregorio de Tours, disfrutó de muchos privilegios análogos; pero también debieron perder su eficacia, y en la ciudad-cerebro del universo reúnese, al lado de todo lo mejor, todo lo más abominable de la tierra.

Durante la Edad Media, la ignorancia supina de la generalidad hacía que se considerasen como seres sobrenaturales las personas dedicadas al estudio, peritas en la ciencia: de aquí la famosa cabeza de bronce, que hablaba y decía oráculos, atribuída á Rogerio Bacon, y el hombre entero, de la misma aleación, construído por Alberto el Grande, y del cual fué destructor Santo Tomás de Aquino, estudiante á la sazón en Bolonia, aturdido por la inaguantable facundia del autómeta.

Pero entrambos fantoches no tenían virtud alguna, como

no fuera la de acabar con la paciencia de los santos; más práctico que Bacon y Alberto el Grande, uno de los más grandes magos del siglo XIII, Pedro de Apona, filósofo y médico italiano, decíase instruído en las siete artes liberales (1) por medio de otros tantos espíritus familiares que tenía encerrados dentro de sendas redomas. Asegurábase que poseía la habilidad rarísima de hacer que á su bolsa volviera todo el dinero que de ella salía; y en cierta ocasión, no teniendo agua propia la casa por él habitada, hizo que uno de sus habilidosos duendes le trajese el pozo de un vecino. Ciertas ó infundadas hazañas tan estupendas, ello es que la Inquisición procuró ponerle á buen recaudo, sin duda para probar la fidelidad y el poder de los espíritus familiares.

Aun subsiste en Alemania la superstición de los duendecillos embotellados. Para hacerse de un amuleto de esta índole, se busca, ante todo, al susodicho duende, que viene á ser un bicharraco entre araña y escorpión, que aparece en incesante movimiento; bien cerrada la botella ó frasco en que se coloque, su dueño ha de llevarlo siempre consigo, sin que el cariñoso diablillo procure—¡naturalmente!—cambiar de domicilio. Proporciona á su dueño alegría incesante; hácele descubrir tesoros, y consigue que le amen los que se proponga y le respeten cuantos desee. Pero...—tiene un *pero*—si se da el caso de que el dueño del talismán fallezca llevando el amuleto en el bolsillo, va irremisiblemente á los infiernos, con amuleto y todo; por eso, una vez aprovechada la influencia del duende, procura deshacerse de él vendiéndolo, siendo de notar que el espíritu, para que no le falte nunca un dueño á quien poder llevar en su día á las regiones infernales, procura que el tipo de la transacción sea cada vez más bajo.—De atribuir alguna trascendencia á las supersticiones, la *moraleja* de la que acabo

(1) Hallábanse constituidas por el *trivium*, que comprendía la Retórica, la Gramática y la Dialéctica, y el *quadriivium*, integrado por la Aritmética, la Geometría, la Astronomía y la Música.

de transcribir no podría ser más inmoral, pues constituye una sanción del más feo de los pecados: el de la ingratitud.

Otras veces son los cinturones, los adornos, muebles, flechas, etc., los objetos dotados de propiedades mágicas: es general en toda Europa y Asia la creencia de que una herradura encontrada en la vía pública da la suerte al que realizó el hallazgo, mucho más si se coloca detrás de la puerta de acceso á las casas ó habitaciones; entre los boers no hay familia que no posea un féretro (que suelen utilizar para guardar en él objetos de uso corriente), considerándolo como el medio mejor para conseguir una extraordinaria longevidad. Hay cinturones famosos en los fastos de lo sobrenatural: el de Hipólita, reina de las amazonas, que comunicaba un gran vigor á la persona que se lo ceñía; el del dios Thor, dotado de análogo privilegio, del que supo aprovecharse el rey Laurín, en el jardín de las rosas, obteniendo una fuerza extraordinaria, ni más ni menos que los modernos cinturones eléctricos, de que tanto se abusa en las cuartas planas de los rotativos.

La teogonía mitológica germánica suministra caudal inagotable de pintorescas y curiosísimas supersticiones, entre las que figura en primera línea la del *Anillo del Nibelungo*, que ha servido á Wagner de base para escribir el poema de su famosa tetralogía.

También es general en Alemania la creencia en la virtud del *not-hemd* ó camisa encantada, talismán que se prepara del siguiente modo: en la noche de Navidad dos inocentes niñas, cuya edad no exceda de siete años, deben hilar el lino, cortarlo, coserlo, hacer, en fin, una camisa; para lo cual, ó tienen que darse una prisa inverosímil, ó la Nochebuena es más larga en Alemania que entre nosotros. En la parte delantera de dicha prenda, sobre el pecho, debe llevar dos cabezas bordadas: la del lado derecho, con un casco y larga barba; la del izquierdo, con una corona como la que usa el diablo, según sus retratistas, añadiendo en ambos lados una cruz. El que lleve á la guerra una de estas camisas hállese á cubierto de golpes, heridas

y accidentes: tal vez á esto deba el ejército alemán la universal consideración de invencible de que goza.

Y basta de amuletos: es suficiente lo dicho acerca de ellos para comprender con cuánta razón dijo Lafontaine que el hombre es de hielo para aceptar la verdad y de fuego para apadrinar la mentira.

*
* *

EL MAL DE OJO

Tema es éste que magistralmente ha desarrollado el insigne Salillas en la *Revista Penitenciaria*; mas como la hermosa labor realizada por el maestro consistía en una recopilación de las múltiples formas que la creencia en el aojamiento reviste en diversas regiones españolas, y yo he de ocuparme de dicha superstición en general, creo poder hacerlo sin pleonasma y, menos aún, sin pretender emular á quien tan por encima de mí se halla.

La creencia en la fascinación es casi tan antigua como la especie humana: datos concretos de ella no aparecen hasta el pueblo hebreo; pero en él debía estar sumamente arraigada, puesto que las Escrituras se ocupan de esta superstición y castigan con pena de muerte á los culpables de semejante sortilegio, causando males á las personas, envenándolas ú ocasionándoles la muerte por diabólicos procedimientos.

En Oriente era general la idea del aojamiento. Grecia y Roma no tuvieron nada que envidiar en este punto á los imperios orientales: Plinio cuenta que en Esclavonia y en Bulgaria vivían familias enteras de brujos que mataban con sus miradas á cuantos se ponían á su alcance. Virgilio, en su *Remedio de amores*, afirma que en mirando unos ojos enfermos se contagian los de aquel que los mira; y más explícitamente, en una de sus *Églogas*, dice: «Yo no sé qué malignas miradas habrán hechizado mis tiernas ovejas». Damascio, en la *Vida de Isidoro*

el filósofo, refiere el extraordinario poder de fascinación poseído por un pagano llamado Maximino, que vivía en Constantinopla durante los últimos años del siglo v, bajo el reinado del emperador León.

Las explicaciones que se ha pretendido dar del aojamiento son de dos clases: unos, como Avicena, el famoso médico de la España musulmana, concebía la fascinación como consecuencia de causas naturales, pretendiendo, lo mismo que Alhazeni, que el alma de ciertas personas podía influir en el cuerpo de otras por su virtud y fuerza natural para producir en ellas trastornos de diversa índole; del mismo pensar viene á ser Frascator, sabio del siglo xv, para quien el aojamiento no es sino un contagio análogo al que se produce en las enfermedades infecciosas.

En oposición á estas opiniones están las de los Santos Padres, que, creyendo en el aojamiento, le dan explicación diversa: así, San Agustín cree que dicho mal procede exclusivamente del demonio, y no del poder del alma, á la que no puede corresponder semejante facultad (1). De igual opinión es San Jerónimo, así como Le Loyer, consejero de Angers, que en el siglo xvi escribió un tratado de demonología repleto de datos curiosísimos.

Una tercera explicación del supuesto fenómeno la dan los habitantes de Dalmacia, para los cuales el aojamiento es un mal hereditario que obedece en su origen á maleficios de las brujas, las cuales, aprovechando un descuido de las madres, vacían un ojo á los niños recién nacidos y lo sustituyen por otro que Satanás les suministra, dotado del poder de comunicar su maléfica influencia á todo aquel sobre quien caigan las lágrimas que en cualquier ocasión derrame; en dicho ojo *apócrifo*, según el aserto de los dálmatas, brilla una centella arrebatada al brasero que devora á los condenados al suplicio eterno.

(1) *De Trinitate*, lib. III.

En Italia, y principalmente en Nápoles, es proverbial la creencia en el mal de ojo, que en dicha región recibe el nombre típico de *jetatura*, esto es, la mala suerte que puede proporcionar un *quidam* sin más trabajo que mirar á otro.

Las nodrizas bretonas resguardan cuidadosamente á los niños por ellas amamantados del influjo de toda mirada extraña, desconfiando con preferencia de las personas que, habiéndose encontrado con aquéllas en la calle ó en un camino, no las saludan cordialmente, pues, á su juicio, tan sólo los amigos del demonio pueden pasar junto á una nodriza sin deseárselle la bendición del cielo.

En Irlanda la creencia en el mal de ojo se exacerba la noche del 1.º de Mayo, por suponerse que en ella es mayor que en el resto del año el poder de los espíritus infernales, en los que radica el origen de la fascinación; por eso las madres y nodrizas guárdanse muy mucho de salir en tal día, procurando que sus criaturas no sean objeto de ninguna mirada.

Entre los ingleses está sumamente arraigada la creencia en la eficacia de las maldiciones, lo cual, en cierto modo, viene á equivaler al mal de ojo; así, cuéntase que el poeta Thomas the Rhymer maldijo al castillo de Jynie, cuyo dueño le había negado una noche hospitalidad, consistiendo la maldición en decir que no pasaría jamás de padres á hijos el referido inmueble. Análoga superstición pesa sobre el palacio del juez Bradshan, sentenciador del desventurado rey Carlos I, que pereció en el patíbulo.

¿A qué proseguir? La creencia en el aojamiento es universal: no hay pueblo ni raza que de ella se exima; de ella han participado también grandes genios, no sólo pertenecientes á lejanas edades, como César, Cicerón y Virgilio, sino muchos que han florecido en tiempos próximos á los nuestros, como lord Byron y Napoleón, sin contar los muchísimos que, por no confesar estas debilidades de su espíritu, esconden sus preocupaciones supersticiosas bajo una falsa capa de hipocresía escéptica. Sólo me resta consignar que son muchos los amuletos

que se emplean contra el mal de ojo, no habiendo madre cariñosa que no procure colgar del cuello de su hijito el talismán que ha de librarle de tan perniciosas influencias, y que, generalmente, consiste en alguna reliquia de santos, por ese tan inexplicable como íntimo enlace existente entre las creencias supersticiosas y la religión. En algunas regiones africanas, donde también existe el temor al aojamiento, creen precaverse del maleficio colocando en la plaza del mercado de los pueblos un avestruz, que tiene tan preciada virtud. Finalmente: la *jetatura* napolitana se precave llevando un dije en forma de cuerno, ora sea de coral ó de otra substancia; también es bueno remover el aire que hay entre una persona y otra que la mire; pero el mejor procedimiento es arrojar inopinadamente á la cara del *jetattore* un vaso de agua: ¡pobre *jetattore!*

AUGUSTO MARTÍNEZ OLMEDILLA

(Continuará.)

PSICOLOGÍA DE LA GUERRA

La guerra es la región de lo incierto, el campo de lo inesperado, el elemento donde más poderosamente rigen las ocasiones. Para la guerra ya hemos dicho que no sirven las ideas preconcebidas, los conceptos rígidos ni los cerebros anquilosados. El caudillo ha de estar dotado en su pensamiento de las flexibilidades del acero. Así decía Clausewitz: «El que quiera moverse en un elemento como el de la guerra, no debe tomar de los libros otra cosa sino la educación de su espíritu; si toma de ellos ideas completas que no le hayan sido imbuídas por el choque del momento y que él no haya producido con su propia sangre, entonces la corriente de los sucesos le destruirá el edificio antes de acabarlo. Nunca se dejará entender de los otros, de los hombres naturales, y precisamente entre los más distinguidos de éstos, aquellos que saben lo que quieren, no gozaría la menor confianza. Esto es natural, porque lo absoluto, lo que se llama matemático, no encuentra ninguna sólida base en los cálculos del arte de la guerra, porque desde el principio interviene un juego de posibilidades, probabilidades, suerte y desgracia, que constantemente teje la trama y hace que la guerra sea, entre todas las ramas de la actividad humana, la que más se parece al juego de los naipes. No hay actividad humana que esté tan íntimamente en contacto con la casualidad como la guerra.»

Así se le pudo oír á Napoleón que jamás buscó un plan de operaciones estudiado de antemano, y así también la frase de

Moltke: «Ningún plan de operaciones podrá regir con alguna seguridad si se determinó antes que el primer encuentro con el grueso del enemigo.»

Todo en la guerra está sujeto á modificaciones, á errores y á rectificaciones de juicios; y si es verdad que en la vida la flexibilidad en reconocer y enmendar un error es una cualidad de tanto mérito como el acierto, en la guerra, donde las más de las veces hay que proceder por conjeturas y por tanteos, esta verdad adquiere un vigor inusitado. En el campo de la estrategia, los errores se cometen por la distancia á que se ven todas las cosas, por aquello que un astrónomo llamaría error de *paralaje*, y este error aumentado por la niebla en que la incertidumbre envuelve las operaciones más aparentemente claras del contrario. No menos que en los dominios de la estrategia, estamos expuestos continuamente en los de la táctica á experimentar sorpresas y á cometer graves errores. Digamos lo que dice el barón Freitags:

«Cuando un director de batallas tan experimentado como Napoleón, en campos de batalla tan reducidos como los de su época, estaba sometido á equivocaciones como la de apreciar el ejército ruso de Friedland en 80.000 hombres, siendo así que contaba de 40.000 á 50.000 hombres, se comprende bien que en los tiempos actuales, con la enorme extensión de los campos de batalla y el mucho mayor efecto de las armas, es infinitamente más difícil la apreciación de las circunstancias en el enemigo. Y no solamente al principiar la batalla, sino en situaciones que, discutidas posteriormente por la Historia, resultan muy claras. Corresponde á una de éstas la entrada decisiva del 2.º Ejército en la batalla de Koniggräts. Las divisiones avanzadas del Kronprinz, 1.ª Guardia, 11.ª y 12.ª, llegaron á la línea Maslowed-Sendraziz-Frotina. Ante su acción de flanco, tuvieron los austriacos que rehusar su ala derecha; en el cuartel general del 2.º Ejército no sospechaban que sus fracciones avanzadas tendrían que soportar todavía combates difícilísimos, porque no podía verse que los Cuerpos austria-

cos 2.º y 4.º del ala derecha habían practicado una conversión á retaguardia para oponer á los primeros un nuevo frente.»

Escribe el general Verdy: «Cuando nuestra Infantería más avanzada (1.ª división de la Guardia) subió á la cadena de alturas de Horzenowes y se estableció allá, nos pareció á los del Estado Mayor que estaba resuelta la cuestión principal de la jornada y que la batalla estaba decidida. La poca resistencia que habíamos encontrado la atribuíamos al efecto de nuestra operación y á la acción de nuestra artillería, y así creíamos que el enemigo se replegaba ante el primer Ejército para sustraerse á la amenaza contra su retirada. Nos equivocamos, sin embargo; no había todavía efectuado el trabajo más difícil y costoso. Posteriormente he tenido un interés particular en recordar aquel engañoso efecto, que demuestra cuán fácilmente un jefe superior puede abrigar ideas que después resultan falsas, sin tener en ello la menor culpa.—Se ve claramente que en la guerra los elementos que determinan las decisiones del mando son muy distintos de la inspección ocular, partes y cálculo lógico de todas las circunstancias, pues estas circunstancias pueden presentárenos bajo un aspecto que tomamos por el verdadero, siendo, sin embargo, un cuadro totalmente ilusorio.

Saint Privat y Plewna son testimonios elocuentes de las dificultades que encuentra el ofensor para descubrir la verdadera situación del enemigo. En ambos casos se reveló el desconocimiento del efecto de las armas. También ciertos descuidos en la exploración por la Caballería y en los reconocimientos por la Infantería y Artillería, contribuyeron á aumentar la incertidumbre. Por medio de una cuidadosa exploración á corta distancia, que puede efectuarse con buenos anteojos, y poniéndose en comunicación rápida con los Estados Mayores, se procura hoy adquirir una imagen todo lo fiel posible de la posición enemiga, transmitiendo sin cesar las impresiones que se reciben; pero no debe olvidarse que el aumento de efecto de las armas dificulta mucho la aproximación al enemigo. No

hay que esperar gran cosa en esta exploración de los destacamentos de Cazadores que hoy se recomiendan, porque la pólvora sin humo no ha de permitir con tanta facilidad el examen de la posición enemiga. Y ya saben los ingleses, por su campaña del África del Sur, las desagradables sorpresas que pueden recibirse.

A pesar de esto, el soldado, animado del buen espíritu, ha de resistir las prudentes exhortaciones que se formulan sobre el particular, pintándonos la guerra del porvenir como una cosa llena de dificultades insuperables. La táctica, no lo técnico, será en lo sucesivo lo determinante, y las fatales experiencias de los ingleses en el Africa del Sur, débense, en primer término, al fracaso de su táctica. La guerra siempre la harán hombres contra hombres; sólo la forma podrá variar, pero su esencia será igual. También para el actual combate rige la frase valiente que el autor de *Patrullas de oficial* dirigió hace años á los oficiales de Caballería con motivo de la adopción de la pólvora: «Entremos animosos en la época de la pólvora sin humo. Al valiente y arrojado pertenece siempre el mundo. Poco ha nos ha prevenido una persona competente en contra de los cuadros que con auxilio de la técnica de las armas, nos describen el desarrollo probable de los combates venideros. También hoy, como ayer, el medio para salvar todas las dificultades de la guerra estriba, principalmente, en la personalidad militar del jefe y del hombre».

Sin duda alguna que nuestra táctica ha de acomodarse al efecto de las armas, y ya dijo Napoleón: «Il faut changer la tactique de la guerre tous les dix ans, si l'on veut conserver quelque supériorité»; pero no debe incurrirse en un exceso de refinamiento. También en lo porvenir deseamos hombres del temple de Constantino Alvensleben, pues ¿qué hubiera sido de Vioville, esa inolvidable y gloriosa jornada del 16 de Agosto de 1870, si el general hubiese querido, antes de atacar, tener completa certeza sobre el enemigo? La guerra no es ninguna ecuación, y debemos regocijarnos de acometerla con todas las

incertidumbres y en no desear para ella las meticulosidades matemáticas y técnicas. Si precisamente el encanto de nuestra profesión consiste en que la inteligencia libre y en que lo personal-individual dominan en ella de un modo tan absoluto. Contraría esto mucho á la tendencia política niveladora, que envenena nuestra actual vida nacional, pues nada le es tan odioso como el carácter libremente desarrollado y enérgico del soldado».

Lo inesperado, lo que continuamente encontramos en la guerra, fomenta nuestra actividad intelectual libre de toda traba, tal como lo reclama el artista. *Si en esta constante lucha con lo inesperado—dice Clausewitz—hemos de salir triunfantes, nos son indispensables dos cualidades: la inteligencia, que también en esta densa obscuridad no deja de haber algún vestigio de la luz interior que nos conduce á la verdad, y el valor, para seguir esta débil luz. La primera está gráficamente expresada en la palabra francesa coup d'œil; la otra es la resolución... Esta tendencia particular de la inteligencia, que justamente con el temor á las vacilaciones destierra en el hombre cualquier otro temor, es la que educa en los ánimos vigorosos la resolución; por eso no puede ser resuelto el hombre dotado de poca inteligencia. Podrá obrar sin vacilaciones en casos difíciles, pero entonces lo hace sin discernimiento, y el que así obra no podrá separarse de la duda. Un proceder tal podrá alguna vez encontrar lo justo, pero ya lo hemos dicho en otra ocasión: es un éxito á medias, que revela la existencia del genio militar. Al que pretenda discutir nuestra afirmación, porque conozca muchos oficiales de Húsares, de carácter resuelto, que no son profundos pensadores, le recordaremos que aquí se trata de una tendencia especial de la inteligencia y no de una gran fuerza de meditación. Hay gentes que poseen una hermosa ojeada del espíritu en los problemas más difíciles, á los cuales no les falta tampoco el valor de encargarse de mucho, y que, sin embargo, en los casos críticos no pueden llegar á la resolución. Su valor y su inteligencia están separados; no se dan la mano y no pro-*

ducen la tercera facultad, la resolución. La resolución es un acto del valor en cada caso aislado; y si se convierte en carácter, es un hábito del alma... La simple inteligencia no es valor, pues vemos con frecuencia hombres inteligentísimos sin resolución. La inteligencia debe, por lo tanto, despertar, en primer término, el sentimiento del valor, para que éste la sostenga y lleve, pues en los momentos críticos los sentimientos dominan al hombre más fuertemente que las ideas... Además del coup d'œil y de la resolución, debemos mencionar la presencia de espíritu, que juega tan gran papel en la guerra, porque es un medio de vencer lo inesperado... Al hablar de coup d'œil no nos referimos sólo al ojo corporal, sino más principalmente al espiritual, y esta palabra, como la cuestión de que tratamos, tiene, sobre todo, aplicación á los dominios de la táctica.

La historia de la guerra nos ofrece ejemplos admirables de resolución. La gloriosa conducta de Suwaroff en su campaña de Suiza ha sido anteriormente citada. No menos clásica fué la del mariscal Ney en la retirada de 1812. El 17 de Noviembre, con el último escalón de marcha del Ejército francés—8.000 hombres de infantería componiendo tres escasas divisiones, 300 jinetes y 12 cañones,—salió de Smolensko y llegó hasta Korytnia. Siete mil rezagados sin armas se le habían incorporado. Fracciones del Cuerpo de cosacos de Ataman Platow seguían al pequeño Cuerpo francés, en cuyo camino de retirada sobre el Losmina se había establecido ya, efectuando una persecución paralela, la vanguardia del Ejército ruso, mandada por Miloradowitch. Cuando Ney encontró esta vanguardia, el día 18, resolvió abrirse paso á viva fuerza en dirección al grueso del Ejército francés. Presumía que éste se encontraba en Krasny, mientras que Napoleón, considerando perdido su escalón más retirado, había continuado la retirada á Orscha. La tentativa de Ney para derrotar á los rusos en Krasny fracasó después de algún éxito al principio, y con numerosas bajas se replegó á Smolensko una masa de 3.000 hombres armados que alrededor del mariscal se había agrupa-

do. Al preguntarle un oficial de su Estado Mayor qué pensaba hacer, contestó Ney: «Pasaremos el Dnieper», y habiéndole objetado que el hielo no resistiría, dijo: «Resistirá». Ney tenía razón: después de dejar la carretera principal, llegó á Syrokorenje, y, abandonando caballos, cañones y carruajes, pasó á la orilla Norte del río, por donde continuó la marcha á Orscha, sin cesar hostilizado por los cosacos de Platow. Después de tener que abrirse paso con la bayoneta varias veces y de haber marchado 80 kilómetros en dos noches y un día, se incorporó Ney en Orscha al grueso del Ejército francés. No llevó consigo más que 900 hombres; pero *el bravo entre los bravos* no rindió las armas á los rusos, y esta retaguardia se hizo digna del nombre de «Gran Ejército».

No anduvo á la zaga de su mariscal en el Beresina el emperador Napoleón. Su salvación de un peligro extremo la debió, ante todo, á la magia de su temible nombre sobre el enemigo.

Clausewitz dice sobre el particular: *Nunca fué tan fácil como aquí el hacer capitular un Ejército en campo raso... Todo fué debido á la fama de las armas de Napoleón, quien en esta ocasión vivió á expensas del capital que había ahorrado.*

Los enemigos le temieron á él, á su Ejército, á su Guardia y ninguno quiso dejarse batir por él. *Dotado de esta fuerza moral, salió Bonaparte de una de las situaciones más difíciles en que puede encontrarse un caudillo. Pero esta fuerza moral no lo hizo todo; la fuerza de su espíritu y las virtudes militares de su Ejército, que no pudieron ser totalmente dominadas por los elementos más destructores, debieron manifestarse aquí en todo su esplendor. Vencidas todas las dificultades de este peligrosísimo momento, dijo Bonaparte á su séquito: «Vous voyez comme on passe sous la barbe de l'ennemi». El honor lo salvó completamente Bonaparte y aun adquirió más. Al prestigio de su nombre debieron exclusivamente, en nuestra última campaña de Cuba, aquella marcha triunfal ininterrumpida de Máximo Gómez y Maceo.*

Esta incertidumbre de la guerra da un valor muy preciado á la resolución. En arte alguno como en los de la guerra puede decirse que lo mejor es enemigo de lo bueno, porque frecuentemente en busca de lo mejor transcurre el tiempo y se desazonan las ocasiones. La rapidez en resolver cuando éstas se presentan, sirve más que el más técnico de los aciertos, cuando, por madurarlo, aquéllas se desazonan. Sólo una constante práctica puede dar esta rapidez de resolución indispensable en la guerra y que rara vez nos es necesaria en las otras manifestaciones de la vida. Un hábito excesivo de gabinete ó de estudio teórico de guerras acaba por dar al buen soldado una estructura mental de leguleyo. Las guerras acaban por estudiarse como se estudia un pleito: aquilátanse el pro y el contra de las circunstancias que originaron el triunfo ó el desastre, pero dentro de una tupida red de pequeñas concausas, de hechos tan sutiles y de acciones tan tenues, que por ellas escaparía una y mil veces de un encontronazo la realidad. Y la realidad en la guerra es la verdad, con toda su cohorte de circunstancias fortuitas, amplias y vigorosas que no se dejan aprisionar por casuística alguna.

Decía Pascal que «el corazón tiene razones que la razón no conoce». En parte alguna como en la guerra alcanzan mayor valor estas razones del corazón. Esto que llamamos presentimientos y que tienen un origen ignorado de la razón, esto que hoy se llama la *vitalidad del inconsciente*, tiene para el caudillo un valor más poderoso que todas las ideas adquiridas.

Alejandro, César, Napoleón, anticipándose á las circunstancias y á los sucesos por un presentimiento claro de ellos, que en todas las ocasiones estuvo en pugna con la razón, fueron testimonio de aquella verdad de Pascal, de que «el corazón tiene razones que la razón no conoce».

Estas razones del corazón son las que tiene que acostumbrarse á entender el soldado, sin confundirlas con aquellas específicas de los sobresaltos, de las zozobras y de las congojas. Nada para esto enseña tanto como la guerra cuando á ella se

llevan abiertos, más que los ojos de los sentidos, los ojos del alma. A falta de la guerra, la experiencia constante de las maniobras hechas con la mayor exactitud de una campaña sirve también para acostumbrar al corazón á proceder por impulsos y á darle en medio de las incertidumbres una pauta de acierto que ninguna lógica pudiera explicar.

Me dirijo á soldados que entienden este lenguaje, que no es precisamente el lenguaje de las minutas. Ellos saben también que así como los soldados no se hacen por procedimientos mecánicos, como las tachuelas, tampoco las cuestiones en la guerra se resuelven por la aplicación de rigurosos preceptos formulistas, como los expedientes.

Los hombres y los sucesos suelen llevar cosas íntimas dentro—que no lleva el papel de oficio,—y estas cosas íntimas hay que saber poner en relación por un procedimiento semejante al que se usa en la telegrafía sin hilos: hay que *conectar* los hombres y los sucesos para que respondan en sus relaciones, y una vez conextados, hacer que proyecten uno sobre otro toda la fuerza vigorosa que llevan dentro de sí. Así el suceso actuará sobre el hombre, ó el hombre obrará como un agente que modifique el suceso. La Historia está llena de ejemplos de pequeños hechos y aun de enormes sucesos históricos, en que el historiador imparcial no puede determinar hasta qué extremo un suceso actuó sobre un hombre y qué parte este hombre ejerció sobre el suceso. Si de la Historia en general nos ciñéramos á la historia de la guerra, los ejemplos de esta conexión serían más elocuentes. La naturaleza íntima de los sucesos y de las cosas, cuando las rodea la incertidumbre, sólo el corazón está en aptitud de conocerla. Mas para que el hombre se dé clara cuenta, hace falta que tenga el corazón habituado y en conexión constante con su cerebro.

Un corazón de roca, claro está que no puede guardar ninguna relación con un cerebro agudo; y del mismo modo ningún guijarro cerebral puede guardar relación con un corazón sensible. Pero ¿quién conexta todas estas cosas, aquí, donde

aun *no hemos podido comunicar*, pese al rigorismo de todas nuestras instalaciones científicas, por las simples vibraciones del sentido común?

*
* *

«Sólo un ánimo fuerte resiste las impresiones de la guerra. Y un ánimo fuerte—añade Clausewitz—no es el que simplemente puede recibir fuertes impresiones, sino aquel que en medio de ellas permanece en equilibrio, de modo que, á pesar de las tormentas interiores, le sea permitido el discernimiento y la persuasión, como le está permitido un juego muy fino á la aguja de la brújula de un buque agitado por el temporal. En tanto que una tropa combate llena de ánimo, con soltura y resolución, no habrá ocasión para probar gran fuerza de voluntad en la persecución de sus objetos; pero cuando las circunstancias se hacen difíciles—lo cual sucederá siempre en todo trabajo extraordinario—la cosa ya no marcha con tanta suavidad como la de una máquina bien engrasada, sino que la máquina empieza á ofrecer resistencias, para vencer las cuales se necesita la *gran fuerza de voluntad del jefe*. Entre estas resistencias no hay que poner la desobediencia y la réplica, aunque éstas sean muy comunes en determinados individuos, sino que es el efecto de conjunto que presentan todas las energías físicas y morales desfallecidas; es el aspecto terrorificante de los sacrificios sangrientos lo que tiene que dominar el jefe en sí mismo y en todos los otros que, mediata ó inmediatamente, participan de sus impresiones, sentimientos, cuidados y esfuerzos. Así como desfallecen las fuerzas en el individuo y no son ya estimuladas y llevadas por la propia voluntad, así también la inercia total de la masa recarga la voluntad del jefe; en el fuego de su pecho, en la luz de su inteligencia, debe encenderse el fuego de la obediencia y la luz de la esperanza de todos los demás; sólo así podrá ser amo absoluto de la masa; de lo contrario, cuando su propio ánimo no sea ya bastante fuerte para reanimar el de los demás, entonces la masa lo atraerá hacia sí á la baja región de la naturaleza animal, que ante el peligro retrocede y no conoce

la vergüenza. Estas son las cargas que el ánimo y las energías morales del jefe tendrán que soportar y vencer durante el combate. Crecen con las masas, y, por tanto, también deben aumentar las energías á medida que se suba en categoría.»

Dice Pascual Rossi en su libro *Los sugestionadores y la muchedumbre*: «que ésta, además, á diferencia del individuo, no permanece pasiva. Ella suscita al sugestionador y devuelve á éste, en ondas reflejas, el impulso que le ha comunicado y que ella ha engendrado y elaborado en su propio espíritu. Así es que la muchedumbre resulta doblemente sugestionadora cuando evoca al *meneur* comunicándole su misma fiebre; de aquí la confesión de todos aquellos que en público hablaron y obraron de la fiebre que de ellos se apodera en algunos momentos».

Este fenómeno de relación entre el sugestionador y la muchedumbre se establece muy directamente entre el mando y la tropa.

De aquí la necesidad de ese ánimo fuerte de que habla Clausewitz para no dejarse apoderar ni aun arrollar de esa consternación ambiente que en ondas reflejas ha de llegar hasta el caudillo, emanadas de la sobreexcitación deprimente de su tropa.

No quiere esto decir que el caudillo no dé salida á esta fuerza sobrenatural que hasta él llega. Debe estar preparado para recibir esta impresión ó esta suerte de impresiones y dar rienda suelta á sus lógicos desahogos, para que no naufrague el ánimo ó arrolle su entereza.

De estas hondas sacudidas que ha de sentir el caudillo en la guerra, como si fueran la descarga de todos los ánimos de sus tropas, en las hondas depresiones que suceden á los grandes infortunios ó á los impensados desastres, está la Historia llena; pero aquí recogerá sólo un hecho de magnitud por la índole del caudillo y la calidad de sus tropas, aquel que narra Solís en la *Conquista de Méjico*, que sucedió á la gran catástrofe de la *noche triste*.

«Descansaba Hernán Cortés—dice el historiador—sobre una piedra, entretanto que sus capitanes atendían á la formación de la marcha, tan rendido á la fatiga interior, que necesitó más que nunca de sí para medir con la ocasión el sentimiento; procuraba socorrerse de su constancia y pedía treguas á la consideración; pero al mismo tiempo que daba las órdenes y animaba la gente con mayor espíritu y resolución, prorumpieron sus ojos en lágrimas que no pudo encubrir á los que le asistían; flaqueza varonil, que por ser en causa común, dejaba sin ofensa la parte irascible del corazón. Sería digno espectáculo, de gran admiración, verle afligido, sin faltar á la entereza del aliento, y bañado el rostro en lágrimas, sin perder el semblante de vencedor.»

Esta facultad de percibir y reaccionar contra las grandes congojas colectivas que cercan el ánimo en las grandes crisis de las campañas y de los combates, no falta nunca en los caudillos de carácter imperiosamente enérgico ó de ánimo fuerte.

El general von Kessel, jefe de la 1.^a brigada de la Guardia, en el combate de Saint-Privat, describe gráficamente el efecto del fuego enemigo durante el avance de sus batallones:

«Tiradores y columnas enteras tenían que echarse al suelo para tomar aliento; debo reconocer que á una voz mía se levantaban siempre y se ponían en movimiento. El soldado marchaba agachado, con la cara vuelta, como si quisiera resguardarse de una granizada.

»Los semblantes estaban contraídos y densamente pálidos; el terrible é incesante fuego ejercía su efecto en lo moral; ordené que tocasen las músicas y las bandas, y grité continuamente con toda la fuerza de mis pulmones: ¡Adelante!, ¡adelante!»

Es admirable este sentido párrafo de un soldado, y hará impresión en cuantos presenciaron la guerra de cerca.

Estas son las congojas, las crisis colectivas que sirven para enardecer al ánimo recio del mando: cuando los semblantes están contraídos, los rostros densamente pálidos y las manos

lúvidas y crispadas se agarran convulsamente al fusil como á un leño, como á una tabla de salvación, sentiréis en el fondo de vuestro pecho la sacudida, y tras de un vuelco, el ánimo recio sin ligaduras, golpeará vuestro pecho, henchirá vuestros pulmones, asomará á llamaradas á vuestros ojos, y sentiréis el impulso de atropellar, de golpear, de avasallar cuanto se os ponga por delante, y subirá hasta vuestra garganta el grito de ¡arriba!, ¡arriba!, ¡adelante, siempre adelante!, repetido hasta enronquecer, acompañado por el gesto y por el ademán imperativo.

Es condición de la guerra que estas congojas pasajeras de la tropa enciendan el ánimo de los jefes bien templados. Como el mismo vaivén ó encontronazo del mar hace empuñar más crispadamente al marino la caña del timón, así esta oleada de congoja que amenaza desviaros de vuestro objetivo os hace aferraros á él más crispadamente. Son estas crisis verdaderamente decisivas en todo combate. El alma colectiva de vuestra tropa, sacudida tan reciamente, está á dos dedos de desfallecer ó de acometer proezas. Ella está en nuestra mano, como está en la mano del timonel la nave: si la mano es blanda, zozobraréis con ella; si la mano es recia, aquella misma sacudida de borrasca, como á la nave, os impulsa vibrando hacia delante.

De estas crisis se sale con el ánimo redoblado para realizar mayores esfuerzos. Una general confianza renace en todos los pechos, y siente el ánimo del mando otra vez acrecentarse al recibir como un efluvio el apoyo de la general confianza que inspira. Ningún caudillo dejó en todos los trances de sentir este renacimiento de vigor que inspira el peso de la ajena confianza. Entre la tropa y el mando se entablan una serie de relaciones cuyo registro se establece en el corazón. Por él conoce el mando todos sus resortes, y antes que á la evidencia de los hechos se rinde á la sospecha en todas sus decisiones. Y así Napoleón en Waterloo, antes de que estuviera materialmente perdida la batalla, tuvo el presentimiento de la derrota. No le

abandonó su ánimo un instante; pero vió la rotura moral de sus tropas antes que la rotura material. Los datos en que se apoyaba el *c'est fini* napoleónico no hubieran convencido á cualquier mediano guerrero.

Esta presciencia, esta revelación del buen caudillo no debe confundirse con la desconfianza que va poco á poco ganando el ánimo endeble, hasta doblegarle. Esta revelación nos invade de pronto, y á medida que se hace más clara, halla al ánimo más dispuesto. No desconfiamos de nosotros mismos ni de nuestros recursos; desconfiamos de los sucesos. Por el contrario, la desconfianza prosaica nos gana lentamente, y, sea cual sea la prosperidad de los sucesos, una desconfianza de conjunto en el éxito nos hace desfallecer. Esta es la ocasión en que los caudillos luchan á la desesperada, pero sin fe. Estas son las ocasiones en que los caudillos, por salvar del total naufragio su reputación, buscan ávidamente la muerte, luchando en primera fila. Error es éste que, si bien no carece de disculpa, no puede quedar sin reprensión. El buen soldado, perdiendo su vida—si no la perdió en la fuga,—pone su reputación al abrigo de toda sospecha. Pero esta reputación, que da calidades al soldado, no puede darlas idénticas al caudillo. Este, la vida y aun la reputación ha de desamparar antes que desamparar su tropa. Pierda entrambas; pero piérdalas sereno para intentar salvar el mayor número de aquellos que se le confían. Quiere esto decir que el buen caudillo no debe jamás dar paso en su ánimo á la desconfianza, y aun cuando ésta le invada, el ánimo fuerte ha de resistir heroicamente y aguardar hasta el fin, persuadido de que la Historia es inexorable con las reputaciones que salvan con deliberado propósito y á costa de sacrificios más cruentos. Es doloroso siempre el sentimiento de ser vencido; pero si el ánimo falta ó se abandona á la evidencia, aun buscando la muerte y abandonando con ella las tropas, el vencimiento puede quedar convertido en una vergonzosa derrota.

No se vence, hemos dicho en más de una ocasión, esgri-

miendo principalmente factores materiales, sino factores morales, y éstos ha de tender el mando á fomentar y desarrollar; cuando éstos, por consecuencia del desgaste, del cansancio ó de circunstancias fortuitas no respondan á la sugestión del mando, apele éste á toda suerte de recursos materiales, en esperanza de asir la ocasión en que recobrar aquéllos.

Decía Droysen, el sabio historiador prusiano: «La riqueza, la abundancia de medios materiales, la masa, no lo hacen todo en la guerra; existen otras circunstancias éticas que son las que garantizan la victoria: el orden y la subordinación, que dan fuerza á la masa; la disciplina, que es aplicable aun en los fracasos; el estímulo de todas las pasiones nobles que fortifican é impulsan las almas; la voluntad firme que dirige por último la totalidad, y el poder de la idea que conduce al objetivo deseado».

Todas estas cualidades morales ha de saber despertar un ánimo esforzado, y con ellas exclusivamente se vence y se vencerá en todos los tiempos. Un ánimo fuerte no puede desfallecer en los reveses cuando haya dado estas cualidades á su tropa, porque ellas mismas en los trances difíciles le vendrán en su auxilio. Quien fíe en estas cualidades más que en las armas, en los progresos materiales y aun en el número, no podrá jamás ser asaltado y vencido por la desconfianza, y si ésta le invade, podrá serenamente con las armas y las reglas sacar recursos con que aguardar á recuperar el apoyo moral de su tropa.

No todos los caudillos han de tener idéntica ecuación de resistencia moral. Esta viene determinada en cada uno por factores variables que integran el ánimo, y según sus variaciones, así son las variaciones del producto. Todos estos factores son modificables por una perseverante educación, y pueden obtenerse productos semejantes, si no idénticos, aun con factores distintos mediante modificaciones.

Según Clausewitz, *la diferencia entre los estados del ánimo está en los límites de las fuerzas corporales que activan el orga-*

nismo humano, y corresponde á aquella naturaleza anfibia, llamada sistema nervioso, que por un lado está en contacto con la materia y por el otro con el espíritu. Respecto al estado de ánimo, distingue cuatro clases de hombres. Primero, los flemáticos é indolentes. No pierden el equilibrio con facilidad, pero esto no denota fortaleza de alma, porque falta la exterioridad de fuerzas. Hay que reconocer, sin embargo, que tales hombres, á causa de su constante equilibrio en la guerra, poseen una aptitud particular. Les falta con frecuencia el motivo positivo para obrar, el acicate, y, como consecuencia, la actividad, pero no echan á perder nada con facilidad.

La segunda clase, los hombres muy activos, cuyos sentimientos no pasan de cierto grado de intensidad, que son tranquilos, obran prontamente bajo la influencia de pequeñas circunstancias, pero se ven abrumados ante las grandes. En la guerra no les falta actividad ni equilibrio, pero nunca realizan nada grande.

En tercer lugar están los excitables, cuyos sentimientos se inflaman rápida y violentamente como la pólvora, pero se apagan pronto. Sus arrebatados sentimientos no son adecuados para la vida práctica ni tampoco para la guerra. Tienen la ventaja del fuerte impulso, pero no lo sostienen. Sin embargo, si tales hombres van guiados por la ambición, serán muy útiles en la guerra en los puestos inferiores, pues el acto militar que ha de dominar un jefe de poca categoría es de mucha menos duración. Basta con frecuencia un arranque animoso, una excitación de las fuerzas del alma. Una salida atrevida, un vigoroso asalto, es obra de pocos minutos; una batalla es obra de un día entero, y una campaña la obra de un año.

Por la prontitud de excitación de sus sentimientos, les es doblemente difícil á tales hombres el conservar el equilibrio de su ánimo; así pierden con frecuencia la cabeza, y esto es lo peor en la guerra. Pero es opuesto á las enseñanzas de la experiencia el afirmar que los temperamentos muy excitables no pueden nunca conservar el equilibrio de sus violentos impulsos. ¿Por

qué el sentimiento no ha de conservar en ellos la dignidad propia, cuando suelen representar precisamente caracteres nobles? Este sentimiento les falta pocas veces; pero no tiene tiempo para desarrollar su eficacia. Interiormente están poseídos de vergüenza. Cuando la educación, reflexión y práctica de la vida les haya enseñado el medio de precaverse de sí mismos, para tener conciencia en el momento de gran excitación del equilibrio que en su interior existe, podrán, sin duda alguna, estar á la altura de los grandes caracteres.

De lo dicho por Clausewitz pudiéramos deducir esta consecuencia: en un Ejército, según aumenta la jerarquía debe aumentar la consistencia moral; y según disminuye debe aumentar el impulso.

Todo esto dentro de la general modificación que introduce el progreso de las armas. A medida que éstas se perfeccionan, la consistencia moral del soldado ha de ser mayor en general, porque el desarrollo de los combates es mucho más duradero. Por otra parte, este mismo progreso de las armas exige también del soldado mayor impulso, y, por tanto, el perfeccionamiento de las armas exige un imperioso perfeccionamiento del soldado.

Si este perfeccionamiento ha de marchar, como es lógico, en el orden ascendente jerárquico, podremos decir, cerrando este capítulo, que hoy tiene más vigor que nunca aquella aseveración del maestro: «Sólo un ánimo fuerte resiste las impresiones de la guerra».

RICARDO BURGUETE

BANCO Y TESORO

De todas las instituciones de crédito que viven y se desarrollan dentro de una nación, ninguna tiene mayor importancia que los Bancos de emisión y de descuento.

En nuestro país esta importancia reviste aún caracteres más acentuados. El Banco de España posee no sólo el privilegio de la emisión, sino el de ser único, y estar por tanto tan ligado al Ministerio de Hacienda, que bien puede decirse que es un verdadero Banco de Estado.

En relación constante y directa con el Tesoro, forma parte esencial de la gestión de la Hacienda pública, y aunque hoy se encuentra más desligado que en pasadas épocas, no puede tratarse de un plan completo de Hacienda sin que el Banco de España, en su constitución y en su funcionamiento, forme parte principal de él.

Al ocuparnos de las instituciones de crédito, hacer su crítica, estudiar su constitución y analizar sus funciones, es de todo punto necesario consagrar la atención á nuestro primer Establecimiento de crédito.

Ligado, ó mejor dicho, compenetrado con la vida nacional, unido por vínculos estrechos en sus operaciones con las operaciones del Tesoro, siendo al mismo tiempo auxiliar poderoso del tráfico mercantil y del desarrollo industrial, merece una atención preferente cuando se tratan y se desenvuelven las graves y trascendentales cuestiones que en materia financiera y comercial forman el complicado tejido de la economía de un país.

Reconocida esta importancia, es conveniente proceder con ordenado método, y para deducir consecuencias y proponer las que estimamos provechosas transformaciones, siquiera sea en forma sintética, nos parece preciso, más que como exposición, como reunión de antecedentes, dar idea del funcionamiento de los Bancos de emisión de las naciones de Europa y hacer, aunque sucinta, la historia interesante del Banco de España.

La índole de este trabajo no permite detallar con exceso, pero sí obliga, á modo de prólogo de tan interesante asunto, á señalar las bases esenciales de la constitución de estas instituciones del crédito público en todos los países, y la forma legal de su funcionamiento, tanto en relación con la vida del Estado, como con los grandes intereses que representa el desenvolvimiento de la riqueza.

Partidarios de la claridad y el método, comenzamos en esta parte nuestro trabajo por el ligero estudio de los Bancos extranjeros para llegar al origen de nuestro Banco nacional, y poder luego en la segunda parte hacer un estudio detenido de la situación y organización que tiene al presente, proponiendo aquellas reformas que consideramos convenientes, en primer término, para el servicio de la nación, y en segundo, para el acrecentamiento y mejora de tan importante institución de crédito.

ALEMANIA

El Banco del Imperio procede del antiguo Banco Real de Prusia, que cesó en sus operaciones en 31 de Diciembre de 1875 mediante la convención entre Prusia y el Imperio, de 17 y 18 de Mayo anterior, en virtud de la ley de 27 de Marzo del mismo mes y año. Por la unión del Banco al Imperio, Prusia recibió una indemnización de 15 millones de marcos.

El capital del Banco es de 120 millones de marcos, repartidos en 40.000 acciones nominativas de 3.000 marcos cada una.

La inspección que el Estado tiene derecho á ejercer sobre

el Banco del Imperio está confiada á un Consejo de Curadores compuesto del Canciller del Imperio como presidente y cuatro miembros, nombrados, el primero por el Emperador, y los otros tres por el Consejo federal. La dirección del Banco está ejercida por el Canciller y un Consejo técnico, dependiente del mismo, llamado Consejo de Dirección. En los casos de enfermedad ó ausencia del Canciller, la presidencia se ejerce por un funcionario designado por el Emperador.

El servicio que realiza el Banco del Imperio por cuenta del Estado es la recaudación de los excedentes de los ingresos sobre los pagos que se efectúen en las Cajas públicas de las diversas partes del Imperio. Este servicio se halla condicionado por la cláusula que determina que el saldo acreedor del Tesoro en su cuenta corriente no debe bajar de 12.500.000 marcos.

Las condiciones de privilegio en que funciona el Banco se hallan reguladas en la forma siguiente: abono de una suma fija al Gobierno prusiano, un impuesto variable sobre el exceso de circulación de billetes, y el 75 por 100 de las utilidades líquidas después de cubierto el importe del interés del 3½ por 100 del capital social.

Funcionan también en diversas ciudades del Imperio los llamados Bancos privados, que aceptaron la ley de 1875.

AUSTRIA-HUNGRÍA

Por la ley de 27 de Junio de 1878 fué transformado el Banco Nacional privilegiado austriaco en el Banco de Austria-Hungría, y se concedió á éste el privilegio exclusivo de la emisión en todos los reinos y países del Imperio y de la Corona de Hungría. Por la ley de 21 de Mayo de 1887, se comprendió también á la Bosnia y á la Herzegovina.

El capital del Banco es de 90.000.000 de florines, repartidos en 150.000 acciones de 600 florines cada una. Las acciones son nominativas é indivisibles.

El Estado interviene en la Administración del Banco me-

dante el nombramiento de un comisario y un suplente por cada Gobierno, los cuales están encargados de vigilar el cumplimiento de los estatutos, y tienen el derecho de *veto* respecto de los acuerdos de la Junta general, del Consejo y de la Dirección.

La Administración del Banco está á cargo de un gobernador, dos vicegobernadores y doce directores, que componen el Consejo general. El gobernador es nombrado por el Emperador, á propuesta de los ministros de Hacienda de Austria y de Hungría, y los vicegobernadores según propuesta del Consejo general.

El Banco no se halla encargado del servicio de Tesorería del Estado, pero sí de lo perteneciente á los *salinenscheine*.

El Estado tiene derecho á la mitad de las utilidades sobrantes después de pagar el interés del capital de los accionistas y las cantidades destinadas al fondo de pensiones.

El Banco de Austria-Hungría tiene una sección especial para el crédito hipotecario.

BÉLGICA

Cuatro establecimientos de emisión efectuaban en Bélgica, antes de 1850, el servicio de la moneda fiduciaria: la Sociedad general y los Bancos de Bélgica, Flandes y Lieja. De ellos, los dos primeros ejercieron, en diversos períodos, las funciones de cajeros del Estado.

Las crisis que estos establecimientos experimentaron como consecuencia de las que sufrió Bélgica en 1837, 1838 y 1848, dieron vida al pensamiento de crear una nueva institución que pudiera prestar al Estado en mejores condiciones los servicios que venía exigiendo de las existentes.

De aquí nació el Banco Nacional de Bélgica, instituído por ley de 5 de Mayo de 1850, con un capital de 25.000.000 de francos en 25.000 acciones, y un privilegio por veinticinco años á partir de 1.º de Enero de 1851.

Lo mismo en esta ley que en la de 20 de Mayo de 1872, que estableció nuevas bases estipuladas entre el Gobierno y el Banco, fué concedida á éste la facultad de fabricar y emitir moneda fiduciaria; y aunque el gobierno se reservó el derecho de otorgar el mismo privilegio á otras Sociedades, de hecho confió el monopolio de la emisión al Banco Nacional.

La duración del Banco fué prorrogada hasta 1.º de Enero de 1903, pudiendo ser prolongado este plazo por una ley á petición de la Junta general de accionistas, y el capital fué aumentado en 25 millones de francos.

El Gobierno interviene en los negocios del Banco por el nombramiento de gobernador y vicegobernador, y ejerce su inspección por medio de un comisario especial cuya principal misión es vigilar las operaciones, y muy particularmente el descuento y la emisión de billetes.

Las relaciones del Banco con el Tesoro se hallan establecidas de la manera siguiente: los recursos y obligaciones del presupuesto se consignan y efectúan en las Cajas del Banco con la intervención inmediata de un agente del Gobierno. Este servicio es gratuito y, á cambio del privilegio de emisión, el Estado obtiene un 25 por 100 de las utilidades líquidas después de cubierto el importe del 4 por 100 de interés del capital social, la cantidad que representa lo devengado por diferencias del tipo de descuento al elevarse sobre el 3,5 por 100 y una suma variable por el exceso de circulación de billetes sobre la cantidad de 275 millones.

El Banco se halla también encargado del servicio de la Caja general de ahorros y retiros, instituída por ley de 16 de Marzo de 1865.

BULGARIA

El Banco Nacional búlgaro fué constituído por ley de 27 de Enero de 1885. Su capital se fijó en 10.000.000 de *levs*, que el Estado debía suministrar, y que pasan á ser propiedad del Banco. Este capital no puede ser reducido.

La administración del Banco se halla confiada á un gobernador y cuatro administradores, nombrados unos y otros por el Príncipe, á propuesta del ministro de Hacienda. Estos constituyen el Consejo.

El Gobierno vigila é interviene todas las operaciones del Banco mediante la designación de dos delegados, elegidos: uno, entre los Consejeros del Tribunal de Cuentas, y otro, entre los funcionarios del Ministerio de Hacienda.

El Banco tiene obligación de recibir en sus cajas las sumas á que ascienda la recaudación de las rentas del Estado, y la de verificar pagos por cuenta del mismo hasta la suma de las cantidades recibidas. Este servicio es gratuito.

DINAMARCA

El Banco Nacional de Copenhague fué instituído por la ley de 4 de Julio de 1818, con privilegio exclusivo de la emisión en todo el reino hasta 1908.

El capital del Banco es de 27 millones de coronas, y está representado por 35.521 acciones de 2.000, 1.000 y 200 coronas. Las acciones son nominativas ó al portador, á voluntad de los propietarios.

La administración del Banco se halla á cargo de una Junta de quince individuos con una Dirección compuesta de cinco miembros, de los cuales uno es elegido por el Rey.

FRANCIA

El Banco de Francia fué, en su origen, una Sociedad libre de crédito y de emisión, fundada por una reunión de capitalistas. El capital era de 30 millones de francos, y estaba dividido en 30.000 acciones de 1.000 francos cada una. Sus estatutos fueron aprobados en 13 de Febrero de 1800, y sus operaciones comenzaron en 20 del mismo mes y año.

Ninguna ingerencia tenía en aquella época el Gobierno en

sus negocios; sus directores se elegían entre los principales accionistas, y la administración se ejercía por un Comité central compuesto de tres miembros, elegidos entre los que componían el Consejo general.

Posteriormente, la ley de 24 Germinal, año XI (14 Abril 1803), determinó la forma de su administración y su régimen interior; elevó su capital á 45 millones de francos, y le concedió el privilegio exclusivo de emisión en París por quince años á partir del 24 de Septiembre de 1803, disponiendo al mismo tiempo que no podría constituirse Banco alguno de esta clase en los Departamentos sin autorización del Gobierno.

De nuevo se transformó la organización del Banco por la ley de 22 de Abril de 1806, que elevó á 90 millones el capital, modificó los estatutos, confió la dirección á un gobernador y dos subgobernadores nombrados por el jefe del Estado asistidos de un Consejo de regencia elegido entre los accionistas; prorrogó por veinticinco años más, ó sea hasta 24 de Septiembre de 1843, el privilegio de emisión, y dispuso que los dos tercios de los beneficios destinados anteriormente á la adquisición de rentas intransferibles fueran aplicados á la distribución anual de dividendos y formación de un fondo de reserva.

En 1840 se prorrogó nuevamente el privilegio del Banco hasta 1867, y la ordenanza de 25 de Mayo de 1841 fijó definitivamente el modo de formación y funcionamiento de las sucursales.

En 1848 la revolución de Febrero y la crisis comercial subsiguiente obligaron al Gobierno á decretar, entre otras medidas, el curso forzoso de los billetes en París y en los Departamentos y de ordenar la fusión de los Bancos departamentales en el de Francia, constituyendo á éste en depositario y regulador exclusivo de la circulación fiduciaria.

El curso forzoso se sostuvo hasta 1850, época en que el Banco había crecido en importancia y extendido notablemente el círculo de sus operaciones, siendo su capital á la sazón de 91.250.000 francos.

La ley de 9 de Junio de 1857 confirmó y prolongó su privilegio de emisión hasta el 31 de Diciembre de 1897, aunque imponiéndole la obligación de instalar, en término de diez años, una sucursal, por lo menos, en los departamentos en que no existieran. Se le autorizó para reducir á 50 francos la menor serie de sus billetes, que era de 100 desde 1848; se le concedió la facultad de elevar por encima del 6 por 100 el tipo de interés en sus operaciones cuando las circunstancias lo exigieran, y se duplicó su capital elevándolo á 182.500.000 francos.

En 1870 era ya tal la prosperidad del Banco, que le fué posible, no solamente sostener su situación ante las difíciles circunstancias por que Francia atravesó, sino acudir en ayuda del Estado y del comercio y la industria del país.

En pocos meses anticipó al Tesoro 1.530 millones de francos y 210 á la Villa de París, y aun pudo prestar su concurso á los dos grandes empréstitos que el Gobierno hubo de contratar para satisfacer la indemnización de guerra al imperio alemán.

En 1878 la deuda del Estado con el Banco se había reducido á 300 millones, lo cual le obligó á verificar en especies metálicas el reembolso de los billetes, suspendido desde 1870.

A partir de aquella fecha, el Banco ha seguido una marcha ordenada y regular y se ha ido adaptando á las necesidades modernas y al gran movimiento y desarrollo económicos del mundo.

El gobernador y los dos subgobernadores del Banco son nombrados por el jefe del Estado, y deben, antes de entrar en funciones, justificar la propiedad de 100 acciones el primero y de 50 cada uno de los segundos.

El Banco de Francia no puede llamarse todavía el cajero oficial del Estado, pero desempeña una de las más importantes funciones del servicio de Tesorería. La casi totalidad del movimiento de fondos se realiza por medio de sus cajas central y departamentales. Lleva al Tesoro una cuenta corriente, en la cual se confunden sin clasificar todos los excedentes de in-

gresos sobre pagos en todos los puntos del territorio nacional, efectuando giros para reponer el crédito cuando es deficiente ó se extingue en alguna caja de departamento. Los saldos acreedores diarios varían entre cien y doscientos millones.

Su privilegio actual de emisión dura hasta el 31 de Diciembre de 1920, autorizándole para un máximo de circulación fiduciaria de 5.000 millones de francos. A cambio de esta concesión está obligado al abono al Tesoro de una suma anual de dos millones como mínimo calculada según el tipo de descuento y la cifra de billetes de circulación productiva; al pago de los cupones de la Deuda al portador y servicio de la emisión y negociación de la Deuda del Tesoro, sin remuneración alguna; al anticipo al Tesoro de 180 millones sin interés, y á entregar al Estado una parte proporcional de lo que produzca el descuento cuando el tipo señalado exceda del 5 por 100.

GRECIA

El Banco Nacional de Grecia fué fundado en 1841 con un capital de 20 millones de dracmas, repartido en 20.000 acciones. Su privilegio expira en 1917.

Además del Banco Nacional están autorizados para emitir billetes de curso forzoso por cuenta del Estado el Banco Jónico y el Banco de Epiro-Thesalia. Los tres citados Bancos pueden también emitir billetes por su propia cuenta. El límite para el Banco Nacional es de 60 millones de dracmas.

El Estado percibe un impuesto de 3 por 100 sobre los dividendos del Banco y un derecho de timbre de 0,5 por 100 sobre el capital. Además un impuesto anual de patente de 10.000 dracmas.

HOLANDA

El Banco Neerlandés ó de los Países Bajos es una Sociedad anónima fundada en 1814 con privilegio de emisión en todo el país por un período de veinticinco años, el cual se ha ido re-

novando hasta el presente, y lo irá siendo de diez en diez años si dos antes por lo menos de expirar el plazo corriente no se denuncia el convenio por el Gobierno ó por el Banco.

Su capital fué en un principio de 5 millones de florines, y se ha elevado hasta 20 en virtud de la ley de 1888. El domicilio del Banco es Amsterdam.

El presidente y el secretario del Banco se nombran por el Rey entre los candidatos propuestos por la Junta de directores y comisarios. El Gobierno ejerce su inspección por medio de su comisario especial, que asiste, con voz consultiva, á todas las reuniones de accionistas y comisarios.

El Banco está encargado gratuitamente de las funciones de agente del Tesoro en Amsterdam.

El Tesoro tiene una parte en los beneficios líquidos del Banco, consistente en la mitad del 4 por 100 disponible después de pagado el 5 por 100 correspondiente á los accionistas y de haber retirado la parte del fondo de reserva. Si aun resultare excedente, dos terceras partes se aplican al Estado y una á los accionistas.

INGLATERRA

A 1694 se remonta el origen del Banco de Inglaterra. En esta fecha el Parlamento autorizó la formación de una Compañía que, á cambio de los diversos privilegios consignados en el acta de fundación, anticipase al Tesoro 1.200.000 libras esterlinas, de que tenía necesidad.

Su privilegio le fué otorgado por nueve años, á partir de 1.º de Agosto de 1694. Sus operaciones debían limitarse á las letras de cambio, á los metales preciosos y á los préstamos sobre valores confiscados, y su capital fué puesto enteramente á disposición del Estado, quien se comprometía á satisfacer un interés anual de 8 por 100 y contribuir á los gastos de administración del Banco hasta la concurrencia de 4.000 libras por año.

En 1697 fué autorizado para elevar su capital á la cifra de 2.201.171 libras; obtuvo la prórroga de su privilegio hasta 1710, la exención de todo impuesto y el monopolio de la unificación de los billetes.

Desde esta época las relaciones entre el Estado y el Banco han sido cada vez más estrechas y cordiales. En 1708 duplicó su capital y, á poco, consiguió la renovación de su privilegio primeramente hasta 1732, y cinco años más tarde hasta 1742. En 1717 se aumentó de nuevo su capital hasta 8.953.995 libras, y en 1764 se le amplió de nuevo el privilegio hasta 1786. En 1781, y á cambio de un préstamo al Estado de 3 millones de libras al interés de 3 por 100, le fué concedida otra renovación de su privilegio hasta 1812.

Gozaba el Banco en esta época de una reputación universal y ejercía considerable influencia en la vida económica, cuando la guerra con la República francesa y la paralización que trajo ésta para toda clase de transacciones produjeron una crisis gravísima. El Banco restringió su crédito á los particulares para no privar al Estado de los recursos que pudiera necesitar, y al principiar el año de 1797 tenía prestado al Tesoro su capital íntegro y una suma de 7.585.645 libras en billetes del *Echiquier*; sus existencias metálicas eran exiguas, y exorbitantes en cambio las demandas de numerario por efecto de los grandes gastos que ocasionaba la guerra.

En vista de estas dificultades, el Parlamento aprobó el *Acta de restricción*, que no era sino el establecimiento del curso forzoso del billete.

En 1800 pidió y obtuvo que se dilatara su privilegio por veintiún años más, ó sea hasta 1833, mediante un préstamo al Estado de 3 millones de libras sin interés.

En 1861 aumentó nuevamente su capital hasta la cifra de 14.553.000 libras.

En 1.º de Mayo de 1821 terminó el curso forzoso del billete.

En 1833 se renovó otra vez el privilegio del Banco hasta

1855, pero reservando á la Cámara de los Comunes la facultad de retrotraer esta fecha á 1845. Además se le otorgaron ventajas como las de reembolso del cuarto de su capital, reconocimiento del carácter de moneda legal á los billetes de series inferiores á 5 libras, y autorización para elevar el tipo del descuento en épocas de restricción del crédito.

Estas disposiciones, aunque favorables en su mayor parte al Banco, le privaron de algunas de las ventajas que tenía por leyes anteriores y dieron gran incremento á las Compañías de fondos reunidos que estaban autorizadas para emitir billetes al portador, llegando á ascender estas Sociedades en 1836 al elevado número de 230.

Las facilidades otorgadas al comercio y á las empresas industriales trajeron una nueva crisis que ocasionó multitud de quiebras, y el Banco se vió obligado á elevar el descuento sucesivamente al 4, al 4,5 y al 5 por 100; y como al propio tiempo sus reservas metálicas habían descendido, creyó necesario rechazar el descuento de las letras libradas ó endosadas por las Compañías de fondos reunidos.

Así iba reconstituyendo sus recursos; pero agravada de nuevo la crisis, se vió en la necesidad de solicitar el auxilio del Banco de Francia, que le hizo anticipos hasta una suma de dos millones de libras.

Aunque de 1840 á 1844 la calma y el crédito se restablecieron casi completamente, la opinión pública, atribuyendo á los excesos de los Bancos parte de los desastres pasados, se manifestó favorable á una acción más directa del Gobierno en la administración y mecanismo de aquéllos.

El Gabinete de Mr. R. Peel, que á la sazón regía los destinos del país, acogió estas demandas de la opinión, y formuló una serie de disposiciones que, aprobadas por el Parlamento, constituyeron el *Acta de 1844*, cuyo primordial propósito fué atacar la libertad que disfrutaban los Bancos de emisión y preparar la unidad de circulación en todo el territorio británico.

Estas han sido las vicisitudes más importantes que ha experimentado el Banco de Inglaterra, debiendo consignarse que por tres veces la aplicación de la ley de 1844 ha sido suspendida: así lo exigieron las crisis ocurridas en 1847, en 1857 y en 1866.

El nombramiento y las funciones de las personas que componen la alta administración del Banco de Inglaterra se verifica con absoluta independencia del Gobierno. La dirección del Banco se halla confiada á un gobernador, asistido de un subgobernador y de 24 administradores.

En Irlanda existen varios Bancos de emisión; pero el llamado Banco de Irlanda es el más antiguo y el que mantiene relaciones directas con el Estado. Fué fundado en 1783, con el monopolio casi exclusivo de la emisión en toda la isla; en 1821 se limitó este monopolio á la villa de Dublín y un radio de 50 millas alrededor. Los demás Bancos existentes pueden fusionarse entre sí; pero su derecho de emisión sólo pueden transmitirlo al Banco de Irlanda.

Los Bancos de Inglaterra y de Irlanda prestan al Estado su concurso bajo dos aspectos: la gestión de la Deuda pública, pago de cupones y conversión de títulos son las primeras atribuciones financieras confiadas por el Estado al de Inglaterra; la recaudación y distribución de todos los recursos del presupuesto, el pago de sus obligaciones y todas las operaciones que realiza el Tesoro, es el segundo de los cometidos que tienen ambos Bancos.

Por la gestión de la Deuda pública el Estado abona una indemnización calculada con arreglo á una tarifa decreciente, ó sea: á mayor movimiento de fondos por pago de intereses y amortización, menor tipo en la comisión abonable como remuneración del servicio. El de tesorería, recaudación, pagos y operaciones del Tesoro, lo realizan los Bancos gratuitamente. Consideran como suficiente remuneración el disponer para sus operaciones de los saldos, generalmente de importancia, que arrojan las cuentas corrientes del Tesoro.

ITALIA

Hasta la promulgación de la ley de 10 de Agosto de 1893, los Bancos de emisión existentes en Italia eran seis: el Banco nacional del reino de Italia, el Banco nacional toscano, el Banco toscano de crédito para el comercio y la industria de Italia, el Banco romano, el Banco de Nápoles y el Banco de Sicilia. El primero, que lo era también en categoría entre estos establecimientos, procedía del Banco nacional de los Estados sardos, que á su vez tuvo origen en la fusión de los Bancos de Génova y Turín, realizada en 1850. Su capital primitivo era de 8 millones de liras, y fué elevándose hasta llegar á 150 millones, en virtud de la ley de 30 de Abril de 1874.

El Banco nacional toscano nació de la fusión de los de descuento de Florencia y Livorna, y fué engrandeciéndose por las incorporaciones sucesivas de los de Sena, Pisa, Lucca y Arezzo. Su capital llegó á ser de 21 millones de liras.

El Banco toscano de crédito funcionaba en Florencia solamente.

El Banco romano debió su origen al Banco del Estado Pontificio, instituido en virtud de rescripto pontifical de 8 de Marzo de 1850, con un capital nominal de 2 millones de escudos romanos. El nombre de Banco romano se le confirió por decreto del Gobierno italiano de 2 de Diciembre de 1870.

El Banco de Nápoles se originó en los Bancos ó Montes de Piedad que varios personajes napolitanos fundaron en 1797 con un objeto benéfico. Estos fueron siete, y todos ellos emitían certificados de depósito, que eran aceptados en los pagos mediante la consignación del nombre del poseedor.

El capital del Banco de Nápoles se constituyó con el de los siete originarios. La ley de 1874 dispuso que su capital fuera consolidado por un importe de 48.750.000 liras.

E. M.—*Mayo 1907.*

El Banco de Sicilia data únicamente de 1843. La ley de 10 de Agosto de 1867 le reconoció como autónomo.

En 1.º de Mayo de 1866 el Gobierno italiano contrató con el Banco nacional un préstamo de 250 millones, y autorizó á los otros cuatro Bancos (no se comprendía al romano) para cambiar sus valores fiduciarios respectivos por billetes de aquél, ordenando al efecto la inmovilización de los dos tercios de la reserva metálica de cada Banco y la entrega á cada uno de ellos de una cantidad equivalente en billetes del Banco nacional.

Bajo el curso forzoso aumentaron los préstamos del Banco nacional al Estado hasta la suma de 860 millones, y la circulación fiduciaria de éste y los demás Bancos aumentó también.

La ley de 30 de Abril de 1874 separó ambas circulaciones, dejando el curso forzoso á la representativa de la deuda del Tesoro, y dando curso legal á la propia de los Bancos; y al efecto de que éstos pudieran suministrar al Estado los recursos que necesitaba, estableció entre ellos un *consorcio* imponiendo á éste la obligación de entregar al Tesoro 1.000 millones de liras en billetes fabricados y renovados á expensas de los Bancos, debiendo pagar el Tesoro anualmente sobre dicha cantidad una suma equivalente al 50 por 100 durante los cuatro años primeros y al 40 por 100 en los sucesivos.

A consecuencia de la ley de 7 de Abril de 1881 quedó abolido el curso forzoso, y fué disuelto el *consorcio* de los Bancos, prorrogándose hasta 31 de Diciembre de 1883 el curso legal de los billetes.

La ley de 30 de Junio de 1891 concedió á los Bancos la facultad de ampliar su circulación hasta el cuádruplo de los capitales respectivos, en vez del triplo que tenían fijado por leyes anteriores.

La ley de 10 de Agosto de 1893 modificó profundamente el sistema bancario del país. Autorizaba, en primer lugar, la fusión del Banco nacional con el toscano y el toscano de crédito

para constituir un Banco de emisión con el nombre de Banco de Italia, con un capital nominal de 300 millones de francos en 300.000 acciones. Concedía la facultad de emitir billetes al Banco de Italia, y lo confirmaba á los de Nápoles y Sicilia por un período de veinte años. El Banco romano fué puesto en liquidación.

De las 69 provincias que comprende el reino, el Banco nacional efectúa materialmente el servicio de tesorería en una gran parte de ellas; no en todas, por la autonomía financiera de los establecimientos de crédito, respetada al hacer la unificación. Este servicio es remunerado con una comisión anual módica; pero en cambio, el impuesto de timbre del Estado, que es gradual, grava en su forma proporcional la circulación media de los billetes con curso legal, debiendo abonar virtualmente el impuesto, esto es, sin hacer uso del timbre los Bancos autorizados para emitir valores fiduciarios.

NORUEGA

La fundación de este Banco data de 1816, y su capital primitivo fué de 8.000.000 de *kroner*, cantidad que se obtuvo mediante una emisión de acciones contra un impuesto especial decretado al efecto y obligatorio para todo el país.

La ley de 24 de Julio de 1827 autorizó el aumento del capital en 2.000.000 de *kroner*, también en acciones realizadas por suscripción pública. Este capital se denomina antiguo capital de préstamos.

El capital adicionado en virtud de las leyes de 1842 y 1863 es de 2.500.000 *kroner*, en acciones á favor y nombre del Estado.

Las acciones del Banco son al portador, y el principal accionista es el Estado, que reporta de sus acciones las utilidades correspondientes.

El Banco está bajo la dependencia é intervención del Parlamento, que nombra los funcionarios y acuerda los cambios y

modificaciones que hayan de introducirse en los estatutos. La administración está á cargo de quince representantes que el Parlamento nombra.

PORTUGAL

El Banco de Lisboa fué fundado en 31 de Diciembre de 1821, y comenzó á funcionar en 1.º de Enero siguiente. Su principal objeto fué la recogida y extinción del papel-moneda circulante, que había sufrido una gran depreciación. Al terminar el año 1845 el Banco de Lisboa tenía una circulación de casi 8.000 *contos de reis*, y un crédito por aproximada suma contra el Tesoro. En estas circunstancias solicitó y obtuvo el curso forzoso, que fué decretado en 23 de Mayo de 1846. El 19 de Noviembre de aquel mismo año, otro decreto dispuso la fusión del Banco de Lisboa y la *Confiança Nacional* en un solo instituto denominado Banco de Portugal, con un capital de 11.000 contos y privilegio exclusivo de la emisión en todo el reino hasta 1876.

Se le imponía un préstamo al Tesoro de 300 millones.

A pesar de este decreto, el Estado cercenó el privilegio de emisión conservando al Banco Comercial de Oporto y á la *Companhia geral d'Agricultura das Vinhas* las concesiones que ya tenían otorgadas.

La ley de 16 de Abril de 1850 autorizó la reducción del capital del Banco, pero limitó su facultad de emitir al distrito de Lisboa, dejando al Gobierno en entera libertad para otorgar nuevos privilegios á otras sociedades. Esta ley dió origen á la formación de diversos Bancos.

Los abusos del crédito y el excesivo desarrollo que dieron á sus operaciones estas Sociedades, hicieron necesaria la ley de 29 de Julio de 1887, que ordenó la creación de un establecimiento de crédito dotado del privilegio exclusivo de emisión en todo el país, y que fuera á la vez el banquero del Estado. La facultad de emisión conferida anteriormente á otros Ban-

cos debía ser retirada ó invalidada en virtud de acuerdos con el referido establecimiento.

El Banco de Portugal aceptó la combinación, siendo firmado el contrato correspondiente el 10 de Diciembre de 1887. En él se consignaba que el privilegio de emisión duraría cuarenta años, que el capital se elevaba á 13.500 *contos*, y que si la circulación de billetes alcanzara la cifra de 25.000 *contos*, habría aquél de aumentarse. Además, se estipularon participaciones del Estado en los beneficios del Banco.

La crisis económica de los años 1890 y 91 obligó al Gobierno á disponer la acuñación de 2.000 *contos* de reis en plata, á autorizar al Banco para reembolsar en este metal los billetes pagaderos en oro y á elevar á 4.000 *contos* el crédito del Estado en cuenta corriente. Estas disposiciones causaron pánico extraordinario, y en tres días los depósitos en el Banco disminuyeron en 1.178 *contos* y se reembolsaron billetes por valor de 500. Esto originó un nuevo decreto concediendo una moratoria de sesenta días para el pago de pagarés, depósitos y títulos comerciales y fiduciarios entre particulares, Bancos y Sociedades ó Compañías.

El régimen de papel moneda quedaba con tal medida establecido de hecho y de derecho.

En 8 de Julio de 1891 celebró el Banco un contrato con los de emisión del Norte, por el que éstos hicieron renuncia absoluta de su facultad de emitir mediante la apertura de un crédito de 2.000 *contos*.

Ante las incesantes reclamaciones del Banco y la imposibilidad material de que el Tesoro cumpliera los compromisos contraídos con él, hubo el Estado de ir otorgando repetidas concesiones á aquél. El 4 de Diciembre de 1891 firmaba el Gobierno dos contratos con el Banco: por uno de ellos quedaba convenido un empréstito de 7.000 *contos*; por el otro se reorganizaba el Banco. El capital continuaba siendo de 13.500 *contos*; pero la obligación de aumentarlo no comenzaba sino á partir de una circulación de 38.000 *contos*, en vez de los 25.000

que establecía la ley de 1887; el Gobierno cesaba de tener participación en las utilidades por descuentos, y la cuenta corriente con el Estado se elevaba hasta 6.000 contos con interés de 5 por 100 para el saldo deudor y de 4 por 100 para el acreedor.

Posteriormente, en 6 de Mayo de 1892, un decreto suspendió el derecho del Gobierno á exigir el aumento del capital cuando la circulación alcanzase un límite determinado.

Otra convención tuvo lugar en 1893, y en Febrero de 1895 se estipuló una nueva, por la cual el crédito del Estado en su cuenta corriente se fijó en 21.000 contos. Este crédito es gratuito y sin interés. Además, se autorizó al Banco para utilizar la facultad que le concedió la ley de 30 de Junio de 1893 de elevar la circulación hasta 63.000 contos, aunque esta cifra debía ser reducida á la de 54.000 cuando descendiera el crédito en cuenta corriente entre el Gobierno y el Banco.

La administración del Banco la ejerce un gobernador nombrado trienalmente por el Gobierno, una Dirección compuesta de diez vocales elegidos en Junta general, y un Consejo fiscal constituido por siete individuos elegidos por la misma Junta. Existe también un vicegobernador designado por el Gobierno de una lista de tres directores designados por el Consejo.

El Banco es el banquero del Estado y el cajero general del Tesoro. En este concepto se halla obligado á tener cajas subalternas ó agencias en todas las capitales de los distritos administrativos del reino.

RUMANIA

El Banco Nacional de Rumania fué instituido por ley de 11 de Abril de 1880, con privilegio exclusivo para emitir billetes al portador por un período de treinta y dos años. Para ello se constituyó una Sociedad anónima por acciones, en la que el Estado figuró como suscriptor por un tercio del capital social. Este capital debía de ser de 30 millones de *lei*, representados por 60.000 acciones de 500 *lei* cada una. Las acciones son no-

minativas ó al portador, á voluntad del suscriptor. El Estado, como accionista, toma parte en las deliberaciones de la Asamblea general, y tiene participación en los beneficios y propiedad del capital social. Tiene cuatro sucursales y nueve agencias.

Se halla dirigido por un gobernador y seis directores, todos los cuales forman el Consejo de Administración. La alta inspección y vigilancia corresponde al Consejo de censores, compuesto de siete miembros. El gobernador es nombrado por el Gobierno.

Éste puede nombrar además un comisario especial para intervenir las operaciones, el cual tiene en las Asambleas y Consejos voz consultiva.

El Estado, además de los dividendos que le corresponden como accionista, participa en un 20 por 100 de las utilidades líquidas que resulten excedentes después de pagar un dividendo de 6 por 100 y de haber deducido un 20 por 100 para el fondo de reserva.

El Banco hace el servicio de Caja del Estado sin indemnización alguna.

RUSIA

El Banco Imperial de Rusia ó Banco del Estado procede de la fusión del Banco de Comercio con la *Expedición de billetes de crédito*. Es una institución del Imperio y fué establecido en virtud del *ukase* de 31 de Mayo de 1860, comenzando sus operaciones en 1.º de Julio siguiente.

Tiene este Banco dos aspectos perfectamente definidos: de una parte, atiende á las necesidades del comercio y de la industria del país, y de otra, sirve al Gobierno facilitándole los fondos necesarios para la realización de sus operaciones financieras. Se halla bajo la dependencia del Ministerio de Hacienda y sometido á la inspección del Consejo de los establecimientos de crédito del Imperio. Dos diputados designados por el Consejo, uno de la nobleza y otro entre los negociantes de San

Petersburgo, tienen la misión de ejercer una vigilancia constante sobre todas las operaciones del Banco. La administración pertenece á la Dirección, compuesta del gobernador, subgobernador, seis directores y tres diputados del Consejo.

El capital primitivo del Banco fué suministrado por el Estado. Era en aquella época de 15 millones de rublos. En 1895 ascendía á 50 millones de rublos.

El Estado participa de los beneficios del Banco.

No hay en Rusia circulación fiduciaria propiamente dicha. Los *billetes de crédito* que el Banco pone en circulación, aunque reembolsables en metálico, han tenido desde su origen curso legal, debiendo ser aceptados en los pagos por los particulares y cajas del Estado por todo su valor nominal, del mismo modo que la moneda de plata. El sistema de circulación es sumamente sencillo, ya que los billetes son emitidos exclusivamente por el Estado. No existe límite legal para la misma, pero el Estado se ha impuesto la obligación de no exceder en sus emisiones la cifra de su descubierto con el Banco desde 1888, sino mediante una contrapartida en oro por cantidad igual al excedente.

SERVIA

El Banco Nacional privilegiado del Reino de Servia fué creado por la ley de 6 de Enero de 1883, modificada por la de 23 de Septiembre de 1885.

Es una Sociedad por acciones, colocada bajo la vigilancia especial del Estado. La duración del privilegio del Banco es de veinticinco años. Su capital es de 20 millones de dinars, representados por 40.000 acciones de 500 dinars cada una.

Está administrado por un Consejo de Administración, presidido por un gobernador nombrado por el rey á propuesta del Consejo del Banco. Existe además un Comité de censores.

El Estado tiene participación en los beneficios del Banco cuando éstos exceden del 6 por 100 del capital y después de cubiertas otras atenciones.

SUECIA

El Banco Real de Suecia se remonta al año de 1668. Es una institución del Estado; su capital pertenece á la nación, y sus beneficios pueden ser incluídos en los presupuestos generales. Las disposiciones relativas al Banco se consignan en una ley especial llamada Reglamento, que es revisada y decretada anualmente por la Dieta.

Hasta 1830 este fué el único Banco facultado para emitir billetes al portador. Desde esa fecha existen Bancos privados que tienen esa facultad concedida por el rey.

El capital del Banco Real es de 50 millones de *kroner*. Administrativamente depende de la Dieta nacional, que elige anualmente el Comité directivo.

El servicio del Tesoro no está confiado al Banco. Sin embargo, la administración del Tesoro está autorizada para depositar sus fondos disponibles en las Cajas del Establecimiento.

TURQUÍA

El Banco Imperial otomano es una Sociedad anónima por acciones, creada por ley de 4 de Febrero de 1863 con privilegio exclusivo de emisión hasta 1913. Su capital es de 250.000.000 de francos, representados por 500.000 acciones de 500 francos cada una. Las acciones son al portador.

Está administrado por un Consejo compuesto de siete miembros: cuatro directores y tres administradores. Unos y otros son nombrados por un Comité establecido en Londres ó en París, compuesto de veintiséis individuos, de los cuales, diez deben de ser franceses ó residentes en Francia, diez ingleses ó establecidos en Inglaterra y seis austriacos ó domiciliados en Austria.

Se halla bajo la alta protección del sultán y la vigilancia de

su Gobierno, que ejerce su inspección por medio de un comisario imperial nombrado de acuerdo con el Comité y Consejo de Administración.

El Banco desempeña las funciones de tesorero-pagador general del Imperio. Está encargado también de la negociación de los Bonos del Tesoro y otros efectos de Tesorería que sean emitidos para suplir los *déficits* en la recaudación de los impuestos.

ESPAÑA

Por Real cédula de 2 de Junio de 1782 se creó la institución financiera denominada *Banco de San Carlos*. Su capital fué fijado en 300 millones de reales, representados por 15.000 acciones, con facultad de ser aumentado hasta los 360.000.000. Los servicios que se le encomendaron fueron: 1.º, formar una caja general de pagos y reducciones para satisfacer, anticipar y reducir á dinero efectivo todas las letras de cambio, vales de Tesorería y pagarés que voluntariamente se llevasen al Banco; 2.º, administrar ó tomar á su cargo los asuntos del ejército y marina dentro y fuera del reino; y 3.º, el pago de todas las obligaciones del *Giro* en los países extranjeros con la comisión de 1 por 100.

La causa determinante de la creación del Banco de San Carlos fué la situación apurada del Erario. Los vales reales, emitidos en gran cantidad, habían llegado á sufrir una gran depreciación, y con la creación del Banco se trataba de evitar la ruina total del crédito del Estado, á la vez que se facilitaba el desarrollo de las operaciones de comercio.

Siguieron emitiéndose vales reales, y antes de finalizar el siglo XVIII excedieron la cifra de 570 millones; el Banco había de verse bien pronto en la imposibilidad de recogerlos, aunque á esta sola operación hubiera destinado su capital.

Empresa impropia del Banco la administración de las provisiones de víveres, equipos y material al ejército y armada,

ocasionó que el público no llegase á admitir sin repugnancia sus billetes, pues eran negocios hartamente aventurados para inspirar la confianza que requiere la aceptación de un título eminentemente fiduciario.

Cesó el Banco en la gestión de las provisiones; pero con autorización real acometió empresas como la construcción del Canal de Guadarrama, la explotación de los seguros y la exportación de pesos de plata del reino, operación esta última en que obtuvo pingües beneficios.

El carácter de este Banco fué, en suma, el de una Sociedad industrial y comercial más que el de un instituto de crédito.

En 1794, en vista del poco desembarazado funcionamiento del Banco, se reformaron los reglamentos por que se regía; pero todo resultó inútil, así por la organización viciosa del establecimiento como por la difícil situación que atravesaba el país y aun toda Europa por causa de la revolución francesa. La crisis monetaria de 1799 le ocasionó grandes pérdidas, y desde 1814, y á consecuencia de las situaciones anormales por que había atravesado la nación, llevó una vida ficticia prolongada forzosamente hasta 1829. En 23 de Junio de este año se estipuló entre el Estado y el Banco una transacción en virtud de la cual el Banco recibiría 10 millones efectivos de pesetas en equivalencia de los 72,25 á que ascendían los créditos presentados contra el Estado, y esta suma serviría para formar el capital de un nuevo Banco que el rey se proponía erigir sobre distintas bases.

En efecto: por Real decreto de 9 de Julio siguiente se instituyó el Banco Español de San Fernando, y así desapareció el de San Carlos.

La duración del nuevo Banco se fijó en treinta años, prorrogable por un decreto especial. Empezó á funcionar con los 10 millones recibidos del de San Carlos, aplazándose el elevar su capital hasta 15 millones para cuando la Administración lo juzgase necesario.

La facultad de emitir billetes pagaderos á la vista le fué

concedida en concepto de exclusiva. Tres años más tarde se dispuso que los acuerdos relativos á las emisiones obtuvieran la real aprobación.

Se hallaba sujeto el Banco á la vigilancia del Gobierno; pero limitada á evitar que la índole y curso de las operaciones comprometiera los intereses del público y de los accionistas.

Su organización y atribuciones se acomodaban por entero á la de los Bancos de circulación, y en la cédula de creación se le autorizaba para hacer con el Real Tesoro, Real Giro y Real Caja de Amortización las negociaciones en que convinieran sus agentes y la administración del Banco, concesión poco en armonía con el carácter mercantil que se había querido dar al establecimiento y que podía llegar á constituir un peligro para su desarrollo.

En vista de los escasos negocios que el Banco realizaba, la Junta de gobierno propuso á la general, y ésta acordó, solicitar del Gobierno una ampliación de operaciones á fin de procurar empleo útil al capital que tenía en sus arcas sin aplicación. La ampliación solicitada consistía: 1.º, en la facultad de hacer préstamos sobre fondos públicos y acciones del Banco; 2.º, en la facultad para negociar en fondos públicos; y 3.º, en la autorización para celebrar con la Caja de Amortización los convenios necesarios para prestarse auxilios recíprocos. Todo ello fué aprobado con fecha 12 de Marzo de 1833.

Demostró con este acto el Banco verdadero deseo de ser útil al comercio y al Estado mediante la extensión de sus medios de acción; pero la guerra civil que sobrevino á poco anuló en gran parte sus buenos propósitos por causa de la paralización que se produjo en todas las empresas mercantiles é industriales.

Durante el período de la guerra las operaciones del Banco se limitaron casi exclusivamente á los anticipos hechos al Tesoro, cumpliendo con ello su fin patriótico y realizando importantes beneficios, á pesar de que el Estado no cumplió fielmente siempre los compromisos que con él contrajo.

En los principios del año 1841 una falsificación de billetes le originó dificultades, y mayores la suspensión que hizo el Estado del pago de todas sus obligaciones, á excepción de las corrientes, y éstas con ciertas restricciones.

El año de 1844 comenzó con un suceso de funesta trascendencia para el Banco: la autorización concedida por el Real decreto de 25 de Enero para establecer un nuevo Banco de emisión con amplitud mayor que la que disfrutaba el de San Fernando, concesión hecha con evidente transgresión de la ley de 1829.

En 1846 fué autorizado para aumentar su capital en 10 millones y para emitir billetes hasta el completo de los 20 que constituía el nuevo capital.

En esta época se hizo el primer ensayo en España de confiar á un instituto de emisión el servicio de Tesorería del Estado. Mediante contrato aprobado por Real orden de 30 de Diciembre de 1845, debía el Banco encargarse durante todo el año de 1846 de percibir las rentas del Estado y de satisfacer sus obligaciones, asignándole una comisión de 1,5 por 100 sobre las cantidades entregadas cada mes y un interés anual de 6 por 100 por los suplementos de que no se hubiera reintegrado en aquel período.

Con este año de 1846 terminó la vida autónoma del Banco de San Fernando, dejando muy buena memoria de su administración correcta é inteligente.

El Banco de Isabel II se creó por Real cédula de 25 de Enero de 1844 con un capital de 25 millones de pesetas representadas por 20.000 acciones.

Se le concedió facultad para poner en circulación cédulas al portador pagaderas en la Caja de Madrid por una cantidad igual al duplo del numerario efectivo existente en la misma.

Este establecimiento se lanzó de lleno á las especulaciones de Bolsa y á los préstamos con garantía de documentos de la Deuda y de sus propias acciones, llegando á una suma excesi-

va las cantidades entregadas con esta garantía, lo que produjo un alza extraordinaria en el precio de las acciones.

A causa de las excesivas demandas de fondos originadas en este sistema, hubo de forzar la emisión de billetes sin atender á la relación que había de mantener la cifra de las emisiones con las existencias en caja.

En suma: el Banco de Isabel II fué creado por rivalidades de sus fundadores con la administración del de San Fernando, y de servir esas rivalidades se ocupó preferentemente, terminando su azarosa existencia amalgamándose con la Sociedad misma que había combatido; la cual, obligada por las circunstancias, hubo de aceptar la fusión, que se verificó en virtud del Real decreto de 25 de Febrero de 1847. Subsistió el nombre de Banco de San Fernando, se fijó el capital en 100 millones de pesetas, de los cuales se hicieron efectivos desde luego 50, y se le concedió el privilegio exclusivo de la emisión para Madrid solamente durante veinticinco años. El nuevo establecimiento comenzó á funcionar en 1.º de Mayo siguiente.

En 1848 se le concedió el servicio de Caja del Estado por aquel año. A consecuencia de la crisis originada por la revolución de este mismo año en Francia, y de la escasez de metálico que trajo consigo, se retiraron muchas imposiciones por cuenta corriente y no pocos depósitos.

Esto creó grandes dificultades para el reembolso de los billetes, y el Gobierno buscó medios de proporcionarle recursos. El primero fué autorizar la admisión de los billetes en pago de los derechos de Aduanas; el segundo, crear *billetes del Tesoro* por 25 millones de pesetas con interés anual de 6 por 100 y amortización trimestral.

Se encargó después al Banco de la venta de 35.000 quintales de mercurio, y se exigió de los contribuyentes un anticipo forzoso y reintegrable de 25 millones de pesetas. El provecho que se obtuvo por la realización del anticipo fué anulado en breve por dos sucesos desfavorables para el crédito del Banco. El primero se originó en la Real orden que dispuso que las

planchas, sellos, estampillas y papel destinados á la fabricación de billetes fuesen trasladados á la Dirección de la Deuda, y el segundo fué el descubrimiento de un desfalco en las cajas del Banco de tres millones y medio en efectivo y quince en efectos de la Deuda. El público rehusó los billetes, y el Banco llegó á un estado absoluto de postración, del cual no hubiera salido sin los auxilios que le prestó el Gobierno. Por Real decreto de 8 de Septiembre se creó un departamento especial, separado del Banco, para la emisión, reembolso y amortización de los billetes, regido por una Junta cuyos miembros nombraba el rey. En la caja de este departamento debían ingresar valores en cantidad suficiente para garantizar los 25 millones de pesetas á que en lo sucesivo había de quedar reducida la emisión. El nuevo centro dió por el pronto los resultados apetecidos y restableció la confianza del público.

La ley de 4 de Mayo de 1849 introdujo grandes alteraciones en la constitución del Banco. La más importante fué la contenida en el art. 6.º, en que declaraba que no habría en lo sucesivo más que un solo Banco de emisión. El capital se redujo á 50 millones, y se prohibieron los préstamos con garantía de acciones del Banco y las negociaciones en efectos públicos.

Nuevas reformas introdujo la ley de 15 de Diciembre de 1851. Consistían en la reducción del capital á 30 millones, extensión de la facultad de emisión hasta una suma igual al capital, en que los caudales del establecimiento, en los casos de malversación ó robo, se considerasen como del Estado, y en la derogación del artículo que disponía la división del Banco en dos departamentos.

Reorganizado el Banco, la confianza del público fué creciendo poco á poco, restableciéndose su crédito y siguiendo una marcha progresiva.

En Abril de 1854 surgió un grave disentimiento entre el Banco y el Tesoro, por haberse negado aquél á aceptar como garantía de su aval, en una negociación de pagarés del Tesoro, valores afectos á otra obligación anterior. Trascendió al

público lo ocurrido y se originó un grave pánico, que causó una nueva crisis, agravada después por los sucesos políticos de aquel año.

El Gobierno constituido entonces exigió al Banco grandes recursos; pero todo pudo soportarlo el establecimiento, y á principios de 1856 quedó enteramente constituido su capital.

En el mismo año de 1856 tuvo lugar un suceso de gran trascendencia para el Banco y para la vida económica del país: la aprobación por las Cortes de una nueva ley de Bancos, basada en el principio de la pluralidad.

El artículo 1.º de la ley de 28 de Enero de 1856 dispuso que el Banco Español de San Fernando tomara en lo sucesivo el nombre de *Banco de España*. Su duración se fijó en veinticinco años; el capital se conservó en la cifra de 30 millones de pesetas, con la facultad de ampliarlo hasta 50. El límite de la emisión de billetes se fijó en una suma igual al triplo del capital efectivo, debiendo conservar en sus cajas la tercera parte, cuando menos, del importe de los billetes emitidos. Estos no podrían ser menores de 25 pesetas, ni mayores de 1.000.

Al empezar el año 1857 se hallaba casi desvanecido el temor á los funestos efectos de la crisis monetaria que se hizo sentir en los principales países de Europa. La exportación de numerario se había contenido, contribuyendo á ello el empréstito contratado en París por el Gobierno de 75 millones de pesetas en Deuda exterior. Pudo, pues, el Banco atender con mayor desahogo las demandas de reembolso de billetes, descuentos y préstamos.

El año 1858 se señaló por un nuevo aumento de las negociaciones con el Tesoro, y también progresaron las operaciones en plaza. En él se establecieron las sucursales de Alicante y Valencia, y quedó constituido por completo el fondo de reserva prescrito por la ley del 56.

En el año 1859 la guerra entre Francia y Austria y la nuestra con Marruecos hicieron sentir sus efectos en los negocios comerciales, y deprimieron el crédito del Estado. La

extracción de plata fué mucha; pero el Banco acudió con gran empeño á contrarrestarla, importando oro en barras para su acuñación. No bastaron, sin embargo, los esfuerzos hechos, y escaseó de tal modo el numerario, que por las dificultades para el reembolso de los billetes llegaron éstos á sufrir un descuento de 14 por 100.

En 1863 volvió á iniciarse la extracción de la moneda de plata, y otra vez se vió el Banco en la necesidad de procurarse numerario por medios costosos y de defender sus reservas metálicas con la elevación de los tipos de interés y algunas otras medidas.

Tal estado de cosas continuó durante los dos años siguientes de 1864 y 65. En 1864 llevó á término el Banco con el Tesoro una importante operación de crédito sobre la base de las obligaciones de compradores de bienes nacionales. El Gobierno propuso al Banco la emisión de 425 millones de pesetas en *Billetes hipotecarios* con interés de 6 por 100 y amortizables en ocho años, entregando el Tesoro al establecimiento, en garantía de la emisión, los pagarés de bienes nacionales existentes en su poder y los que en lo sucesivo recibiera; y el Banco aceptó la propuesta, que consideraba ventajosa. No lo fué tanto, pues á los dos años de celebrado el convenio, el Banco, estrechado por las circunstancias y agobiado por la escasez de numerario, tuvo que contratar un anticipo con una casa de París y enajenar una parte de los billetes hipotecarios, sufriendo una considerable pérdida.

La crisis monetaria prosiguió su curso, y, para regularizar la situación, el Banco gestionó cerca del Gobierno el reintegro de los anticipos que le tenía hechos, y contrató otro empréstito de 10 millones de francos en París, retirando de la circulación suficiente número de billetes para hacer recobrar á los demás su estimación.

En 1.º de Julio de 1868 se hizo cargo el Banco de la recaudación de las contribuciones directas en todo el reino. Anteriormente había hecho una nueva operación con el Gobierno,

consistente en la emisión de una segunda serie de *Billetes hipotecarios*, garantizados como los de la primera, con las obligaciones de compradores de bienes nacionales.

Año de graves acontecimientos fué el de 1869, no obstante lo cual el Banco logró seguir su marcha acostumbrada y normal, sin quebranto de los intereses de sus accionistas.

La rápida depreciación que experimentaron los efectos públicos en 1873 obligó al Banco á restringir los préstamos con aquella garantía, y, á la vez, hubo de reforzar las reservas en metálico. Apeló, además, al recurso de elevar á 6 por 100 el tipo de descuento. Este año fué el último en que el Banco se rigió por la ley de 1856; pues el decreto-ley de 19 de Marzo de 1874 lo reorganizó con el carácter de Banco Nacional y como único de emisión en la Península é islas adyacentes. Según la exposición que precedía al decreto, el nuevo establecimiento debía cumplir tres fines: 1.º Recoger las inmensas masas de valores que, como pedazos del patrimonio nacional, se hallaban divididos y dispersos en prenda de múltiples operaciones, dándoles vida al amparo de nuevos y sólidos capitales. 2.º Realizar la circulación fiduciaria *única*, pero voluntaria y garantida siempre por reservas metálicas. 3.º Prestar ayuda al comercio, llevando el beneficio del descuento y de la emisión, primeramente al mayor número posible de plazas del país, y más tarde, á medida que éste se tranquilizase, á todas ellas.

Como compensación al perjuicio que se originaba á los Bancos provinciales por la pérdida de su privilegio, se les invitó á formar parte del Nacional mediante fusión con el mismo. Once Bancos, de los quince que existían, acudieron al llamamiento. Los restantes fueron declarados en estado de liquidación.

La duración del nuevo instituto se fijó en treinta años, ó sea hasta 1904. El capital debía de ser de 100 millones de pesetas, representado por 200.000 acciones de 500 pesetas cada una; pero podía ser elevado hasta 150 millones, previa autorización del Gobierno. Se le dió la facultad de emitir billetes al porta-

dor por el quíntuplo de su capital efectivo, debiendo conservar en sus Cajas, en monedas ó en barras de oro y plata, la cuarta parte, cuando menos, del importe de los billetes circulantes. El fondo de reserva debería ser igual al 10 por 100 del capital efectivo.

Se crearon 15 sucursales, que con las dos existentes, de antiguo, componían un total de 17.

El art. 17 del decreto de creación obligaba al Banco á hacer al Tesoro un anticipo de 125 millones, de los cuales, al finalizar el año, había entregado el Banco al Gobierno 119.

Las relaciones entre el establecimiento y el Banco fueron estrechándose. Se renovó el contrato para la recaudación de contribuciones, y se emitieron las *Obligaciones del Banco y del Tesoro* creadas por la ley de 3 de Junio de 1876 con interés de 6 por 100 anual y amortización en doce años. La emisión se hizo por 580 millones, de los cuales se colocaron 371 en suscripción pública, quedando el remanente en la cartera del Banco.

Al finalizar el año 1878 quedó normalizada la situación monetaria, cesando las dificultades para el cambio de billetes. En este mismo año el Banco tomó en negociación la totalidad de las *Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas*, cuya emisión dispuso el Gobierno. De esta emisión también quedaron en la cartera del Banco un número respetable de títulos.

Al año siguiente se encargó de la enajenación de *Bonos del Tesoro*, autorizada por ley de 1.º de Enero de 1879, en cantidad de 250 millones de pesetas.

En 1881 verificó el Gobierno con el concurso del Banco la conversión de las diversas Deudas del Estado y del Tesoro en las nuevas *amortizable y perpetua al 4 por 100 anual*, creadas por ley del 9 de Diciembre.

Al convertirse en Deuda perpetua al 4 por 100 los antiguos títulos de Deuda consolidada al 3 y 2 por 100, quedó el Banco encargado del pago de sus intereses hasta la cantidad que permitiesen los productos de la recaudación de contribuciones y

de derechos reales. También se hizo cargo del cobro de los impuestos de cédulas personales y del equivalente al de la sal.

A partir de esta época, las operaciones con el Tesoro tomaron rumbo diferente, convirtiéndose los anticipos y préstamos en una sencilla cuenta de Caja. También en este tiempo se aumentó el capital del Banco hasta los 150 millones permitidos por la ley del 74, se ampliaron las operaciones del establecimiento y se crearon cuatro nuevas sucursales, tomándose el acuerdo de ir las estableciendo en todas las plazas mercantiles de alguna importancia.

Los servicios que el Banco prestó al Comercio y á la Hacienda en 1887 fueron muy valiosos. Recogió las monedas de plata de 20 reales anteriores al sistema vigente, con el fin de unificar la circulación monetaria; formó la Compañía para el arrendamiento de la renta de tabacos, y formalizó con el Estado un convenio provisional para el servicio de Tesorería del Estado. Este convenio fué aprobado por ley de 12 de Mayo de 1888, y quedó confiado al Banco aquel servicio por un plazo de cinco años.

En 1889 alcanzó la circulación fiduciaria el límite impuesto por la ley de 1874; y como esto se vió ser un simple efecto de la confianza que el público otorgaba al Banco, empezó á agitarse la idea de modificar en esta parte la referida ley, haciéndose necesario, mientras no se consiguió, verificar grandes esfuerzos para contener la circulación en el límite legal mediante importantes compras de metales preciosos y restricción de las operaciones.

La ley de 14 de Julio de 1891 puso término á esta situación ampliando el límite de la emisión del Banco hasta 1.500 millones de pesetas, pero imponiéndole la obligación de elevar la reserva metálica hasta un tercio á lo menos de la cifra de los billetes en circulación, de cuya tercera parte debía consistir en oro precisamente la mitad. El plazo legal de la existencia del Banco se prorrogó hasta el 31 de Diciembre de 1921, y en compensación de estas concesiones se le exigió un anticipo

al Tesoro de 150 millones de pesetas, sin interés y sin derecho á reembolso hasta el mencionado día del año 1921.

En 30 de Junio de 1893 expiró el plazo del convenio para el servicio de Tesorería, y se estipuló un nuevo convenio transitorio sobre distintas bases. Este convenio debía terminar en Junio de 1894; pero llegada esta fecha, se concertó otro contrato por un año, pero prorrogable hasta cinco.

Prestó también el Banco ayuda á la Hacienda de Ultramar, admitiendo la pignoración de billetes hipotecarios de Cuba y abriendo un crédito de 15 millones con dicha garantía, y con motivo de la guerra desarrollada en Cuba facilitó al Estado nuevos é importantes auxilios.

El Real decreto de 9 de Agosto de 1898 facultó al Banco para aumentar la emisión de billetes hasta 2.500 millones de pesetas. Las cantidades mínimas que habría de conservar en sus cajas, en metálico ó barras de oro ó plata, por el aumento de emisión, serían las siguientes: Si los billetes excedían de 1.500 millones y no de 2.000, la mitad. Si excedían de 2.000 millones, las dos terceras partes. En todo caso, la mitad de las reservas sería en oro. En el mismo decreto se autorizaba la ampliación del fondo de reserva y se determinaba que las operaciones del Banco con el Gobierno serían objeto de convenios especiales.

En 2 de Agosto de 1899, siendo ministro de Hacienda el señor Villaverde, se formalizó un convenio entre el Estado y el Banco, formado de cuatro bases, en virtud de las cuales la facultad de emisión quedaba reducida á 2.000 millones, y se reducía el interés de los pagarés á noventa días que conservase en cartera procedentes de Ultramar y de la cuenta de crédito de igual procedencia por 50 millones de pesetas el tipo anual de 2,5 por 100. Si los pagarés no fueran satisfechos á su vencimiento y no se conviniera su renovación, el Banco se reembolsaría del importe de aquéllos con el producto de valores que negociaría el Tesoro. Además, el Banco abriría al Ministerio de Hacienda para el sostenimiento de la nueva deuda

flotante de Ultramar una cuenta de crédito de 100 millones, con garantía de valores públicos cotizables.

En 13 de Mayo de 1902 se promulgó una nueva ley relativa al Banco y á sus relaciones con el Tesoro. Dispúsose en ella que el Tesoro reintegraría en el plazo máximo de diez años el importe de los créditos del Banco procedentes de Deuda flotante de Ultramar, destinándose á realizar dicho reembolso el valor efectivo de la Deuda pública á emitir según la ley de 2 de Agosto de 1899, después de convertir las obligaciones del Tesoro ya emitidas, los recursos especiales que autorizasen las Cortes y los excedentes liquidados y disponibles que ofrecieran los presupuestos. El Tesoro no podrá tomar del Banco otros préstamos que los autorizados en el convenio de Tesorerías ó por ley especial. El importe máximo de emisión de billetes, garantizado por una reserva metálica de la tercera parte, y de esta suma la mitad en oro, se redujo á 1.200 millones. Hasta 2.000 millones habría de estar garantizado en la forma siguiente: Desde 1.200 á 1.500 millones, el 40 por 100 por lo menos del exceso, en oro; y el resto, hasta completar el 60 por 100, en plata. De 1.500 á 2.000 millones, el 50 por lo menos del exceso en oro; y el resto, hasta el 70 por 100, en plata.

El importe de los billetes en circulación, unido á la cantidad representada por depósitos en efectivo y cuentas corrientes, no podrá exceder en ningún caso del valor de las existencias en metálico, pólizas de préstamos, créditos con garantía y efectos descontados hasta noventa días.

El Banco había de entregar al Tesoro el importe de los billetes posteriores al decreto-ley del 74, no presentados al cobro después de diez años de retirados de la circulación. Los que se presenten después de este plazo se abonarán por cuenta del Tesoro.

Según el art. 6.º, el Gobierno debería concertar con el Banco la reducción del interés de sus pagarés á noventa días, el plazo y forma de constituir las reservas metálicas, los me-

dios más eficaces para auxiliar al comercio, industria y agricultura y difundir el crédito industrial y agrícola, el establecimiento de cuentas corrientes en oro, la ampliación del número de sucursales y establecimiento de cajas subalternas y el procedimiento para fijar el interés de los préstamos sobre efectos públicos.

Se autoriza que el Banco pueda encargarse de la negociación por cuenta del Tesoro de valores del mismo ó del Estado, y del pago de intereses y amortización; pero sin que pueda interesarse en aquellas operaciones.

La plata en reserva será precisamente en moneda legal española; el oro en moneda española, extranjera por su valor á la par ó barras á razón de 3.444,44 pesetas por kilogramo de oro fino. Los billetes que se entreguen á la circulación serán siempre nuevos.

El convenio que preceptuaba el art. 6.º de esta ley se firmó en 17 de Julio siguiente. Contiene once bases, y sus principales estipulaciones son éstas:

El interés de los pagarés del Tesoro mencionados en el artículo 1.º de la ley se reducirá al 2 por 100 anual pagadero al vencimiento de los pagarés respectivos. El aumento de las reservas metálicas prescripto por el art. 3.º se habrá de llevar á cabo en el término más breve posible, reduciendo la circulación de billetes. El Banco favorecerá con especial interés el uso del crédito mercantil, industrial y agrícola, equiparando el descuento de los efectos de estos orígenes, é incluyendo en sus listas de crédito los Sindicatos agrícolas é industriales y las Cajas rurales de reconocida solvencia. El establecimiento abrirá cuentas corrientes de oro y expedirá contra los saldos de estas cuentas bonos por las cantidades que pidan los interesados; siendo estos bonos admitidos para pago de los impuestos que en oro deban satisfacerse. El Gobierno queda facultado para disponer el establecimiento de nuevas sucursales, siempre que en cada año no exceda de dos el número de las creadas, pudiendo suprimirse las que se estimen innecesarias,

con la aprobación del ministro de Hacienda. El interés de los préstamos del Banco sobre efectos públicos se fijará por acuerdo de las dos partes contratantes. Cuando el Banco tenga necesidad de enajenar los valores en cartera á que se refieren los arts. 4.º y 7.º de la ley de 13 de Mayo, concertará con el Gobierno la enajenación paulatina, prefiriendo los valores que se coticen á precio igual ó superior al coste de adquisición por el Banco. Los pagarés representativos del crédito anual abierto al Tesoro se computarán como parte en la cartera del Banco. El reembolso de los billetes de emisiones retirados de la circulación que pague el Banco á sus tenedores será realizado desde luego como minoración de ingresos.

Pendiente de la aprobación de las Cortes ha quedado un proyecto de reforma de la ley de 13 de Marzo de 1902, previamente concertado con el Consejo de Administración del Banco de España, y sobre el cual, al mismo tiempo que lo damos á conocer, hemos de consignar algunas observaciones.

Para justificar la reforma que se proyecta, aspiración constante de la Administración del Banco de España desde que se promulgó la citada ley de 13 de Marzo, se parte de una verdadera conveniencia: la de recoger los pagarés del Tesoro, resto de la Deuda flotante que aun queda en nuestro primer establecimiento de crédito.

Al extractar las bases fundamentales de esa reforma proyectada, no hemos de hacer un análisis detenido de las mismas, pero sí conviene fijar la atención en algunas de las soluciones que contienen; pues el asunto es de suyo delicado, y la que podemos llamar política del Banco de España ejerce una influencia decisiva sobre el mercado en general y sobre el funcionamiento del Tesoro público.

Procedentes de la Deuda de Ultramar tiene actualmente en cartera pagarés por valor de pesetas	350.000.000
que al 2 por 100 de interés, le producen	7.000.000

Para reintegrar al Banco estos 350 millones y recoger los 50 en circulación de obligaciones del Tesoro, en junto 400 mi-

llones, dispone el artículo 1.º del proyecto la emisión de Deuda amortizable al 4 por 100 por la suma de 420 millones de pesetas nominales.

De ellas ha de entregarse al Banco la cantidad necesaria para completar, con el valor efectivo de la Deuda perpetua al 4 por 100, que actualmente tiene en cartera, 500 millones de pesetas efectivas.

El valor efectivo de la Deuda interior que poseía el Banco, según su balance, y sigue poseyendo, es de . . . 344.468.953,26
y faltan 155.531.046,74
para llegar al efectivo de 500.000.000,00

Representando, lo mismo los pagarés de Ultramar que las obligaciones del Tesoro, cifras efectivas reintegrables á la par, el tipo de emisión de la nueva Deuda no podrá ser nunca inferior á 95,25 para que los 420 millones nominales representen un capital efectivo de 400 millones á satisfacer. Deben, por tanto, entregarse al Banco 163 millones nominales de la nueva Deuda, que al 4 por 100 rinden 6.520.000 pesetas, y descontadas 1.304.000 por el 20 por 100 sobre utilidades, dejan un interés líquido de 5.216.000 pesetas, 1.784.000 menos de lo que hoy percibe el Banco por los pagarés de Ultramar.

Discutible sería que el tipo de emisión mínimo para cubrir 400 millones efectivos con un capital nominal de 420, obtuviera dentro de la actual situación del mercado de valores la acogida que se supone, porque el 95,25 por 100 representa un interés bruto de 4,20 por 100, mientras la Deuda perpetua á 82 deja el 4,90, y el amortizable á 5 por 100, cotizado á 100,80 (10 Noviembre), el de 4,97; pero como no queremos seguir fantaseando, señalamos estas diferencias de interés al capital y damos por sentado, mientras los hechos no demuestren otra cosa, que el Banco acepta el tipo de emisión y con él los tenedores de obligaciones y los que acudan á la suscripción pública.

Tenemos, pues, que de los 350 millones efectivos de pagarés de Ultramar que el Banco conserva en cartera, se le rein-

tegran 155.531.046,74 en efectivo también, entregándole para ello 163 millones en Deuda amortizable, emitida á 95,25 con 4 por 100 de interés, y 194.468.953,26 en metálico; y resulta de esta primera operación, que es la comprendida en el artículo 1.º del proyecto, que pagaba el Tesoro al Banco, por interés de 350 millones de pagarés de Ultramar al 2 por 100, pesetas 7.000.000 y á los tenedores de obligaciones por 50 millones de pesetas al 3 por 100 1.500.000 en junto 8.500.000 mientras en lo sucesivo deberá pagar por intereses de 420 millones de la nueva Deuda al 4 por 100, 16.800.000 pesetas íntegras ó 13.440.000 líquidas, deducido el 20 por 100 del impuesto sobre utilidades, 4.940.000 anuales más que en la actualidad.

Distribuído el importe de la nueva emisión en la forma expuesta, no alcanzamos qué sobrantes de ella podrá destinar el Gobierno á la desmonetización de la plata.

La garantía de la emisión de billetes, según la ley de 13 de Mayo de 1902, es en la actualidad hasta 1.200 millones, la tercera parte, y de ésta la mitad en oro, ó sean 200 millones en este metal y 200 en plata.

De 1.200 á 1.500 millones, el 40 por 100 por lo menos de los 300 de diferencia, en oro, 120 millones; y hasta completar el 60 por 100, en plata, 60 millones.

De 1.500 á 2.000 millones, el 50 por 100 por lo menos del exceso de 500 millones, en oro, 250 millones; y el 20, hasta completar el 70 por 100, en plata, 100 millones.

Según el proyecto, hasta 1.200 millones la garantía será de la tercera parte, precisamente en oro, 400 millones.

De 1.200 á 1.600 millones, el 40 por 100, en oro, 160 millones, ó en plata en barras ó amonedada al precio medio del año anterior en el mercado de Londres.

De 1.600 á 2.000 millones, el 50 por 100, 200 millones en oro ó en plata en los términos anteriormente expresados.

Resulta de esta modificación:

1.º Que la garantía en oro exigida por el proyecto hasta 1.200 millones de pesetas es de 400 millones de pesetas en vez de los 200 de la ley de 1902.

2.º Que con el proyecto la emisión de 1.200 á 1.600 millones será garantida en oro ó plata que represente su valor, por 160 millones, y con la ley vigente de 1.200 á 1.500 por 120 millones oro y 60 en plata.

3.º Que la de 1.600 á 1.200 tendrá, con el proyecto, una reserva de 200 millones en oro ó plata amonedada ó en barras, y con la ley anterior tiene 250 millones en oro y 100 millones en plata.

4.º Que para llegar al máximo de la circulación, 2.000 millones, por la ley vigente, las reservas han de ser en oro 570 millones, y en plata 360, en junto 930 millones; y con el proyecto, 400 forzosamente en oro y 360 á voluntad, en plata, al valor del precio medio del mercado de Londres en el año último; en junto 760 millones, 170 menos que en la actualidad, con la circunstancia de que siendo potestativo poner oro ó plata desde los 400 millones, y siendo la garantía de metal blanco equivalente al valor del oro al precio medio del mercado de Londres en el año anterior, una brusca oscilación en baja de la plata (que actualmente ha subido) rebajaría en un momento dado la garantía total, que no está obligado el Banco á reparar en este caso inmediatamente.

Admite la ley de 1902, como parte de la garantía total por el importe de los billetes en circulación, depósitos en efectivo y cuentas corrientes, los créditos pendientes de reembolso al Banco por el Estado, hasta que sea éste reintegrado; y los títulos de la Renta al 4 por 100 interior por el valor efectivo, pero reduciéndose desde 1.º de Enero de 1903 cada año para aquel cómputo una décima parte.

Con el proyecto es reintegrado el Banco del total de los pagarés, y se le autoriza para computar, como valores en car-

tera para aquella garantía, 500 millones en perpetuo y amortizable, con carácter permanente.

El Banco tiene hoy en cartera 344.468.953,26 pesetas de Deuda perpetua, que, al 10 por 100 anual de reducción, debían quedar extinguidos, por la ley de 1902, en 1906; tendrá 500 millones sin reducción, beneficio cuya entidad podría apreciarse sólo por medio de múltiples operaciones ajenas á este trabajo.

Establece el proyecto, en su art. 5.º, la participación del Estado en los beneficios líquidos del Banco en un 31 por 100, que según el ministro dará 10.500.000 pesetas anuales, que, sumadas á 500.000 por el servicio gratuito de Tesorería, dan 11 millones anuales para el Tesoro.

La diferencia entre el interés de los pagarés y el amortizable, la de 170 millones menos de garantía en la circulación de billetes, y la seguridad del interés de 500 millones en Deuda de su cartera, no realizables á noventa días y, por tanto, en perjuicio del inmediato reintegro á los depositantes, poseedores de billetes y de cuentas corrientes, dinero de producto incierto, con la ley de 1902, compensan con creces este aparente desprendimiento del Banco, que sólo por el privilegio de emisión, debió siempre abonar una parte de sus ganancias sin exigir otras compensaciones.

Con presupuestos en considerable superávit y la obligación de reintegrar cada año en efectivo, el compromiso del Banco de entregar 50 millones anuales para Deuda flotante no representa gran sacrificio, y lo mismo decimos del millón anual para mejoras agrícolas, 15 millones en quince años hasta 1921, prestados sin interés.

Ponemos término á esta parte de exposición para entrar en la fundamental, á fin de exponer en ella nuestras opiniones sobre materia tan importante y que tan directamente influye en la normalidad de la Hacienda y en el desarrollo y prosperidad de la vida nacional.

ANTONIO GARCÍA ALIX

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA



(Del libro *Espagne*, de Jorge Lecomte, tomamos los siguientes capítulos:)

LA ESPAÑA CATÓLICA

Avila.

Aquí tenemos otra ciudad de silencio, pero ésta con un carácter muy neto de paz monacal. Desde que á ella se llega, se experimenta una sensación de recogimiento religioso, de existencia extática y murada.

Aquí nació Santa Teresa; aquí vivió su vida de dulce posesión divina. La atmósfera de recogimiento que su fervor creara se ha perpetuado. Las callejas serpentean entre los frentes cerrados de los conventos y sus largos muros que limitan la vida: melancólicos corredores de viejas piedras, tostadas por el sol, ennegrecidas por las inclemencias del invierno, entre las que sonríen las lindas florecillas de las soledades.

Pocos transeuntes turban la intimidad de esos pasadizos. De vez en cuando el sonido de una campana, al que responde, á lo lejos, la vibración de otra. Estos tintineos, que se unen en el espacio, son el único testimonio de todas las existencias claustradas, de los fervores en que aquéllas se consumen. Parece que la exaltación de cada convento debe vivificarse con el ardor religioso que esos sonos revelan en los monasterios

circundantes. Un breve paseo por Avila basta para convencer de que se ha engañado uno por el aspecto exterior de paz y de muerte, y de que se ronda, por el contrario, en plena pasión, en plena efervescencia de vida moral.

Este es el catolicismo con su estéril belleza de consunción extática, con su muy acentuado carácter de renuncia. Avila es admirable porque da perfectamente la significación de esto. Ninguna ciudad expresa mejor un dogma y la influencia social que tuvo; ninguna ciudad es más uniformemente conventual y religiosa.

La llegada á Avila, durante la noche, es fantástica. De lejos, la geometría teatral de las almenas se dibuja sobre la plateada claridad de un cielo con luna. Avila, en otros tiempos terriblemente fortificada, ha conservado intacto su cinturón de murallas y torreones, majestuosa decoración que completa perfectamente su carácter arcaico. Las torres de la catedral surgen negras, con una grandeza de aparición, en esa noche luminosa. El coche se mete bajo las bóvedas resonantes de las puertas, pasa á lo largo de las altas murallas; sus sacudidas despiertan las sonoridades de una calle y un piso empedrados. Sobre nuestras cabezas las gárgolas sombrean sus raras formas á la titilante luz de las estrellas. La hora rechina en el herraje del reloj, y suena claramente en la paz de aquella ciudad dormida. Ningún movimiento, ningún ruido, salvo, de tarde en tarde, el triste grito de los serenos. En esta majestad de silencio, la sombra de los campanarios y de los tejados sobre las losas iluminadas por las claridades lunares, impresiona en alto grado. Por mucho que se quiera uno librar de toda exaltación romántica, se encuentra uno en tal atmósfera de Edad Media, que no se puede por menos de experimentar un noble y pintoresco encanto.

De día acentúase la impresión. Menos fantástica, se hace más intelectual. Encuéntrase uno completamente conquistado por el gran aspecto religioso de la ciudad. Su rancia decoración de guerra conserva su belleza; sus aspectos conventuales,

siempre en consonancia con la vida actual, interesan por su carácter de sinceridad.

El camino de ronda de las murallas domina un vasto horizonte de campiña apacible, valles poco profundos en los que espejean largos circuitos de agua. Si se mira del lado de la ciudad, se ve la tupida floración, infinitamente varia, de flechas y campanarios.

Las torres de la catedral dominan altivamente todas las otras; la grandiosa belleza de su fachada atrae. Nada de adornos ni de embellecimientos superfluos. Líneas sencillísimas expresan, sin vanos arrequives, el impulso del espíritu hacia lo divino. Solamente las filigranas del rosetón irradian soberbiamente en el severo granito de la pared.

La catedral data de los primeros tiempos góticos, de los tiempos en que el arte y la fe ignoraban lo complejo, de los tiempos en que se necesitaba, á un mismo tiempo, rezar y combatir. Es, á la vez, una iglesia y una fortaleza.

Los siglos han ennoblecido la piedra con una solemne pátina de ancianidad. Los tonos tristes y duros del granito se han enriquecido con la profunda capa negra que poco á poco se esparce por los edificios viejos, y con el oro de las vegetaciones que nacen en las resquebrajaduras de las piedras. Esta pátina, realzando los adornos, las molduras de los arcos y de las columnas, ha dado una grandeza severa á su sobriedad. Es el gótico puro y grave. No conozco catedral que haga comprender mejor el fervor religioso del que el estilo gótico, nacido de él, es tan perfecta expresión. Y es asombroso que escritores artistas, tan entusiastas ante templos de excesiva ornamentación, no hayan sentido la sencilla majestad de esta catedral, bella en sí misma, que traduce tan bien la piedad de la Edad Media, y que, además, se encuentra en tan completa armonía de color y de acento con la ciudad de que es el alma. Este es el único monumento verdaderamente soberbio que el Catolicismo haya inspirado en España.

Sus naves confirman la impresión de majestad que da el ex-

terior. A pesar de que la enojosa pared que se alza hacia la mitad disminuye la inmensidad de las líneas y de las proporciones, el espíritu halla un elemento de ensueño y un encanto de misterio en las severas superficies de granito, que arcos y columnas de pórfiro verduzco realzan con sus sombrías armonías. Los faldellines que cuelgan de las caderas de los Cristos, verdaderos muñecos de feria, los chillones adornos que relucen en las capillas, no logran turbar la elocuencia de la admirable piedra.

Yo he asistido en esa iglesia á varias ceremonias, pomposas unas, recogidas é íntimas otras. A despecho de los ritos pueriles y de la jovialidad á veces chocante de ciertos sacerdotes españoles, todas ellas tomaban de la nobleza del cuadro una grandeza que se sumaba á su belleza de símbolo y de tradición. El lujo de las joyas sagradas y de los suntuosos bordados contrastaba tal vez demasiado con la magnífica desnudez de ese edificio, cuyo esplendor está hecho de sencillez. Compréndese que fué la fiel expresión de una fe ardiente, y no una vanidosa afirmación de poder.

Explícase fácilmente que semejante ciudad, tan adormecida en su fe, retrasada en el pasado, haya conservado sus tradiciones, sus costumbres, y que toda la región circundante no haya recibido de ella ningún elemento de progreso.

Los mercados que se celebran los domingos bajo las arcadas de su plaza muestran á la España rural de esa provincia en su persistente aspecto, tal como debía de serlo hace un siglo.

Filas de campesinos y de asnos, trotando por las callejas, metiéndose por los arcos de las puertas, indican la dirección del mercado. Pronto se llega á él. Vense entonces en el pleno sol de la plaza ó á la sombra de las arcadas, en medio de cestos de frutos, de asnos pesadamente cargados, de mulas, grupos de hombres y de mujeres en mercantil bullicio; las mujeres van abrumadas con cinco ó seis refajos superpuestos, en disminución de largura del inferior al superior, y dejando ver sus colores variados, amarillo, verde, azul, rosa, marrón. Este

es el antiguo traje español, que, salvo aquí, se encuentra en todas partes en desuso, y que ya no se ve sino con fines carnavalescos en las fiestas de Sevilla y en las comedias. En esa plaza de Avila es deliciosamente pintoresco, y al menos aparece en su verdad.

Los hombres, por la gravedad sencilla de su traje, recuerdan á nuestros campesinos bretones. Como éstos, visten de paño burdo azul, que los años hacen verdear, adornado con terciopelo y botones brillantes. Como ellos también, llevan amplias fajas, pero de color rojo. Sus sombreros puntiagudos de ancha ala, en forma de sombrero chino, los particularizan, así como sus escarcelas de piel, que por encima del calzón corto llegan hasta el zapato. Y tienen un gran aspecto cuando, con esta indumentaria y la escopeta en el arzón, sólidos sobre sus sillas y sus anchos estribos árabes, galopan por los campos.

Solamente en esta ciudad, que ha permanecido en una tan característica Edad Media, se puede tener semejante sensación del pasado. Y aun así, es preciso que sea un domingo, día en que vienen los campesinos, porque los burgueses de Avila, con sus chaquets estirados ó asociando el arrogante vuelo de la capa á la modernidad del sombrero de copa, no están en armonía con su ciudad. La alegría de codearse algunas horas con aquellas gentes de otra época, en aquel marco místico y severo en el que viven tantas cosas antiguas, es una de las más completas del viaje. Se ve lo que fué en otro tiempo el catolicismo, y se explica por su fuerza de concentración y de recogimiento la influencia de inercia que pudo ejercer. La Ávila actual, en donde la vida de otra época se ha perpetuado, nos lo muestra: conventos, curas, hordas de mendigos que acechan en las puertas y le asaltan á uno; campesinos que vienen á alimentar con frutos de la tierra á toda una población improductiva de funcionarios, de clérigos, de frailes extáticos en las capillas, y que no tardan en restituir en forma de colectas, de impuestos y de precio de oraciones el dinero que su trabajo les produjera.

E. M.—*Mayo 1907.*

El Escorial.

Ya evocamos en otra ocasión esa masa de piedra lúgubre que se alza en el umbral de un desierto rocoso cuya desolación domina; mostramos la terrible armonía entre el edificio y el paisaje, y dijimos el sombrío pensamiento que revela esa arquitectura de tumba en ese sitio mortuorio. Hemos ahora de estudiar el monumento en los detalles de su ordenación; y así comprenderemos mejor el espíritu de aquella Monarquía, de la nación y de la época.

Ese sombrío rectángulo de piedra, edificado en la primera pendiente de una agreste montaña de nevosas cimas, se yergue sobre la llanura, cuya uniformidad desolada se extiende, en dirección de Madrid, hasta el confín del horizonte. El monumento se ve, pues, desde todas partes. De cualquier lado que se le mire, el aspecto es siempre el mismo: lúgubres fachadas, agujereadas por doscientas cincuenta aberturas semejantes, frías, desprovistas de adornos, á igual distancia unas de otras. Y, dominando esta triste geometría, la silueta chabacana é inarmónica de los campanarios, de las torres y de las cúpulas.

Cuando se trepa hacia ese palacio de tristeza, cuyo ingrato enigma se tiene ante los ojos, se experimenta la sensación de encaminarse á una misteriosa morada de dolor; nada de verdor que se estremezca en torno de aquella piedra, ni una flor que sonría en aquellos trágicos aspectos; ningún signo de vida. La masa se yergue sombría, fúnebre, en medio de un pueblo silencioso, desde que la Monarquía española, menos fría y menos colosal, se evadió de aquella morada demasiado ruda para ella.

Solamente la claridad de las nieves y sus sutiles sombras azuladas suavizan con su dulzura aquel paisaje de piedra negra y de rocoso desierto.

Se le creería un asilo de abatimiento y de espanto, y es un

palacio de majestad y de gloria elevado para morada de un rey, pero de un rey cuya grandeza fué una obra de muerte, y que, acosado por el fanatismo, habiendo cobrado odio á la humanidad y á la vida, se aislaba en sus feroces pensamientos. El palacio que hizo construir correspondía á su hipocondría y á su crueldad. Jamás hubo monumento más en consonancia con el pensamiento que le inspiró. Otros países y otras evoluciones del espíritu humano se han caracterizado exactamente por lo románico, lo gótico, lo renaciente, etc. El Escorial es el símbolo mismo de la Monarquía y del catolicismo españoles en aquel rudo pasado. Es casi admirable, históricamente, que el alma de la nación española, en aquellos tiempos, haya podido personificarse en un tal rey y en un tal monumento que la resumen.

¡Qué á gusto debía de encontrarse el taciturno pensamiento de Felipe II en aquel calabozo! El interior es todavía una agravación del exterior; en el exterior todavía puede uno alegrarse con la serenidad de las blancas cimas. Pero apenas se han franqueado las poternas del recinto, se siente uno abrumado por los sombríos aspectos de aquel amontonamiento de piedras. Vastos patios enlosados, que no se animan ni con la vida de una hierba ni con el canto de un pájaro; corredores severos, paredes oscuras. Ni un arrequive arquitectónico que manifieste una alegría del pensamiento, el cuidado de la belleza plástica. Se ha proscrito todo lo que pudiera distraer al espíritu de la contemplación interior, todo lo que no significase terror y muerte.

Amplias escaleras, con el mismo carácter desesperante, conducen á los pisos, bajan al subterráneo trágico adonde la melancolía del rey debía frecuentemente de atraerle. Aquí se encuentran las galerías de fiestas, desnudas, frías, siniestras, en que piensa uno que cada convidado había de ocultar, bajo las sonrisas fingidas, espantosas angustias. Todo es de proporciones colosales, de majestuoso aspecto; la grandeza real se expresa por las dimensiones. Pero estas inmensas salas no

se engalanan con ningún ornato de arte. No hay nada que revele el sentimiento y el amor de lo bello. Ni un mueble, ni una moldura acusan la mano de artistas que supieran traducir en obras bellas el alma de la época. Tapices cubren las paredes, frescos adornan los techos. Pero su tosquedad irrita y da la medida del gusto de aquel rey. Su fe era demasiado taciturna para que sintiese, como lo hicieron los creyentes de otros países y de otras épocas, que los radiantes ornatos de la naturaleza y del arte, que todos los espectáculos de la belleza son aspectos de lo divino é himnos á Dios.

Diversos salones y galerías ostentan lamentables pinturas, torpes, sin ingenuidad; esto se encuentra también en la capilla y en las salas que la rodean. No se pueden imaginar inspiración más mediocre, cacofonías más irritantes de líneas y de tonos.

La iglesia del palacio es un inmenso cuadrado de cincuenta metros de lado, construído de piedra, pavimentado de mármol, sostenido por cuatro enormes pilares cuadrados de ocho metros de lado. Es un delirio de albañilería pesada y gigantesca. Como los advenedizos que tienen la locura de las construcciones vanidosas, aquellos reyes no se cuidaban sino de prodigiosos amontonamientos de piedras. Lo que querían era el peso, la cantidad, el bloque y la riqueza de la materia.

Todo está en relación con estas enormidades: hay cruces de oro, águilas macizas de plata, cuyo peso desconcierta, un facistol colosal, libros de canto, antifonarios de un metro de altos, con un desarrollo de dos metros cuando se les abre: edificios, dentro del edificio. Tales accesorios son propios de aquella formidable monarquía. Todo es de mármol, de maderas preciosas, de costosos metales. Pero este esplendor de materia no ha recibido la vida y el encanto que solamente el arte puede dar. Los más extraordinarios amontonamientos de oro y de pedrerías no tienen nunca la fuerza emotiva del más menudo juguete en cuyo trabajo se lean el pensamiento y la pasión de un artista. El fausto de los reyes no ha podido suplir la

desnudez artística, cuya causa es la influencia de aquéllos. Todos los tesoros guardados en los armarios de la sacristía, todo el lujo del coro y de las capillas son impotentes para cautivarlos.

En el subterráneo, acondicionado para recibir los despojos mortales de su raza, fué en donde Felipe II quiso mostrarse grande. Por de pronto, era el templo de la muerte, es decir, un lugar de predilección para su espíritu. Además, allí era en donde, en las futuras edades, todos los de su dinastía sobrevivirían á su gloria por la pompa funeraria de que estarían rodeados. Quiso que esta pompa estuviese á la altura de la majestad augusta que tenía conciencia de transmitirlos. Si hay un lugar en donde se cuidó de acumular los esplendores, es seguramente esa vasta tumba de reyes.

Sin embargo, también aquí aparece la esterilidad de la monarquía y del catolicismo españoles. No encontró un artista capaz de hacer una sepultura artística para esos amos del mundo. El orgullo funerario de Felipe II no concibió otra cosa que el lujo suntuoso, pero vulgar, de una ornamentación de mármol y pórfiro. Sin las fechas de los reinados y los nombres de los reyes, inscritos en oro sobre los sarcófagos, se creería estar en el almacén de un marmolista opulento que, para facilitar la elección á su clientela, hubiera revestido las paredes con todos los tipos de mármol de que dispone. Los hay preciosamente venados y muy puros, de rosa, de lila, de verde. Tienen marcos de jaspes y de pórfiros. Pero el arte no ha ennoblecido con idealidad y belleza aquella preciosa materia. Aquello es rico, pero frío y feo.

A la verdad, cuando se piensa en las inútiles acciones, en la grandeza vana de todos esos reyes hechos polvo en sus tumbas, de esos reyes que, á pesar de las batallas ganadas y de su común obra de sangre, no han dejado nada duradero, dícese uno que si al menos hubiesen sabido realizar con sus tumbas monumentos de arte, hubiera sido ésta la única gloria superviviente de su reinado. Pero la pobreza de sus nichos en

donde su grandeza se pulveriza es igual á la pobreza de su acción humana. Por vulgar que sea esta pompa regia que rodea á la muerte, sirve para acabar de mostrar el culto que toda España tiene por ella.

Toledo.

Madrid no contiene ningún edificio que pueda ser una enseñanza para el artista y para el historiador. Las modernas casas recomendadas con ascensores y *bow windows*, los enyesados de los deteriorados Ministerios y el Palacio Real, semejante á cualquier hotel Bellavista de estación estival, no merecen mención. Vamos ahora á seguir al catolicismo español en las poblaciones moriscas en donde se implantó triunfante. En ellas comprenderemos mejor su acción.

En Toledo derribó una mezquita y sobre sus ruinas edificó una catedral, interesante en verdad, pero más pintoresca que bella. Solamente la fachada, con el majestuoso equilibrio de sus tres puertas, es de un estilo puro y de un ritmo que emociona. Sin embargo, la exuberancia decorativa, grata á toda España, menoscaba un poco la sobriedad lineal. Anuncia el delirio de arrequives que se encuentra en el interior.

Su torre es de un capricho arquitectónico que no tiene nada de común con ningún estilo ni con la belleza. Sin las ricas armonías de las relucientes porcelanas que la revisten, esta torre, con sus tres pisos de formas geométricas discordantes, sería una obra poco atractiva.

En las naves, los visitantes que se extasían ante los amontonamientos de oro, de plata y de bronce, ante los objetos de proporciones fenomenales, encontrarán muchos motivos de entusiasmo. Verán enormes pupitres de bronce, verjas colosales, órganos que tienen dimensiones de catedral, una urna gigantesca cuyas piezas juntan ochenta mil virolas, libros de canto llano bajo cuyo peso se doblaría un hombre.

Las personas cuyo entusiasmo se sobrexcita con la sun-

tuosidad de las maderas, experimentarán voluptuosidades al acariciar las esencias más raras. Aquellas á las que deleitan las minucias de labor y la profusión de cinceladuras en la piedra, en el oro, en el marfil, en el mármol y en el bronce, se estremecerán de gozo ante las complejidades del retablo de la capilla mayor, ante las labores de escultura que hacen tan famosas las sillas del coro, de una muy seductora pátina á la verdad. Teófilo Gautier, tan inclinado al ditirambo, se siente obligado, por cuidado de su reputación de artista, á poner una sordina á su entusiasmo en cuanto franquea el umbral de un templo español. Emplea correctivos como «espantoso de detalles, prodigiosa ebanistería», que informan sobre el valor artístico de esta ornamentación desordenada.

La iglesia de San Juan de los Reyes no rehabilita, en Toledo, la inspiración católica. Si no fuera por la elegancia y la sencillez de las líneas del travesero, se podría decir que toda la ornamentación de esta iglesia, tanto afuera como adentro, es el triunfo de esa verbosidad arquitectónica de que España se enorgullece. Es la locura de la profusión en su paroxismo. Pero esta maestría del tallista de piedra no produce ninguna emoción. Mejor sería para las almas meditativas más sencillez y más nobleza. Pero allí se toma la verbosidad por elocuencia y lo extraordinariamente recargado por belleza.

Lleguemos á los destrozos: por de pronto el catolicismo derribó la mezquita, á la que da la historia una reputación de opulencia. Después, así como unos guerreros vencedores izan su bandera sobre una fortaleza tomada al asalto y la devastan para instalar en ella sus hábitos de vida, improvisó una horrible capilla en Santa María la Blanca. Lamentable hazaña, porque el conjunto era una armonía de bellos ritmos cuya grata unidad viola esa capilla.

Tal como subsiste, Santa María la Blanca ejerce todavía su seducción. E imagínese uno el profundo encanto que tendría cuando estaba intacta.

Al exterior nada nos hace presentir este oasis de oración.

Paredes deterioradas, semejantes á las fachadas vecinas, le aíslan de la calle.

Penétrase en un jardinillo cuyos naranjos, lirios y lilas forman á la capilla un cinturón de perfumes y de alegría. Después, una vez abierta la puerta, se siente uno conquistado por la gracia sencilla de una perspectiva de columnas y de arcos moriscos, que describen paseos apacibles en donde el pensamiento se eleva dulcemente.

Es un ambiente de recogimiento. Es sobre todo una maravilla de arquitectura decorativa, por medios sobrios, por la bella ordenación de las líneas. Posible es que no todo esté rigurosamente proporcionado; tal vez los pilares son menos altos de lo que se necesitaría. Pero lo que sé es que todo concierta para producir una impresión de paz y de dulzura. La inflexión de los arcos está grácilmente continuada por las aristas de los pilares. Estas líneas, que se corresponden y se llaman, son el desarrollo de la misma idea ornamental. Ninguna monotonía se desprende de esta armoniosa repetición. Antes bien, á ella se debe la serenidad, el apacible encanto de este templo pequeño.

Los escasos fieles que en él se refugiaron encontrarían fácilmente la quietud. Las cinco naves que forman sus treinta pilares octógonos eran un asilo muy íntimo.

La ornamentación de los capiteles y de los arcos no complica la belleza sencilla de las líneas. Es una sobria ornamentación de guirnaldas, de hojas, de piñas, que realza la gravedad de dichas líneas. El templo, en suma, es una maravilla de arte gracioso, cuyas numerosas resquebrajaduras han sido odiosamente cubiertas y blanqueadas con cal. A pesar de las injurias que se le han hecho, es un placer reposar en él.

Recorriendo las calles de Toledo es cuando especialmente ocurren tristes reflexiones sobre la influencia católica en España. En tiempos de la ocupación árabe Toledo se animaba con el movimiento de doscientos mil seres. Era una colmena rumorosa de arte y de industria. Sus talleres prosperaban. To-

das las casas estaban ocupadas, y sus calles estaban llenas con el incesante circular de una población trabajadora. Hoy hay barrios silenciosos y abandonados. La vida se ha retirado de ellos. Es como un fantasma de ciudad. El paseo de los diez y siete mil habitantes actuales no da la sensación de la actividad.

El aspecto de las casas construídas posteriormente á la expulsión de los árabes, el de las viviendas habitadas hoy, hacen comprender á maravilla por qué ha sido imposible la resurrección de las ciudades árabes. Las macizas puertas bardadas de hierro, las ventanas con formidables rejas, esa atmósfera de silencio y de muerte, revelan seres paralizados por dogmas de inercia, devotamente confinados en sus sueños de existencia supraterrrestre. Pensando así, ¿para qué crear ó acrecentar la suma de riqueza y de felicidad, para qué trabajar en el progreso humano?

Este entorpecimiento de los laicos, cuya material revelación tenemos de esta suerte, vióse fomentado por la atmósfera que crearan en Toledo sus numerosos conventos. En torno de su catedral y de sus treinta parroquias agrupábanse treinta y cinco comunidades de mujeres y quince de hombres. La vida puramente contemplativa que en los conventos se lleva, la renuncia que en ellos se enseña, tenían forzosamente que esterilizar las voluntades y llevar al hombre al misticismo, á las inercias del éxtasis.

Así es como esas ciudades decaídas no conservaron más que la vana ornamentación de sus pasados esplendores.

DIEGO VELÁZQUEZ Y SU SIGLO

(CONTINUACIÓN)

LIBRO TERCERO

PRIMER VIAJE Á ROMA

(1629-1631)

Á ITALIA

Ir á Italia en el siglo xvii era, como hoy á París, el ensueño de todo español culto. Lope dice por boca de un loco: nacer en Francia, vivir en Italia y morir en España: la primera, por su rancia nobleza y su rey; la segunda, por su libertad y fertilidad; la tercera, por su fe tan firme, tan católica, tan verdadera (1).

Cuando Velázquez oyó á sus colegas italianos hablar de Florencia como la moderna Atenas y de Italia como vanguardia del Arte, no oyó ningún nuevo Evangelio. Quien hubiere hecho su aprendizaje en casa de Pacheco era natural que estuviese dispuesto á dejarlo todo en la primera ocasión que se le ofreciera para marchar á Italia. Representémonos ahora á qué luz se les ofrecía á los españoles de entonces su pasado. Aquel grupo que hoy columbramos cuando se habla de pintu-

(1) LOPE DE VEGA: *El peregrino en su patria*. Obras sueltas. T. V. Madrid, 1776.

ra española no existía aún. El ciclo medioeval estaba cerrado; una aurora apuntaba en tiempo de Isabel la Católica, pero no se hizo de día hasta que los pintores españoles volvieron de Roma, cuando Alonso Berruguete surgió en 1520 en Zaragoza. Pertenece á la juventud devota de Miguel Angel; en el Cartón de Pisa aprendió lo que era dibujo. Después en Toledo, la Roma española, hizo revivir en mármoles aquellos vigorosos profetas. ¿No había llamado Felipe para su Escorial una colonia de maestros italianos? Y aun hoy el valenciano Ribera, que en Nápoles alcanzó el primer puesto, ¿no se elevó á tal altura en la escuela italiana? Es verdad que el ideal que en otro tiempo llevaba á los romanistas á Italia era extraño á la nueva generación; pero entre todas las variaciones del gusto Roma conservaba intangible su encanto para los españoles como ciudad del Arte y puerto franco de todo comercio artístico cosmopolita. Las memorias del pintor aragonés, sólo tres años más joven que Velázquez, que había pasado allí su juventud, regresando unos cuatro años antes del viaje de nuestro pintor, nos dan una idea de las aspiraciones y anhelos de la colonia española en la época en que Velázquez empezó á forjar sus planes de viaje (1). Allí se lee cómo este JUSEPE MARTÍNEZ, cuyo nombre no hubiera llegado á nosotros sin sus escritos, gozaba de la intimidad de un Domenichino, Guido y del hijo de Paolo Cagliari. Se comprende cómo esta llaneza y accesibilidad de los más eminentes, esta cómoda manera de aprender viajando por palacios y templos bajo la dirección de los compañeros turistas, debía producir á los españoles, hechos á la rigidez y estrechez patrias, un comercio constante entre Italia y España, muy diferente del que existía con los pintores de París y Holanda. Pero el tono varió completamente desde Berruguete y Becerra. El conjunto del cinquecentismo fué obscurecido por el Correggio. Sin em-

(1) JUSEPE MARTÍNEZ: *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*, edición Vicente Carderera. Madrid, 1866.

bargo, el paisaje y la pintura de género se hicieron un lugar junto á la historia. Qué otras metas podían hallar en Roma, terreno que sustentaba y levantaba á los jóvenes extranjeros, nos lo hace palpable la permanencia de quince años de nuestro Adam Elsheimer, del cual nos transmite un bosquejo biográfico este zaragozano Martínez (1), pues no otro es aquel misterioso Adam del Samar, cuya fama pregonaban todavía los artistas de conventículo; solitario contemplativo y original, sumido en sus meditaciones, que no saludaba á nadie cuando discurría por las calles de Roma, que ejecutaba sus fábulas y leyendas en poéticos paisajes sentidos á la romana, recopilándolos en un extraño tomo en dozavo con paciencia de alemán y detrimento de su salud, y que á pesar de las exhortaciones de sus amigos, que le suponían capaz de cosas más grandes, no quiso deponer su modestia, porque hasta satisfacerse de sus obras no tomaría su consejo.

Ya había intentado Velázquez obtener permiso del rey más de una vez, pero hasta entonces no había recibido más que promesas. Su pensamiento no era ciertamente ir á Italia á estudiar de nuevo: los italianos de aquella época le interesaban poco; lo que le debía empujar irresistiblemente era la curiosidad de ver con sus propios ojos tantos héroes como había oído alabar desde su infancia.

«Finalmente — refiere su suegro, — en cumplimiento del gran deseo que tenía de ver á Italia y las grandiosas cosas que en ella hay, habiéndoselo prometido varias veces, cumpliendo su real palabra y animándole mucho, le dió licencia (28 de Junio), y para su viaje cuatrocientos ducados en plata, haciéndole pagar dos años de su salario. Y despidiéndose del Conde-

(1) Fué muy solitario y contemplativo; tanto, que por las calles andaba tan absorto que no hablaba con nadie si no se le hablaba; teníase por de menos valor de lo que él era; sus amigos le reprendían, diciéndole que mudara de estilo, estimándose más, pues lo merecía; era su respuesta siempre que en satisfacerse de sus obras tomaría entonces su consejo. *Discursos*, pág. 41.

Duque, le dió otros doscientos ducados en oro y una medalla con el retrato del rey y muchas cartas de favor.»

El horizonte de Italia estaba por entonces entenebrecido por nubes de guerra. Era el período de las luchas de sucesión. El emperador, que consideraba al ducado de Mantua feudatario suyo, había visto con malos ojos la posesión del duque de Nevers á la muerte de Vicente Gonzaga (1627), decretando la ocupación de Mantua. Carlos Emmanuel de Saboya y el gobernador español de Milán estaban en inteligencia sobre el reparto de Monferrat, y Gonzalo de Córdoba sitiaba su capital. Los acontecimientos habían tomado un nuevo giro en aquel año (1629) por la aparición en el teatro de la guerra de Francia, que desde la toma de la Rochelle tenía libertad de acción. Después de la ocupación de Susa, Carlos Manuel había concertado una alianza defensiva con Richelieu, en la cual entraban Luis XIII, Venecia, el Papa y Nevers, y á que también Saboya prometió unirse; el duque determinó á Gonzalvo á levantar el sitio de Casale.

A consecuencia de tales sucesos, la Corte de Madrid concertó con el Emperador un tratado. Colalto pasó los Alpes; con él debía operar el gran general, que había regresado hacía poco á Madrid (el 24 de Febrero de 1628), de Holanda, escenario de sus hazañas durante cuarenta años.

Ambrosio Spínola estaba entonces en la cúspide de la gloria. El nombre adquirido por la ocupación de Ostende (1604) fué consagrado con nuevo resplandor por la toma de Breda (1624). Era el único capitán en quien la Corte podía confiar, el último caudillo que tuvieron los españoles «en la gran escasez de capacidades militares» (1). Su deseo hubiera sido coronar sus trabajos de largos años con la pacificación de los Países Bajos, y sólo ante los apremiantes ruegos del rey consintió en tomar el mando del ejército de Italia. Sus instrucciones eran ocupar á Casale y celebrar la paz. Lemos había dicho:

(1) GANDOLFO: Desp. 19 Octubre 1629 Archiv. Turín.

«Si dejamos hacer al marqués de Spínola, tendremos paz, honor y ventura». Todas sus exigencias fueron atendidas con solicitud; se le nombró virrey de Milán y *Capitán general*, con 30.000 ducados de paga en tiempo de guerra. «Su autoridad—dice el genovés Saluzzi—fué la mayor que ningún ministro tuvo jamás, incluso el Duque de Alba y D. Juan de Austria, pues llevaba poderes ilimitados para alianzas, guerras y tratados de paz.» Antes de su partida asistió al enlace de su hija Polissena con D. Diego Mexía (Leganés) en el palacio real, en la habitación de la reina y ante SS. MM.; sus hijos el general Felipe y el arzobispo Agustín de Granada acudieron para despedir á su padre.

A este varón fué presentado Velázquez, pues debía hacer la travesía con él. También se unieron el almirante D. Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, el duque de Lerma y el abate Scaglia. Fueron con el general en el mismo coche á Barcelona, donde les esperaban nueve galeras.

Olivares le colmó de cartas de recomendaciones hasta el exceso; por orden suya, el secretario de la Junta de Estado, D. Juan de Villela, escribió á todas las Embajadas italianas de la Corte.

Velázquez obtuvo también cartas para Venecia y los pequeños Estados italianos, Roma y los Legados de Ferrara y Bolonia. Pero como no bastaba la tensión de relaciones de estos documentos para esclarecer y alejar las dudas que pudieran tener los príncipes italianos sobre su persona, se añadieron informes particulares de los embajadores, de los cuales conocía á uno: el de Venecia; las relativas á Parma y Florencia he tenido ocasión de leerlas en los Archivos de Farnesio y de Médicis.

Los despachos del presidente de Parma, Flavio Atti, á la duquesa viuda demuestran que éste sospechaba que se le habían confiado, además de su arte, misiones secretas de espionaje (1).

(1) Desp. Flavio ATTIS 26 Julio 1626. Farn. Arch. Nápoles.

Serenissima Madama Signora Patrona mia perpetua.

Hoy mismo escribo al duque mi señor una carta de presentación en favor de Diego Velázquez, *Vscero* y pintor de cámara de S. M., el cual va á Italia para perfeccionarse (según dice), en su arte de pintor. Es portador de cartas del Nuncio para Roma y de todos los demás embajadores.—(Cifrado:) *Aseguro que viene como espía, así como Carlo Pu...ghin (?), el cual también está al servicio del Rey y va á Milán; su misión es, efectivamente, el espionaje.*—Saldrán con el marqués de Spínola el próximo domingo. La carta que el señor conde de Olivares escribió á D. Juan de Vilela para que éste le proporcionase otras cartas de todos los ministros de las potencias al citado Diego Velázquez, la he visto yo.—(Cifrado:) *Muy bien pudiera ocultarse bajo este ardid el propósito de proporcionar una pequeña cosecha de regalos de cada uno. Es verdad, en efecto, que pinta las habitaciones de S. M., y yo le he visto con frecuencia pintar, y su especialidad son los retratos. Vscero di Camera es algo más que portero y algo menos que *agiu-tante di camera*, que no lo es ni nada tiene que ver con este empleo. Precede al copero del Rey en la comida y en la cena. S. M. va á verle pintar á su habitación á menudo. Esta es la información que yo puedo dar, con lo cual se ve cómo se le ha de tratar. No sé si el pintor Amídano le conoce; puede trabar conocimiento con él.*—(Cifrado:) *Hay que hacer comprender á Amídano que debe ser prudente en sus palabras,*—con lo que reitero el testimonio de mi más humilde consideración.

De V. A. S. S. S.,

FLAVIO ATTI

Madrid, 26 Junio 1629.

«Velázquez, refiere Pacheco, se embarcó en Barcelona el día de San Lorenzo (10 de Agosto); el 23 arribaba á Génova» (mejor dicho, el 20). Spínola habitaba en casa de su hermana la duquesa, permaneciendo allí pocos días.

EN VENECIA

Velázquez fué probablemente con Spínola hasta Milán, adonde llegó éste en Agosto.

Sólo un español tan cándido como Velázquez podía entonces esperar que le concedieran en la ciudad de los lagos una larga estancia. Alvire Mocénigo, el embajador en Madrid, escribió al Senado tranquilizándole respecto del viaje de Velázquez, del cual no se debía sospechar nada; en efecto, había pedido el permiso únicamente para perfeccionarse en su arte. Por orden de Olivares al secretario de la Junta de Estado don Juan de Vegliella, había pedido un pasaporte y cartas de recomendación para el pintor á Giorgio Contarini y Vicencio Grimani (véase Apéndice).

Cuando llegó á Venecia (bajo el Dux Giovanni Cornaro), no se veía ni oía otra cosa que levas y revistas de tropas. El gobierno hacía, con permiso del sultán, reclutamientos y compras de provisiones en Albania. La irritación contra los españoles había crecido tanto, que el embajador D. Cristóbal de Benavides, en cuya casa vivía Velázquez y en cuya mesa comía, le hacía acompañar de sus gentes cuando salía. Los españoles no fueron nunca queridos allí: aun estaba vivo el recuerdo de la hostilidad del Duque de Osuna y la misteriosa conjuración; tampoco ocultaban que la República de San Marco era para ellos un motivo de irritación constante. España poseía tres de las más ricas y hermosas provincias italianas, y conservaba la soberanía de los otros estados por pensiones en más ó menos duradero vasallaje. Venecia era aún la única provincia completamente libre: su constitución excluía la mezcla en su gobierno de ningún partido extranjero. Los virreyes y embajadores solían hacer política antiveneciana por su propia cuenta y hablar más alto de lo que en Madrid se quería; pero la gente principal y la alta servidumbre sobrepujaban aún á sus señores. El derecho de asilo les dió ocasión de mofarse

de la República. En 1624, durante la ausencia de Benavides, fué objeto de una tentativa el hotel de la embajada, un lugar de reunión de desterrados, bravucones y condenados, que desde allí hacían sus excursiones. En connivencia con el secretario Isles, fueron libertados cinco condenados cuando los conducían en galeras; con ayuda de los criados se les llevó á palacio y se les hizo asomarse á las ventanas en traje de paisanos, mostrándolos al pueblo en señal del privilegio. La hostilidad popular llegó á su colmo durante la guerra de sucesión de Mantua. Venecia éra entonces el resorte principal de la liga antiespañola; se intentaba en Viena invadir la Terraferma, y el embajador español dijo: *Aut Roma, aut Carthago delenda est*. Los italianos dijeron que con los españoles no era posible amistad: porque no conocían sino esclavos ó enemigos declarados.

De sus ocupaciones en Venecia, algo sabemos por Palomino. «Mucho le gustaron los cuadros de Tiziano, Tintoretto, Paolo y otros artistas de aquella escuela; de aquí que sin cesar dibujase todo el tiempo de que disponía; hizo estudios, especialmente sobre la célebre Crucifixión de Tintoretto (en la Scuola di S. Rocco), y copió la Comunión de los Apóstoles, que dedicó al rey (pág. 151); pero la guerra no le permitió estar allí mucho tiempo.» Así, pues, estos meses de Venecia fueron para él tan pródigos en goces como fecundos en enseñanzas.

Se ha negado, por cierto recientemente, todo influjo de esta escuela en su pintura. Dicen: «¡Pero si los venecianos preparaban al temple y tenían pasión por los colores brillantes! Velázquez, en cambio, amaba el tono gris y pintó siempre al óleo.» Pero cuando un pintor, y un maestro, habituado largo tiempo á sus propias creaciones y á sus lisonjeros éxitos, admira las obras de otro viva y ardientemente, las estudia y copia por espacio de muchos meses, ¿acaso no es que encuentra en ellas algo que le puede servir y que espera ganar algo él mismo? Y en Tiziano y Tintoretto había algo más que aprender que el empleo de la albúmina y de los colores brillantes.

E. M.—*Mayo 1907.*

Pero temo ofender el amor propio del lector explicando cosas evidentes. Muy elocuente es el encanto que le producía especialmente Tintoretto. Estaba también en el espíritu de la época. Tintoretto, aunque ya era de otra generación, tenía aún bajo su hechizo á muchos pintores y parte del público. «Todos los que florecieron después de él se entregaron á su estilo.» La Scuola di S. Rocco, cuyo guardián Joseph Cagliari era un sobrino de Paolo, fué la academia de los principiantes, especialmente de los extranjeros (alemanes); era la escuela donde se debía aprender composición, gracia, dibujo correcto (*stringatura*), ordenación y contraste de luces y sombras (*staccatura*). Fué asombroso el número de dibujos y copias de cuadros que salieron de allí. Daniel Nis hizo dorar los cobres de Agustino Caracci, según la Crucifixión. Aun se ve en la casa de Tintoretto aquel estudio, vivero de ideas; los pequeños modelos en barro y cera que colgaba en las paredes y ventanas.

Tintoretto pertenece á aquellos artistas que en todo tiempo tuvieron vivos admiradores y detractores: aquéllos, entre los artistas; éstos, entre los doctos. Los unos se sentían heridos por la manera atrevida como trataba el asunto; los otros no miraban sino su *bravura* pictórica. Entre aquéllos está Pacheco (1); entre éstos, su yerno; si bien su temperamento observador distaba mucho de la fogosa manera del compositor y «Maquinista». En su pintura, en el sentir de Velázquez, no falta el talento quizá (como lo demuestran sus retratos), sino flema y tiempo. La cohorte de Tintorettistas que entonces cultivaban la manera del maestro, execraba el naturalismo; el que no es un *manieroso* (estilista), decía Marco Boschini (que ha transmitido los sentimientos y el dialecto de aquellos hombres á la posteridad), es un zapatero.

Hay gentes (se llaman naturalistas) que cuando quieren pintar una figura vagan por la calle y allí acechan á un transeunte: tu rostro, dicen, es justamente lo que yo buscaba, y

(1) *El Arte*, II, 14, 130, 295 (falta de decoro).

hará gran efecto en la figura que tengo empezada. Esconden su trabajo como los niños su lección, porque se avergüenzan de que se descubran sus trapacerías. Hacen como los nigromantes: muñequitos, vestiduras, armas, modelos, piernas, bustos, cadenas, etc. No son pintores, sino copistas, embadurnadores (*strupia peneli*), que meten á la Naturaleza en un saco; embajadores que leen su discurso al rey en una hoja de papel. ¡No, el que no es pintor de estilo es un remendón! Quien así trabaja sus obras, á trechos, á brochazos, por piezas, deshonra su profesión. Si han de pintar á Júpiter, contrahacen un haraposo; si á Ganimedes, un pinche (*cestariol*) (1); si á Apolo, se valen de un aldeano quemado por el sol, y si á Diana, de una Dora de la aldea (*Doratia Caracupana*)» (2).

En la descripción de El Escorial, de Francisco de los Santos (3), hay un capítulo que trata del cuadro El lavatorio, adquirido de la sucesión de Carlos I, el cual aun se halla en la sala capitular. Esta descripción del teólogo parece que está dictada por un pintor. Velázquez acababa de instalar allí éste y otros cuadros.

La representación que Tintoretto da de esta acción conmovedora de Jesús, inspirada en el presentimiento de una muerte próxima, parecerá hoy, al que juzgue sin prejuicios, injusta, si no frívola. Parece como una reunión de comensales en una cálida noche de verano en que repentinamente se vieran acometidos todos por el impulso de bañarse en las lagunas y les faltase tiempo para quitarse calzones, zapatos y medias. El artista, arrastrado por el encanto de estudiar un tema decorativo, abre á las miradas, por medio de un arte omnipotente, tan encantador como engañoso, la superficie murada, atrayéndolas por una perspectiva brillante de grandiosos edificios, mármoles y espejos de agua. Las figuras, diseminadas en la

(1) Muchacho que va al mercado con una cesta.

(2) MARCO BOSCHINI: *La carta del navegar pintoresco*. Venetia, 1660. Vento segundo.

(3) Descripción de El Escorial. Madrid, 1681, págs. 38 y sigs.

abierta sala, parecen puestas para apreciar el efecto de las proporciones del magnífico cuadro arquitectural. Nada iguala el encanto de este espacioso recinto y lleno de sol, con el piso embaldosado de rojo y azul, más allá las escaleras del palacio, las arcadas y columnadas que dan al canal, que cierra en el fondo un monumental pórtico.

De este cuadro, que habría puesto á Pacheco los pelos de punta, dice aquella descripción después de hablar de la *Perla*, de Rafael: «Vaya en segundo lugar (*pero no como inferior*) el Lienzo de el Lavatorio de Cristo á sus Discípulos la Noche de la Cena, que está sobre los caxones en medio de aquella vanda hasta tocar en la cornisa. Excedióse á sí mismo aquí el gran Tintoreto; es de excelentísimo capricho en la invención y ejecución; dificultosamente se persuade el que lo mira á que es pintado; tal es la fuerza de sus tintas y disposición en la perspectiva, que parece poderse entrar por él y caminar por su pavimento enlosado de piedras de diferentes colores que, disminuyéndose, hacen representar grande la distancia en la Pieza, y que entre las figuras hay aire ambiente; son todas de vivísima aptitud, según á lo que atienden. Los discípulos por toda la capacidad se disponen para el Lavatorio, admirados y confusos de ver aquel extraño ejemplo de humildad en su Maestro, que con un rostro celestial, puesto á los pies de Pedro, le está mirando y como diciendo: *Si non laveris te, non habebis partem mecum*. La facilidad y gala con que está observado todo causará asombro al más despejado y práctico pintor. La mesa que está en medio, y los asientos, y un perro echado en el suelo, son verdad, no pintura; y por decirlo de una vez, cuantas obras se pusiesen junto á este Lienzo se quedarían en términos de pintadas, y tanto más él sería tenido por verdad».

Este curioso juicio que sólo aprecia el vigor imaginativo y no echa de ver la impropiedad con que está tratado el asunto, puede sólo ser considerado como la confesión de su propio ideal, que quizá fué lo primero que apareció allí claramente para él. El alineamiento de la superficie hasta el fondo, la luz

ambiente, la verdad del accesorio, la facilidad y ligereza del pincel, los *caprichos* de los gestos, la transparencia de la expresión, la impresión de entera realidad sin ampulosidad ni tramoya, son notas que ya aparecen fijadas en el posterior estilo de Velázquez.

En la gran Crucifixión también se deja arrastrar por el afán de presentar grandes espacios. En ella se nos manifiesta Tintoreto como director de una gigantesca orquesta á la cual alecciona con el dominio de un maestro. La unidad de aquella asamblea de gentes cuyos diversos grupos convergen en sus gestos, miradas y actitudes en torno á la solitaria y elevada cruz; el movimiento que divide la acción en tres momentos y que las tres cruces hacen aún más dramático, penetra al espectador haciéndole comprender el gran sacrificio que se consuma, como si alrededor gravitase intuitivo é inconsciente un universo de hombres, pasiones y pensamientos.

No faltan huellas del estudio de la composición del veneciano en las pocas historias del español; aquellos contrapuestos efectos de actitudes inclinadas, de rostros de encontradas expresiones sombreados en escorzo. Tintoreto insiste manifiestamente en esta disposición de las figuras movidas desde el punto de vista del contraste y perspectiva. Sus obras producen tan gran efecto por este lado, que (sobre todo por el deterioro de muchas) casi siempre se olvida cuán gran colorista era. Pero no en el sentido del júbilo colorista de Paolo. Algunas veces se acerca en su tono á los efectos de Rembrandt. Así hay en el Milagro de San Marcos todos los colores, pero envueltos en claro-oscuro, sumergidos en aquel tono dorado verdoso cuya armonía tranquila prefieren muchos á la instrumentación ruidosa del Veronés.

El español poseía también algunas notas de su paleta, hermanas de las de Tintoreto; en cambio nunca simpatizó con el caliente ocre ni con el oro de las luces venecianas. También se encuentran en sus cuadros las oleadas de luz que vemos por ejemplo en el más hermoso lienzo que poseemos de Tintoreto

en Alemania, el convite de Marta, en la galería de Ausburgo; y la luz lateral que viene á caer sobre las rubias cabezas, como en las Bodas de Caná, en la sacristía de la Salud.

Sospechamos que tampoco dejó de fijarse en sus retratos. Semejantes en la concepción, le mostraron que lo que él columbraba lo alcanzaba por otros medios completamente distintos. ¡Cuán frías y rígidas debieron representársele sus propias figuras! Estas revelan también el trabajo del pintor. En los retratos de Ticiano desaparece toda huella de ejecución; en su discípulo se ve al pincel luchar con el juego de la fisonomía del modelo. Con arreglo á la determinación de las superficies, á menudo en plena luz inscribe los matices y detalles con puntos de diferentes colores y rasgos no fundidos; plegados y arrugas, venas y cabellos, variaciones del cutis de las fisonomías, en fin, bañando la totalidad en un caliente tono azulado.

Ticiano da á sus personajes cierta marcada personalidad en gestos y miradas momentáneos. Por el contrario, Tintoreto se distingue por las convencionales actitudes ceremoniosas; vemos sólo la seriedad de la gente de empleos y dignidades, la retraída frialdad hierática; aquí el tieso orgullo, allí la elegante soltura. Pero siempre con noble sencillez.

*
* *

Algunas noticias, desgraciadamente muy superficiales, da Pacheco del viaje de Velázquez de Venecia á Roma (I, 157) y de sus relaciones con los cardenales, que se mostraban ávidos de sonsacarle noticias de la corte de Madrid. «Pasó por la ciudad de Ferrara, donde á la sazón estaba, por orden del Papa, gobernando el cardenal Sequete (Saccheti), que fué nuncio en España, á quien fué á dar unas cartas y besar la mano, dejando de dar otras á otro cardenal. Recibióle muy bien é hizo grande instancia en que los días que allí estuviese había de ser en su palacio y comer con él; él se excusó modestamente con que no comía á las horas ordinarias; mas con todo esto, si su ilustrísima (los cardenales no recibieron hasta este año el título de eminencia) era sentido, obedecería y mudaría de costum-

bre. Visto esto, mandó á un gentilhombre español de los que le asistían que tuviese mucho cuidado del y le hiciese aderezar aposento para él y su criado y le regalasen con los mismos platos que se hacían para su mesa, y que le enseñasen las cosas más particulares de la ciudad. Estuvo allí dos días, y la noche última que se fué á despedir del le tuvo más de tres horas sentado, tratando de diferentes cosas, y mandó al que cuidaba del, que previniese caballos para el siguiente día y le acompañase diez y seis millas, hasta un lugar llamado Ciento, donde estuvo poco, pero muy regalado, y despidiendo la guía siguió el camino de Roma por Nuestra Señora de Loreto y Bolonia, donde no paró ni á dar cartas al cardenal Ludovico ni al cardenal Espada, que estaban allí» (I, 137).

Según esto, debió de sentir impaciencia por llegar á Roma, pues partió velozmente de Florencia, donde en un principio pensó permanecer, pues había sido recomendado también al embajador de Toscana y esperaba ser recibido favorablemente del archiduque Fernando II. Quizá temió pasar en invierno los Apeninos; quizá se trataba de un voto piadoso. El embajador Averardo de Médicis unió á las cartas de recomendación un comentario al arzobispo de Pisa (22 Septiembre 1627), en que se dice lo siguiente:

«Hará algunos días dí cartas de presentación á un pintor favorito del rey y del conde de Olivares llamado Diego Velasches, el cual viaja con el Marchese Spínola á Italia, queriendo ver primeramente la Lombardía y Venecia y en seguida pasar á Florencia y á Roma. Si se presenta en esa quisiera que se le tratase con más ni menos honores que los que le son debidos. Cualquier pintor podrá alojarse en su casa. Sus alteza y los príncipes pueden mostrarse favorables á él; y aunque sea superfluo recordar al conde alguna cosa, desearía que los príncipes le diesen un Vos á secas (un Voi muy redondo) (1), por-

(1) Nel dar della *signoria* ó della *mercede*, di *voi*, *tu* ó di *el* ad una persona vi pensano molto, e vi mettono grandissima considerazione, sti-

que como digo es un favorito del rey y del conde, y además *uscier di camera*; tiene íntimo trato en la corte, y no quisiera que se jactase ante los cortesanos y hasta delante del mismo rey de que nuestros príncipes le han tratado de *Vostra signoria* ó con más cortesía de la que corresponde á un pintor; yo aconsejaría que el archiduque se dejase retratar de él y le regalase un collar con su medallón, y asimismo que le trate con dignidad real (*gravità di Ré*) y según corresponde á su profesión (*nel genere della su professione*); porque es expuesto tratar á los bajos (*bazzi*) españoles con más ó menos consideración que la que les corresponde.»

ROMA EN EL AÑO 1630

Velázquez estuvo en Roma en el sexto año del pontificado de Urbano VIII. «Llegó á Roma, donde estuvo un año, muy favorecido del cardenal (Francesco) Barberino, sobrino del Pontífice, por cuya orden se hospedaron en el Palacio Vaticano. Diéronle las llaves de algunas piezas. La principal de ellas estaba pintada á fresco, todo lo alto sobre las colgaduras, de historias de la Sagrada Escritura, de mano de Federico Zúcaro, y entre ellas la de Moisés delante de Faraón, que anda cortada de Cornelio (Corts). Dejó aquella estancia por estar muy otras á mano y por no estar tan solo, contentándose con que le diesen lugar las guardas para entrar cuando quisiese á dibujar el Juicio, de Miguel Ángel, ó de las cosas de Rafael de Urbino sin ninguna dificultad, y asistió allí muchos días con grande aprovechamiento».

mando sempre che tutto que el'onore que fanno ad altri sia un levarlo á se stessi. MOROSINI, *Relazione de Spagna*, 1581. TIRSO dice:

que el vos en caballeros
es bueno para escuderos.

La huerta de Juan Fernández, I, 1.

Según lo que habían oído del cardenal Sacchetti, y en particular de sus compañeros, Roma era entonces para las personas de su oficio la tierra de promisión. El Gobierno del ingenioso florentino Maffeo Barberini (así se decía), y su ilustrado sobrino, abogado de todos los nobles intereses, fué una edad de oro de las artes de la paz. Pero el espectáculo que ofrecía la Santa Ciudad debió inducirle á pensar que el teatro de la guerra, por el cual había pasado velozmente por el norte de Italia, y cuya proximidad le había echado de Venecia, pudiera extenderse hasta los Estados pontificios.

Desde hacía tres años se trabajaba en fortificar la Ciudad; la Ciudad de los Ángeles, transformada desde Alejandro VI en fortaleza del Vaticano, se había fortificado convenientemente con el transcurso del tiempo, rodeándose de bastiones, armándose y abasteciéndose; el Corridor Borgia, que se había unido con la residencia del Papa, fué desembarazado de las casas de alrededor. Esto despertaba recuerdos de la cautividad de Clemente VII cien años antes. Las seis puertas del Vaticano fueron reducidas á dos: Borgo y Lungara, fortificados. Debajo de la biblioteca se dispuso un arsenal; Evelyn dice que ningún príncipe de Europa podía jactarse de poseer mejor biblioteca de Marte (¡para 40.000 hombres!)

Algunos se mofaban de tal celo guerrero sin enemigo visible. Otros consideraban como augurio fatal el derrumbamiento en parte de la Tor de Conti sobre el Quirinal, un edificio del hermano de Inocencio III, en Septiembre de 1630, y recordaban el dicho de Wallenstein, de que Roma no había sido saqueada desde hacía un siglo. El pillaje del Pantheon había tenido lugar algunos años antes (1625); sin embargo, aun lo vió Velázquez con *Las orejas de asno*, que recientemente han desaparecido.

La ciudad ardía en preparativos de guerra. Los grandes romanos, los cardenales, los nuncios rodeaban sus palacios de gente armada que les acompañaba en sus salidas de día y de noche; á veces, como en tiempos feudales, menudea-

ban las escaramuzas en la plaza, donde quedaban algunos muertos.

No menos le extrañó á Velázquez, como buen católico, oír para quién estaba dispuesto este volcán, y qué expresiones se escuchaban contra Su Santidad. En los momentos en que la destrucción del protestantismo parecía un hecho (en 6 de Marzo de 1629 se publicó el Edicto de Restitución), se veía al jefe de la Iglesia disponerse á su más empeñada batalla. Urbano VIII excitó á Luis XIII á combatir por la libertad de los italianos y á que pusiese su ejército á su disposición. Los Barberini eran buenos italianos. ¡Cuán hermosa hubiese sido, así manifiesta el cardenal Francisco al veneciano Pesaro en la Villeggiatura del lago Albano, que Florencia, Génova, Venecia y el Papa se hubieran aliado como la Suiza: Italia tendría seguridad en el exterior y equilibrio en el interior; las ciudades libres no hubieran atropellado los derechos del Papa, y para él mismo hubiese sido una *constituzione di continenza* (un muro de contención).

Urbano VIII esgrimía el ingenio florentino en conversaciones íntimas especialmente contra los grandes de España. Cuando en Junio llegaron los nuevos cardenales Sandoval, Spínola, Albornoz y Pamfili á Roma, dijo: «Su Majestad Católica, para intimidarnos, Nos envía un mudo y un enano»; pues Spínola tartamudeaba, y Sandoval era de pequeña estatura, como Monterey (1), y Pamfili era el más odiado sin disputa del Sacro Colegio. Los cardenales españoles no hallaban nunca al Papa en disposición dadivosa.

El embajador español D. Emmanuel de Fonseca, conde de Monterey, aparecía rara vez en la corte de Su Santidad (2). El Papa gustaba de hacerse oír; rara vez dejaba tomar la pala-

(1) Escrit. JUANE PESARO. 6 Julio.

(2) Cuando el condestable Philippo Colonna dejó de saludar á la condesa, hermana de Olivares, en la iglesia de la Minerva, y su primo le dijo que de haber estado allí no hubiera dejado de castigar al Colonna, dijo éste: «Para gente como él tengo mi bastón». Ibid., 11 Agosto.

bra; el embajador veneciano le dijo un día en el camino del Quirinal: Voy á dar á Su Santidad una audiencia.

Velázquez, entretanto, no podía quejarse de su acogida. Esta se la debió al cardenal Francesco, que por circunstancias personales quería mostrarse agradable á la corte de Madrid. Fué recibido allí y tratado con extraordinarios honores en el verano de 1626 como cardenal, legado y nuncio: había bautizado á la infanta María Teresa.

El que lea las cartas de Roma de este año, verá que la política no lo absorbía todo, no lo pudría, como suele suceder. Momentos antes de la nueva erupción del inagotable cráter de la guerra del Norte, cuando Richelieu trataba con el Rey de Suecia, era Roma como una Arcadia para poetas, comediantes y compositores, anticuarios y literatos, escultores, arquitectos y pintores. Las célebres abejas, antes tábanos, del escudo de los Berberini, fueron interpretados como «abejas áticas». Urbano prohibió el poco ático vicio de la toma de rapé en las iglesias. Fué, en verdad, una jugarreta del destino que la condenación de Galileo y la cuestión del Pantheon ocurrieran bajo su pontificado. Roma se llamaba la «piedra de toque del ingenio». Si se estudia la época, se verá que nadie se ocupaba de política. Ni Su Santidad, ni su sobrino, director de los negocios, ni los franceses, ni los embajadores españoles estaban entregados en cuerpo y alma á los negocios. Empedernidos diplomáticos como el veneciano Pesaro llamaban á esto *la stupideza di questa corte* (1). Este mismo dice que con todo el goce que producía el oír hablar á Urbano VIII, era preciso atraerle á los negocios de la política. Cuando salía en verano para el castillo Gandolfo, reunía previamente un Consistorio para tapar la boca á los cardenales é impedirles que le siguieran. Allí se le encontraba ocupado en editar sus poesías latinas, y en los planos del nuevo palacio quería embellecer esta propiedad apostólica para sus sucesores. A los

(1) Su «natura aliena del negotio». 14 Sept., 5 Oct.

protegidos del cardenal les interesaba su biblioteca, galería y las recién descubiertas estatuas. Más que Monferrat y Casale y Monterey, se apasionaba á menudo por sus comediantes, conciertos y cuadros, que por aquellos litigios que levantaban montañas de papel. El deseo de este ocupadísimo varón era permanecer en Italia, y de Roma, cuyo clima no le iba bien, pasar á Sicilia.

Si el amor propio y el cariño de familia del Papa no se veía atacado, se encontraba en su política el fondo de optimismo de su vigorosa naturaleza. En Enero adquirió de Don Francesco Colonna su vieja residencia de familia: Palestrina; á su entrada en Octubre apareció un arco iris sobre la ciudad, y al punto improvisó, aludiendo á la paz de Ratisbona, favorable á Italia, el siguiente terceto:

«¡Nunciat en pacem rutilans in nubibus Iris
Dum Praenestini circumdat culmina montis
Italiae populi gaudentes omine plaudant!»

Y como el emperador se aviniera por fin á recompensar al duque de Nevers con Mantua, apareció en la fachada del Palacio Causeo en la Piazza Monte D'Oro una serie de dibujos al lápiz, en medio de los cuales Urbano VIII unía con la mano izquierda á Luis XIII y Fernando II, y levantaba la derecha para bendecirlos.

IMPRESIONES DE ROMA

Ninguna época del arte moderno conocemos mejor, ó al menos más vivamente, que la época romana de la primera mitad del siglo xvii. Los días de Borghese, Ludovisi, Barberini, viven aún hoy (desgraciadamente hay que rectificar: *vivían* hasta hace poco) en los jardines, galerías, palacios, á los cuales confiaron el recuerdo de sus nombres. Fueron éstos los tiempos en que Roma tomó su configuración moderna, la cual

se conservó hasta las recientes devastaciones de la avidez de oro y del gusto grosero. Allí oímos hablar á los hombres de aquellos tiempos de gran cultura, si leemos en las fuentes históricas sus propias palabras; tan íntimos nos son sus rasgos por ingeniosos retratos y bustos. Por esto, para evocar el cuadro completo de este período, no tenemos más que citar nombres.

Lo que entonces se celebraba en Roma como pintura de actualidad, quizá le interesara poco á Velázquez. El esplendor de la Academia que había fundado en Roma, sus obras maestras—los grandes frescos,—brillo que sólo fué de plata, iba ya extinguiéndose. Los Caracci habían muerto; Domenichino, como demostró en Nápoles, estaba agotado; Guido hacía largo tiempo que faltaba de Roma. Pero si bien se creyó «que los Carazzi no habían dejado ya lugar para otro en su arte» (Albano), agitábase ya realmente un nuevo espíritu. Los frescos de Guercino, terminados ya hacía un lustro en la villa Ludovisi, sobrepujaban los trabajos de la escuela por su espíritu pictórico. Albano introdujo el gusto idílico-arcádico en detrimento del heroico. Como él, también Poussin daba rienda suelta á su genio en pequeñas figuras de ambiente de paisaje. Por estos años fué cuando llevando ya seis de *civis romanus*, contrajo matrimonio con María Dughet. Claudio, de la misma edad que Velázquez, había vuelto á Roma dos años antes, el día de San Lucas. Estamos en la aurora de una edad de oro de la pintura de paisaje.

«Después de haber descansado de la fatiga producida por tan largo cabalgar y haber oído misa en nuestra iglesia de Santa María de Monserrat, en donde contemplé los mausoleos de algunos pintores de nuestra nación, dirigíme á Trinita di Monti, en el palacio de monseñor Monaldeschi, en el cual se había instalado poco antes nuestro embajador D. Manuel, para entregarle las cartas de su cuñado el Conde-Duque. En su antecámara, donde esperé bastante largo rato, topéme con un distinguido caballero cuyo oficio no eché de ver: era por cierto

un comediante y á la vez poeta dramático llamado Sancho de Paz, el cual llevaba en Italia cinco años. Me dió á entender que Su Excelencia era hipocondríaco, y temía que los negocios de Estado hicieran mella en su salud; mas para las gentes como nosotros (!), para los *virtuosi*, siempre tiene tiempo. Pretendía una recomendación para el archiduque de Florencia. Alabó las serenatas que frecuentemente daba, á pesar de que las músicas nocturnas estaban prohibidas por la policía. Finalmente, fuí recibido. Su Excelencia, que estaba en el lecho, me hizo cien preguntas, especialmente sobre el viaje y matrimonio de la reina de Hungría. Cuando me despedí de él, me dijo que sentía no poderme presentar al Papa; pues iba rara vez á la corte, porque no le gustaban las maneras de Su Santidad. Después del saqueo de Mantua por los imperiales, éramos nosotros mirados con ojos venenosos por todas partes. Pero yo, como pintor y recomendado de su cuñado al cardenal Francesco, el cual debía ser para mí la principal persona, no debía notar la pesada nube de disfavor que sobre nuestra nación se formaba. Después de besar la mano de Su Excelencia, doña Leonor de Guzmán, que me invitó á una comedia en palacio, volé á la Piazza Barberini. Su Ilustrísima el cardenal Francesco me acordó una acogida realmente más de amigo que de extranjero; hasta me enseñó muchos de sus mejores objetos, de los cuales hablaba como inteligente, interrumpiendo su discurso á menudo para recordar su visita como legado á latere á Madrid cuatro años antes (1626), y cómo salió á recibirle con sus grandes á caballo por la noche hasta la puerta de Alcalá nuestro soberano, de yeintiún años entonces; la hermosa habitación que se le dispuso con tapetes de oro y seda en la Casa del Tesoro, al lado del Alcázar de Su Majestad Católica. Llevóme á una capilla, dijo, donde se veía el altar regalado por él á la serenísima infantita (María Teresa), y los ornamentos de paño de oro con guarniciones de ámbar y cuero. También me enseñó una habitación donde había un servicio de china regalo de Su Majestad, y hasta recordó que era el autor

de un retrato del rey, guarnecido de diamantes, que también había traído (1). Yo me permití asegurarle (lo cual era la verdad) que se había conquistado la veneración de todos los señores de la corte, así como los pensamientos de las damas, por *mille cose curiose di devotione*. En seguida se informó de mis deseos, y le dije que sólo iba á Roma para estudiar; creyó que lo que más me gustaría era una habitación en el Vaticano, que era la verdadera academia de todos los pintores del mundo. Me ofreció enviarme uno de sus gentilhuomini ó monsignori al día siguiente, para que me acompañase al Vaticano. Esperaba también proporcionarme el honor de una audiencia de su tío, que concedía gustoso á todos los artistas extranjeros este gran Mecenas *di tutte le virtu*. Dos años antes disfrutó esta atención el pintor de corte del gran duque (Susterman). Pensé en aquel madrileño, desgraciadamente arrebatado tan presto (Diego Cincinati. V. 59 ar.).

»La impaciencia por ver el más grande templo de la cristiandad me llevó aquella misma tarde á San Pedro, el cual diez y siete años antes había sido terminado. El interior es de mágica claridad, pero falta mucho, porque está provisto de mármoles, cuadros y esculturas, como hacía largo tiempo el templo de San Lorenzo (Escorial) que le imita. El más notable monumento es el mausoleo en bronce de Paulo III, de Guillermo della Porta. Está situado bajo la cúpula, cerca de los pilares del Sudoeste; libre por todos lados, con cuatro figuras de mármoles de belleza divina, verdaderamente dignas de Miguel Angel. Del mismo Porta es el baldequino sobre el confesonario. Visitamos también la fábrica de mosaico, donde Marcello Provenzale de Cento se ocupaba en reproducir la Barca de Pedro del Giotto. Ésta se había roto al bajarla del patio de la

(1) Molti donativi riporta il legato, il ritratto del Re con un adornato di diamanti di valori di $\frac{m}{x}$ scudi, alcuni lavori della China, per formar et repartir stauze, cose curiosissime et di gran stima. La orla de diamantes de dicho retrato fué tasada en 10.000 escudos.

Basílica; hasta entonces se encontraba en los muros de palacio expuesta á la intemperie. Ahora, después de restaurada la figura de Pedro, del pescador y la vela, será colocada en el nuevo vestíbulo encima de la entrada.

»Hablábase mucho de los grandes planos de un tal Lorenzo Bernini, que es de mi misma edad. Como ha sido nombrado al principio de este año arquitecto de la basílica del Vaticano y del palacio apostólico, y Su Santidad le da muestras de grande aprecio, estos planos no se quedarán en el proyecto. A su elevación dijo: «Gran dicha es para el caballero ver elegido Papa al cardenal Maffeo Barberini, pero es aún más grande la nuestra de que el caballero Bernini viva bajo este pontificado.»

»Al día siguiente oí la santa misa temprano en nuestra iglesia de Santiago, en la Piazza Novona. Allí encontré á un padre jesuíta de Salamanca, con el cual visité la capilla de San Diego, donde Francesco Albani ejecutó sus primeros trabajos según los cartones de Hanníbal, que ya no podía pintar frescos (1); como está cerca la iglesia de Santa María de la Paz, resolvimos ir juntos á verla, y allí encontramos á dicho pintor, que había vuelto á Roma, que trabajaba en el techo sobre el altar mayor. Vimos en la sacristía los cartones para un friso, de unos ángeles encantadores. Como pasásemos de allí á la iglesia de las Animas, encontramos á un alemán llamado Segismundo Laire, de Bavaria, al cual ocupan hace mucho tiempo los padres españoles de la Compañía. Nos enseñó en su casa una multitud de finos retratitos sobre lapislázuli, esmeralda y carmol, y en particular en cobre, según los originales que posee esta ciudad de San Luca, así como los exvotos que trajo de las Indias. Conversamos largo rato de la república de las artes en Roma. El padre relatóme el encanto de la vida de los artistas en Roma, con la cual no podía compararse ninguna otra ciudad en lo tocante al trato que se les dispensaba. Era, en

(1) Recientemente han sido quitados y llevados en parte á la iglesia del Monserrato, y en más cantidad á la Galería de Barcelona.

efecto, como decían los romanos, la ciudad de los talentos y honores (*la città di Virtù e d'Honore*). ¡Cuántos habían concluído aquí sus largos años de viajes! Encontraban allí continuas reliquias de su corte, gozaban de completa libertad, hallaban trabajo y protectores. Los extranjeros no eran menos estimados que los naturales; los reformadores no encontraban dificultades para alcanzar éxito al lado de los antiguos prestigios. Me confirmó lo que ya había escuchado tan á menudo de nuestro marqués de la Torre (Crescenzi) en Madrid, cuya familia proporcionó medios de trabajo y de educación á muchos artistas; también alabó al marqués Vicencio Giustiniani. Los pintores son aquí recompensados con cruces de órdenes caballerescas, algunos con varias (como el cavalier d'Arpino), los cardenales tenían á sus hijos en la pila bautismal (por ejemplo, Domenichino) y se construyen palacios. Me recomendó, sin embargo, que no buscara su compañía: son demasiado mimados. Parece que esperan que los Papas y cardenales vayan á hacerles antecámara, de lo cual se ha dado el caso; la mayor parte se hallan bien en las hosterías, y algunos (como Celio) son extravagantes é inaguantables. Otros lanzan como sapos el chorro bilioso de su sátira contra todos sus compañeros vivos, y contra muchos grandes artistas del pasado; algunos se hacen insoportables por su delirio de grandezas y su sensibilidad femenina. Cuando Paulo V dió permiso á Guido para ponerse el sombrero, se jactó después de que lo hubiera hecho sin su permiso. Esta historia aumentó mi antipatía contra este tahir, que, en mi opinión, se ha separado, más que ninguno de los de su escuela, de la sana verdad, no sólo en el color, sino también en lo demás.

»Pregunté luego por el Paduano (Octavio Lioni), cuyos retratos finos y característicos coloreados con ajuga vi en su casa; mas dijéronme que hacía algunos años había muerto, de edad de cincuenta y dos. Antonio Tempesta vive aún, y cuenta setenta y cuatro. Nadie le aventaja en la pintura de cacerías, marchas triunfales y batallas de caballería. Como fuese

E. M.—*Mayo 1907.*

tiempo ya de ponernos en movimiento, nos dirigimos á Monte Cavallo, donde vimos la gran cabalgada de los frisos, de su mano, en las logias del palacio pontificio. La conversación recayó sobre Miguel Angel de Caravaggio, pero Su Excelencia habló de este *uomo fantastico e bestial* (así le llamó), como Vicencio (Carducho) en Madrid, pues su antipatía parece más fuerte aún contra la cola que ha dejado en Roma tras de sí. Me dijeron que podría ver sus mejores obras en casa del marqués de Vicencio, en la vía San Luis, el cual ofrecía gustoso á los jóvenes la ocasión de estudiar estos modelos de la pintura naturalista; nombró á un milanés, Francisco Parone, al cual encontraríamos allí. Uno de éstos, el veneciano Tommaso Luini, copiaba al maestro con tanta exactitud, que le llamaron «il Caravaggino». La mayor parte eran lombardos, como Giovanni Serodine; sin embargo, uno de los más salvajes *turcimanni* era un romano, Próspero Orsi. Pero ninguno ha llegado á Monsú Valentín († 1632), del cual el cardenal Francesco (para los Barberini parece ser el solo origen francés una recomendación) estaba enamorado, y le encargó un cuadro para San Pedro. Indiscutiblemente se le debe el haber conservado á la posteridad la reunión en que se encontraban todos tan á su gusto, así como el de la cúpula de San Pedro y el que sólo pintase *visioni di angelo*.—Generalmente, continuó, los *forastieri* figuran sorprendentemente en el primer término. En Nápoles se ve á los naturales que solían estar tan preciados de sí mismos en la corte de un pequeño valenciano, no sólo porque reside en el palacio real, sino porque en vigor y belleza de pincel deja atrás á todos. En la corte del gran duque Fernando II, Justus Sustermann no tiene rival como pintor de retratos. También el hoy tan estimado *flamenco* (Rubens), en la corte del Rey Católico, ha tomado aquí su punto de partida; ninguno de los de por aquí se ha acercado á la buena manera italiana con tanta fortuna.

«Después de haber comido en una hostería de la Piazza Navona y haber visto los cuadros y monedas de una barraca,

riendo de los discursos del voceador, me despedí de mis compañeros y me volví al *Albergo* para descansar.

En esto dí con mi cuerpo en la Paza de S. Trinidad, donde quería encontrarme con el gentilhombre del Cardenal, en las fuentes, que iba en su coche. Esta fuente, inaugurada poco antes, tiene la rara forma de una barca y es el último trabajo de Pedro Bernini, muerto hace algunos meses y padre de Lorenzo. Ya en el Vaticano, subimos al patio de S. Dámaso, y después de haber examinado los *Grotescos* de Rafael, Don Roque me invitó á que entrase siempre que quisiera dibujar el *Juicio final* de Miguel Angel ó las obras de Rafael. Ante éstas vimos muchos pintores jóvenes que estudiaban el gran cuadro en que se unen la teología y la filosofía, y en cuyo centro aparece el Soberano Bien sobre el altar, así como el del frente, donde Urbino ha representado á S. Pablo predicando en Atenas á los filósofos.

Por fin llegamos á un ancho y enorme pasadizo llamado el corredor de Cleopatra. Fué construído más de doscientos años atrás por Julio II y unía la habitación de Alejandro VI con el Retiro en el jardín alto sobre la colina. Este corredor tiene 300 palmos de ancho y recientemente ha sido restaurado por Su Santidad. Como ya el frío de la tarde nos molestase, D. Roque propuso que hiciésemos la ascensión á la terraza de la bóveda del corredor y llegásemos al Retiro donde gozaríamos de una hermosísima vista (verdaderamente un Belveder) sobre la Santa Ciudad y la Campania; cuando habíamos hecho como la mitad del camino, ofrecióse á nuestras miradas el jardín privado del Papa con sus pinos. Al llegar al final volvimos á bajar y salimos junto á la estatua de Cleopatra moribunda, que está al fin del corredor sobre una fuente. De allí pasamos á un jardín cuadrangular cercado de altos muros con graciosas platabandas, entre las cuales estaban representados los dioses del Nilo y del Tíber, así como una *Venus accroupie*. En ocho nichos del muro aparecían mármoles griegos, entre ellos el Laoconte. Luego vimos el cuarto donde yo debía alojarme gracias á la

bondad del cardenal. El ambiente no podía ser para mí más agradable; pero el lugar era un tanto apartado y solitario. El cuarto es una parte del antiguo palazzetto di Tor de'venti, edificado por Bramante Lazzeri, el amigo de Rafael. Nos detuvimos y descansamos largamente en una gran sala algo oscura (sólo tiene tres ventanas) y examinamos las diez y seis historias pintadas con extraña inventiva por Federico Zuccari que representan las de Moisés y Faraón. Estas pinturas me dieron mejor concepto de dicho pintor que los flojos trabajos del Escorial. Sobre unas cornisas sustentadas por pilastras jónicas entre las cuales colgaban tapices, se alzan veinte cariátides (términos) de yeso blanco sobre sus pedestales con frutas debajo; entre estas figuras están los diez y seis cuadros. El último, la degollación de los primogénitos, es de Basocci y está sin terminar. Fué mandado pintar por el cardenal Amulio para Pío IV (1). Como la sala me gustase y me acordase de las variaciones hechas por S. M. en el Alcázar, D. Roque me entregó la llave de esta habitación papal.

Al lado hay una vieja capilla que Inocencio VIII consagró en el año 1490 á Juan Bautista; sobre la puerta está el santo arrodillado delante de la Virgen, que aparece rodeada de multitud de santos. Las paredes y la bóveda son del maestro Andrea de Mantua (Mantegna) al fresco. Vese allí un magnífico jardín en el cual varios cortesanos se ocupan en adornar la mesa real (de Herodes) con ramos de follaje y flores; en medio hay un aparador con vajilla dorada. Con esto cierro mis memorias de el día; salimos para *Boscareccio*.»

Sobre los demás períodos de la vida de Velázquez en Roma demos la palabra á su suegro (2). «Después, viendo el Palacio ó Viña de los Médicis que está en la Trinidad del Monte y pa-

(1) Esta sala es ahora una parte del Museo etrusco (Museo Gregoriano) y contiene los bronce y oros. Está á la derecha de los grandes nichos que terminan el Teatro de Belveder. Las ventanas dan á la actual sala de las Musas del Museo. La entrada por el patinillo de las estatuas.

(2) *Arte*, I, 138.

reciéndole el sitio á propósito para estudiar y pasar allí el verano, por ser la parte más alta y más airosa de Roma, y haber allí excelentísimas estatuas antiguas que contrahacer, pidió al conde de Monterey, embajador de España, negociase con el de Florencia le diesen allí lugar, y aunque fué menester escribir al mismo Duque, le facilitó esto y estuvo allí más de dos meses, hasta que unas tercianas le forzaron á bajarse cerca de la casa del conde, el cual, en los días que estuvo indispuerto le hizo grandes favores, enviándole su médico y medicinas por su cuenta, y mandando se le aderezase todo lo que quisiese en su casa, fuera de muchos regalos de dulces y frecuentes recuerdos de su parte.»

No lejos del *pintor de cámara* español, en el Monte Pincio, vivía otro pintor extranjero, *premier peintre du Roy*. ¿Acaso Nicolás Poussin y Diego Velázquez, como describe Stirling, tuvieron contacto? Es posible, si se atiende al lugar que visitaron. Aquellos estudios de villas y ruinas romanas nos transportan á puntos donde de tiempo inmemorial los extranjeros de las más diferentes naciones y escuelas trababan amistad. Velázquez, es verdad, no compuso nunca paisajes heroicos, pero sobre los amplios solitarios é inhabitados valles montañosos sombreados de oscuros tonos azules de los escarpados y desiertos picachos de su sierra, flota un espíritu análogo, aunque más salvaje, al de los paisajes romanos de Poussin, en los cuales el arte ordenado tiene mucho más interés.

Sin embargo, no es probable que se conociesen. Ninguno de ellos buscaba la compañía de sus colegas. Los grandes hombres no viajaban por aquella tierra mano sobre mano como en los Campos Elíseos. No sólo la guerra y las luchas de la envidia, sino el amor propio y la suficiencia que da la cultura destruían la fraternidad de las naciones latinas.

Ambos desearon ardientemente ir á Roma y ambos lo consiguieron á los treinta años; el uno después de rudas batallas. También el francés había tenido, sin poner en ello mucho de su parte, y aun con resistencia suya, acceso en la corte, ganán-

dose el favor del Cardenal y del Rey, el cual le dijo en cierta ocasión que amaba su Cena tanto como á sus hijos. Pero soñaba en su vivienda de las Tullerías con Roma, y su regreso fué precipitado por la muerte de su protector. Velázquez acudió á Italia más ávido de ciencia que de placeres; y estudió á los antiguos y á Miguel Angel más bien como un distinguido aficionado. Baltasar de Alcázar aconseja elegir un modelo heroico, «más como émulo que como imitador» (oráculo manual, 73). Y así como rara vez partió de Italia un artista más exento de influencias romanas que Velázquez, tampoco hubo nunca un pintor que, como Poussin, se formase tan completamente de nuevo en los sueños de los antiguos, de los poetas de los paisajes itálicos. Aquél llevó su manera consigo, pintando lo mismo en la villa de Médicis y en la Plaza de Spagna que en el *cuarto bajo* del Alcázar; éste refundió las bases de su pintura; desprendióse de patria, empleo, nacionalidad, tradición, entregándose á su ideal, una *maniera magnífica* en la que entraba también la grandeza del asunto; historias de héroes, batallas, cosas divinas; su primera regla fué evitar las minucias; los colores adulaban y persuadían á los ojos (1). Por esto aquél volvió pronto á la corte más formulista del mundo para seguir trabajando como pintor de cámara, y éste quedóse allí para entregarse libremente á sus creaciones como un poeta. Los idealistas, que consideraban la pintura y la plástica como un solo arte, pudieron llamarse antípodas de Velázquez: *le peintre le plus sculpteur qui fût jamais*.

CARLOS JUSTI

Por la traducción,
EDUARDO OVEJERO

(Continuará.)

(1) Osservazioni di Nicoló Pussino sopra la pittura e dell'esempio de buoni maestri. G. P. BELLORI. *Le vite di pittori Rom.*, 1728, págs. 300 y siguientes.

MEMORIAS DE UN HUÉRFANO

PRIMERA PARTE

(CONTINUACIÓN)

El padre de la Piedrosa, guarda jurado de profesión, vino á ver á su hija, y le trajo un cachorro perteneciente á una vigorosa raza de mastines. La avariciosa mujer no agradecía nada un regalo del que no podía sacar ningún partido, y que, por el contrario, la obligaría al sacrificio diario de algunos pedazos de pan. Pero, si causaba miedo á su marido, en cambio tenía aún más miedo de su padre, y le prometió cuidar del perro. Poco á poco el animal creció y se hizo ágil y vigoroso. Bajo sus patas musculosas, en sus impetuosos saltos, resonaba el suelo como un tambor: de aquí el nombre de *Tambor* que le dió riendo un muchacho del pueblo, y con el que se quedó.

Sabido es que de todas las diferentes variedades de perros, el mastín es el que más se aproxima á la raza primitiva, y es superior también á todos los otros por su instinto. Dicho sea esto de paso en honor de *Tambor*. Al crecer reconoció bien pronto, con su inteligencia natural, que estaba en una mala casa; cobró odio á la Piedrosa y afecto á Benito.

De pequeño y débil, iba al lado de Benito á buscar consuelo y refugio cuando la mala mujer le pegaba ó le amenazaba. Más adelante se cambiaron los papeles: en lugar de ser amparado por Benito, él era quien le amparaba y le defendía va-

lientemente. Cuando la Piedrosa avanzaba en actitud colérica hacia el tímido niño, *Tambor* se ponía frente á ella y con su sombría mirada y su sordo gruñido la dejaba paralizada. Una vez quiso ella desafiarse: alzóse él sobre sus patas traseras, le puso las de delante sobre el pecho, y le mostró unos dientes tan formidables, que la mujer experimentó tal susto que por poco se cae de espaldas.

Muchos años después, pensaba yo en la madrastra de la Doye, al leer una antigua balada danesa, una de esas sencillas y conmovedoras inspiraciones del genio popular que se buscarían en vano en las obras sabias. No puedo resistir al deseo de transcribirla en mi diario:

«During se va á una isla lejana y se casa con una linda muchacha. Vivieron juntos siete años y tuvieron siete hijos. Entonces la muerte entra en la comarca á la mujer, tan bella y tan buena. During va á una isla lejana, se casa con otra joven y la trae á su casa. Pero esta joven era dura y mala. Cuando entró en la casa de su marido, los siete niños lloraban; lloraban, estaban inquietos. Ella los rechazó con el pie, no les dió ni cerveza ni pan, y les dijo:

»—Tendréis hambre y tendréis sed.

»Les quitó los colchones, y les dijo:

»—Dormiréis sobre un montón de paja.

»Apagó las luces y les dijo:

»—Estaréis á obscuras.

»Los niños lloraban de noche, muy tarde; su madre les oyó desde debajo de la tierra, bajo la tierra en que yacía.

»—¡Oh! ¡Que no pueda yo—exclamó ella—ir á ver á mis pequeñuelos!

»Se presentó ante Dios y le pidió permiso para ir á ver á sus hijitos. Rogó tanto, que Dios accedió á su demanda.

»—Pero cuando el gallo cante—le dijo,—volverás á tu sepultura.

»Entonces la pobre madre se levantó sobre sus piernas fatigadas, y franqueó el muro de piedra. Atraviesa la aldea,

y los perros aúllan al oírla pasar. Llega á la puerta de su casa; su hija mayor estaba allí, en pie.

»—¿Qué haces, hija mía?—le dijo ella.—¿Cómo están tus hermanos y tus hermanas?

»—Sois una hermosa dama, pero no sois mi madre querida: mi madre tenía las mejillas blancas y sonrosadas, y vos estáis pálida como la muerte.

»—¿Cómo podría estar blanca y sonrosada? ¡He reposado en el féretro tanto tiempo!

»Entra en el cuarto. Sus hijitos estaban allí con lágrimas en las mejillas. Coge á uno y le peina, luego trenza los cabellos de otro, y acaricia á un tercero y á un cuarto. Al último le toma en brazos y le abre su seno. Después, llamando á su hija mayor, dice:

»—Vé y ruega á During que venga.

»Cuando During se presentó, le grita con cólera:

»—Te dejé cerveza y pan, y mis hijos tienen hambre y sed; te dejé colchones, y mis hijos duermen en un montón de paja; te dejé luces, y mis hijos están á oscuras. Si es preciso que vuelva así á menudo por la noche, te ocurrirá una desgracia.

»Entonces la madrastra exclamó:

»—Quiero, en adelante, ser buena para tus hijos.

»Desde aquel día, en cuanto el marido y la mujer oían gruñir al perro, daban cerveza y pan á los niños, y en cuanto le oían ladrar, escapaban por miedo de ver aparecer á la muerta.»

La Piedrosa tiene miedo cuando oye ladrar á *Tambor*.

Pero desde el día en que Benito fué caritativamente acogido por mi abuela, permanece el menos tiempo posible al lado de su madrastra y se viene á nuestra casa. *Tambor* le acompaña. *Tambor* sabe que su amito nos quiere. Por esta razón, también él nos ha tomado cariño, y nos lo demuestra de la mejor manera que puede con sus atenciones. En cuanto ve á mi abuela, avanza hacia ella y la saluda bajando la cabeza y meneando la cola, lo que de parte de un perro es, como todos saben, señal inequívoca de contento y sumisión. Con Genove-

va se comporta del mismo modo. Para mí es de una dulzura y de una paciencia inalterables. Puedo sentarme en su lomo, tirarle de las orejas, hacerle rodar por el suelo, sin que nunca se rebele contra mis bruscos caprichos, sin que ni siquiera deje oír el menor gruñido. ¡Qué animal tan bueno!

«El trato con los perros, ha dicho un humorista, me ha disgustado del trato con los hombres.»

Gracias al cielo, yo no he llegado á ese grado de misantropía; pero creo que no hay muchos hombres á quienes se pudiera equitativamente aplicar este epitafio, compuesto por Byron para su fiel perro de Terranova:

«Aquí reposan los restos de un sér que tenía la belleza sin la vanidad, la fuerza sin la insolencia, el valor sin la ferocidad, todas las virtudes del hombre sin sus vicios.»

¿No hay en otro mundo unos Campos Elíseos para estos nobles animales? No hablo de esos perrillos falderos, cuidados por encantadoras condesas; de esos perrillos que duermen en blandos cojines, pasean en coche y se alimentan con golosinas. Estos, en su feliz destino, no tienen más que hacer sino dejarse mimar. Como la bella Juana de Verrue, tienen su paraíso en este mundo.

«Aquí yace en profunda paz una dama voluptuosa que, para mayor seguridad, estableció su paraíso en este mundo.»

Pero esos pobres y bravos sufridos obreros de la raza canina: el perro del pastor y el perro del ciego; los perros de los esquimales y los perros del Norte de Siberia, sin los que los habitantes de esas frías comarcas no podrían subsistir; el perro que se hace matar por defender la vida ó el bien de su amo; el valiente Baby, de Terranova, cuyo recuerdo se guarda en el castillo real de Windsor; el glorioso Barry, del San Bernardo, que salvó á cuarenta personas de una muerte inminente, y llevaba colgada de su cuello una medalla de honor; todos esos dulces, humildes y bienhechores compañeros del hombre, que nos dan tan admirables ejemplos de valor, de paciencia, de resignación, de abnegación, ¿es posible que no sean, según

la expresión de un poeta inglés, sino polvo animado (*amiensated dust*)? No; para quienes los quieren, no es fácil creerlo.

En cuanto á mí, me los represento reviviendo después de su muerte en un feliz y eterno retiro, en un inmenso jardín lleno de flores y de frutos, tamizado de verdes prados, sombreado por hermosos árboles, regado por aguas límpidas, y todo él poblado de animales virtuosos; á la puerta de ese jardín, en un suelo árido, pelado, rocoso, el carretero que maltrató á sus caballos; el avaro que no daba á los suyos sino un alimento insuficiente; el cazador que, por vano placer, hizo degollar á sus perros; todos aquellos, en fin, que han abusado de su poder sobre los animales pacientes, condenados ahora á mirar, sin que les sea permitido entrar, aquel paraíso de los animales, á sufrir el hambre y la sed, á implorar en vano algunas gotas de aquellas aguas transparentes que corren ante sus ojos, ó de aquellas sabrosas frutas cuyo aspecto les fascina, ó un instante de reposo bajo aquellos corpulentos árboles en donde se encontrarían también al abrigo del calor.

Pero vuelvo á mi amigo *Tambor*, que debe tener un puesto asegurado en el paraíso que imagino. Algunas veces, su amo y él vienen á buscarme por la mañana, y me acompañan cuando voy á la escuela de Morez con mi compañero Guillermo. Caminan á nuestro lado por el valle, y se detienen en la entrada del pueblo. Benito nos sigue con la mirada; después se sienta al pie de un pino. «El mastín—ha dicho Buffon—es el verdadero perro de la Naturaleza...» Al ver á éste inmóvil y silencioso, con el hocico alargado, las orejas tiesas, la mirada alerta, diríase que contempla el paisaje, que aspira los perfumes del valle y escucha los rumores del bosque. Su vocación es guardar un rebaño en los campos. Cuando percibe á lo lejos á un pastor que trata de juntar á corderos fugitivos, hace un movimiento instintivo como para ir en su ayuda. Después recuerda que tiene que cuidar de su amo, y se inclina hacia él como para decirle: «Aquí estoy; mírame; no me voy».

Y su amo, el pobre sordomudo, ¿en qué piensa cuando le

dejamos? En el mismo rincón de tierra, en la misma obscuridad de nuestra situación, en una amistosa asociación de cada día: ¡qué infinita diferencia entre nosotros y él! Para nosotros todo es céfiro; para él todo es algodón. Por el oído y la palabra recibimos enseñanzas que le están negadas; nosotros íbamos á todo lo que vibra y resuena en torno nuestro. Si Dios nos da vida, entraremos en el movimiento de la ciencia ó de los negocios; tendremos nuestro puesto en el engranaje de la humanidad; conquistaremos tal vez por nuestra actividad, por nuestra inteligencia y nuestro ánimo, los tesoros de la fortuna, las palmas de la gloria; y él permanecerá en su triste condición, oprimido, maltratado, vegetando al día sin poder levantarse de su fatal rebajamiento, sin una enseñanza del espíritu, sin un vuelo intelectual.

¿Pero quién sabe las gracias particulares que Dios, en su poder sin límites, en sus designios misteriosos, reserva á los que somete á una ostensible aflicción? ¡Cuántas cosas malas aprendemos por la libre y completa disposición de todos nuestros órganos! ¡Cuántas veces nos sentimos cruelmente heridos y desengañados con nuestras tentativas ambiciosas! Por su defecto, el débil Benito se verá libre del enojo de las palabras ociosas, del aguijón de la maledicencia y de la calumnia, de la impudencia de las mentiras y de las bajas adulaciones. En el combate de la vida, nuestra alma será más de una vez como una ola sombría, batida por los vientos, rota en los escollos, y la suya será, en su ignorancia y su inocencia, tranquila como el agua de una fuente escondida á la sombra de los bosques en un pequeño estanque.

En verano, Benito, aunque pequeño y débil, se ha ocupado bajo la dirección de su padre en diversos trabajos agrícolas. En invierno está más libre y nos visita con mayor asiduidad. Le interesa al pobre muchacho. Su madrastra, viéndole muy sensible al frío, experimenta un goce cruel en apartarle todo lo posible del fuego: viene á refugiarse cerca del nuestro, al que sabe que puede acercarse sin temor.

Para agradecernos nuestra hospitalidad, busca todos los medios posibles de prestarnos algunos pequeños servicios. Busca y se alegra cuando tiene alguna tarea que cumplir. Si la nieve caída durante la noche obstruye la entrada de nuestra casa, empuña una pala y trabaja hasta que nos abre un paso. Si me encuentro, á la hora del recreo, dispuesto á jugar, se asocia con apresuramiento á todos los juegos que me place imaginar. Desea también ser útil á Genoveva: va en su lugar á traer agua de la fuente, á partir leña. Pero quien le ocupa sobre todo es mi abuela. Cuando está cerca de ella no la deja de mirar ni un instante. Si ella se muestra inquieta, en cuanto lo nota se pone él inquieto como ella. Si se le cae algún objeto, se apresura él á recogerlo. Si se apresta ella á deshacer una madeja, acude él á ponerse de rodillas, y le tiende los brazos para servirle de devanadera.

Al verle tan atento y tan pronto á la tarea, se diría que es uno de esos espíritus familiares tan á menudo evocados en las tradiciones populares de diversas regiones de Europa; uno de esos *Dronnies* de Escócia, de esos *gobolds* de Alemania, de esos *tomtegubbares* de Suecia, de esos duendes de Francia y de Suiza que se introducen en una casa y se consagran á su servicio, con tal de que se les demuestre un poco de buena voluntad.

Con una vaga intuición de las cosas que no puede comprender, y que ni siquiera se puede intentar explicárselas, con un sentimiento cordial, su mejor signo de inteligencia, Benito se nos asocia en todos los acontecimientos del invierno. El 2 de Noviembre, cuando las campanas de las iglesias, que durante todo el día gimen en los aires, invitan á los fieles á la conmemoración de los difuntos, se arrodilla por la tarde á nuestro lado, y asiste piadosamente á la oración que mi abuela recita en alta voz. En Navidad, tiene su parte en los regalos que el niño Jesús, como dicen las buenas gentes antiguas, deposita por sí mismo durante la noche bajo la campana de la chimenea. En la Epifanía, recibe también su porción del pastel de reyes; el martes de Carnaval, saborea la comida de lujo prepa-

rada por Genoveva. Así, pues, es de todas nuestras fiestas. Olvida en nuestra hospitalidad los rigores de su madrastra, y con su dulce ¡lo, lo! bendice las mercedes del invierno.

También yo he bendecido más de una vez esa estación, tan frecuentemente calumniada. No pueden formarse una justa idea de ella los que no conocen sino el invierno de París: el cielo sombrío y lluvioso, las calles fangosas, la nieve fundida y mezclada de inmundicias, las borrascas que arrojan sobre los transeuntes las muestras de las tiendas y los tubos de las chimeneas.

Pero en los campos, ¡qué magnífico espectáculo es el del inmenso espacio revestido de una nieve virginal y sin mancha, y el de esos grandes pinos, esos gigantes del bosque que llevan, como mantos de armiño, espesas capas de nieve sobre sus verdes ramas! En uno de esos días en que un aire frío purifica la atmósfera, aclara el horizonte, aguza los músculos del hombre y de los animales, dilata sus pulmones y vigoriza sus ánimos, ¡qué grato es el correr á pie, ó en trineo, sobre esas blancas sábanas que llenan las hendiduras y del terreno rocoso y quebradizo hacen un vasto y suave camino! Ningún ingeniero puede, en la construcción de un ferrocarril, aplanar tan bien las asperezas del suelo. Ningún rey de Oriente pasea sus babuchas sobre un tapiz tan hermoso. Ningún Aladino puede producir, con su lámpara maravillosa, tantas oleadas de oro y plata. De día, al menor rayo de sol, toda la nieve brilla como polvo de diamantes, y de noche, á la luz del disco silencioso de la luna, aparece como una inmensa vía láctea. Diríase que los globos luminosos que giran en los espacios infinitos han derramado á la vez una lluvia de estrellas sobre nuestro planeta. Cada glóbulo de nieve es, en efecto, un conglomerado de estrellas, cuya variedad de formas y facetas no puede por menos de maravillar al observarse con el microscopio.

Sin embargo, he aquí que en esos días de calma y de esplendor del invierno estallan de repente las tempestades desastrosas. Entonces no se puede ver sin una dolorosa impre-

sión el cielo cargado de nubes siniestras, el horizonte cercado como por un negro círculo de hierro, los torbellinos de nieve levantados por el viento del Norte, como las arenas del desierto por las alas del simún, y los árboles seculares desgarrados, rotos, pulverizados por el huracán. Entonces, en los pueblos de nuestras montañas, se tocan las campanas de las iglesias. El viajero, fatigado por la tempestad y buscando penosamente su camino en medio de las tinieblas, presta oído á estas vibraciones, se tranquiliza al escucharlas, y se dirige hacia el lugar que le indican, como el marino hacia la playa en que ve brillar la luz del faro. En el aire libre de nuestras montañas, la campana repercute largamente con melodiosos sonos que no se escuchan en el recinto de las ciudades. Para nuestros religiosos campesinos del Franco Condado, la campana es un objeto de veneración. Solemniza las principales fases de su existencia. Saluda su entrada en la vida, en la mañana de su bautismo; celebra su boda; se lamenta en sus funerales. Les da la señal de alarma en una inundación ó en un incendio; les sirve de faro en las tempestades del invierno.

En estas crueles tempestades, felices los que no se ven obligados á salir de sus casas, los que pueden sentarse tranquilamente en el círculo de familia, alrededor del llameante hogar ó de la vasta chimenea de leña, mientras que afuera crujen las ráfagas.

En estos días yo no puedo ir á la escuela de Morez. Me quedo con mis libros de clase junto á mi abuela, que, sin dejar de ir y venir, unas veces sentándose para coser ó hacer media, y otras veces levantándose para dar alguna orden á Genoveva, me anima al estudio y vigila mi trabajo.

Por vigilante que sea, engaño á menudo á esta generosa institutriz. Frecuentemente, en vez de sumirme en la explicación de los participios y las reglas de la aritmética, leo á escondites libros que entretienen ó exaltan mi imaginación: novelas de caballería, algunos volúmenes desparejados de los *Viajes imaginarios*, las *Aventuras de Robinsón Crusoe*, hasta

los cuentos de la *Biblioteca azul* y de Mena de Anlesoy. Los de Perrault los sé de memoria.

Por la noche, después de la cena, Genoveva, que ha terminado sus quehaceres, pero que no puede permanecer un instante desocupada, trae á nuestra habitación su rueda. Mi abuela, cuya vista se encuentra ya un poco debilitada, y á quien el médico prohíbe trabajar á la luz de la lámpara, se sienta junto al fuego, en el sillón. Yo me siento á su lado, en un taburete.

«Mamá, diría una niñita, cuéntame una historia bonita que me entretenga.»

Yo soy todavía bastante niño para dirigir á mi abuela la misma invitación, y ella es bastante buena para complacerme. Cuéntame entonces tradiciones y leyendas de nuestras montañas, á veces hechos históricos, sobre todo los que glorifican su querida ciudad de Dôle.

Yo escuchaba con ávida curiosidad los relatos de mi abuela, y en la vivacidad de mis emociones me apasionaba, como ella, por el honor y la gloria de nuestro querido país del Franco Condado.

A veces también mi abuela me recita antiguas canciones populares de nuestras aldeas, y compuestas en el patuá de nuestro país.

Así transcurren para mí las veladas de invierno. Así, de estación en estación, llego dulcemente y contento á mi décimo año.

Creo que es el príncipe de Tigue quien, en una de sus brusquedades filosóficas, exclama: «¿Por qué no hay escuelas de felicidad, como hay escuelas de ciencia y de literatura?»

Estas escuelas de felicidad existen. Sin buscar muy lejos, se las puede encontrar en más de un modesto estado, en donde el corazón de un niño, protegido por verdaderas afecciones, se desarrolla en la paz del hogar doméstico y se dilata en el encanto de la naturaleza.

Por desgracia, abandonamos demasiado pronto esta bien-

hechora escuela, y no conservamos sus preciosos recuerdos con suficiente religiosidad.

*
* *

Un día, en el mes de Junio, el rico propietario de la casa próxima á la nuestra, M. Miery, que no ha estado en la Doye desde hace varios años, llega para pasar todo el verano. Al día siguiente de su llegada ha ido, según su antigua costumbre, á visitar á mi abuela y la ha invitado á comer, haciendo que le prometiese llevarme con ella.

—¡Pobre hombre!—me dice en tono de conmiseración mi abuela al contarme, á mi vuelta de la escuela, esta visita.—La fortuna no ha podido preservarle del mayor dolor. Los médicos y los viajes no han podido salvar á su mujer, á la que amaba extraordinariamente. Ha muerto, el invierno último, en Italia, dejándole una niña cuya delicada constitución es para él un nuevo motivo de ansiedad. ¡Pobre hombre! Un día, en su vejez, cuando más necesidad se tiene de un afectuoso apoyo, se encontrará tal vez completamente solo, porque estoy segura de que nunca volverá á casarse, y no le conozco otro pariente que un cuñado, M. Chamblay, que es un vanidoso y un egoísta... Le he visto en ciertas ocasiones... mas ¿para qué hablar de él? Tengo ahora muchas otras cosas que hacer.

Diciendo esto, mi abuela abre un armario, examina sus gafas, su vestido de seda, su cuello de encaje, su manteleta de los domingos, luego mi ropa blanca y mis trajes; después, comprendiendo que en tales circunstancias no se debe uno atener á su propio juicio, llama á Genoveva. Ambas continúan juntas este grave examen, unas veces sonriendo con aire satisfecho, otras meneando la cabeza como si descubriesen una dificultad imprevista. Trátase de presentarse dignamente en la casa de M. Miery. Mi discreta abuela no tiene la pretensión de aparecer más rica de lo que es. Pero sabe lo que se debe á sí misma, y, además, tiene por principio que el esmero con que uno se viste es una cortesanía para con los otros.

Mi tocado es, sobre todo, para ella y su fiel auxiliar, objeto

de una seria atención y de varias conferencias. Un descendiente de los Martel, un futuro magistrado, no puede ir vestido como un cualquiera. Por fin, una vez plenamente discutidos y arreglados todos los detalles de mi equipo, pónenme una chaqueta azul de paño, cortada por el mejor oficial sobre una levita de mi padre; un chaleco de seda color violeta con botones de metal que relucen como soles pequeños; un pantalón de nankin cuidadosamente lavado y repasado. Me ponen una corbata de muselina y una chorrera de tul sobre el pecho. Me peinan, me alisan y me dan pomada en el pelo. Así ataviado, me miro al espejo y confieso que me encuentro bastante agraciado. Geneveva, que ha trabajado grandemente en mi engalanamiento, se admira de su obra y exclama batiendo palmas:

—A fe que le hemos arreglado bien. Está precioso de veras.

Mi abuela sonrío; después, tomándome de la mano y encaminándose conmigo hacia la casa de M. Miery, me recomienda que esté derecho, que responda con finura á las preguntas que me hagan, que coma y beba limpiamente; en fin, que me porte como un muchacho bien educado. Yo la escucho con poca atención; pues, como niño, no pienso más que en la idea de que voy á ver cosas nuevas.

X. MARMIER

De la Academia Francesa.

(Continuará.)

CRÓNICA LITERARIA

La Altísima, novela, por Felipe Trigo. — Madrid, 1907.

Tratándose de una novela de D. Felipe Trigo, casi no hay necesidad de decir que *La Altísima* es una novela erótica. Trigo es, en efecto, un novelista que en todos sus libros ha permanecido fiel á este género de asuntos, y en todos ha dado la nota apasionada y ha acometido la libre pintura del amor, que dan á sus obras una fisonomía especial entre nuestras novelas amatorias modernas.

A primera vista, este matiz de las novelas de Trigo parece extranjero. Descubrimos semejanzas entre su manera de tratar el amor y la que es general en los novelistas franceses, por ejemplo. Sin embargo, más que de una desigual psicología de razas ó pueblos, ó de una distinta elección de modelos literarios, depende probablemente la relativa moderación de la novela española moderna en los asuntos eróticos, de la menor libertad ó la mayor hipocresía de nuestras costumbres. Sea permitida la alternativa, porque no estoy seguro de que los españoles seamos más virtuosos, aunque sí de que el recato exterior de las costumbres, la moralidad sexual externa conserva entre nosotros mucho mayor prestigio que en Francia, donde le queda poquísimo, si es que conserva alguno. Pero hay que confesar que en las apariencias de nuestra ética sexual hay más falta de atrevimiento que sobra de virtud.

El hecho es que el tono apasionado y el atrevimiento de las novelas de Trigo las da una característica aparente, muy comprensible, pero que no expresa, á mi modo de ver, su verdadera índole. Seguramente hay un núcleo de lectores vulgares que lo que ven en estas novelas es sencillamente lo sensual, lo *verde*, y que se curan poquísimos de las psicologías del autor. En esto, sin embargo, creo yo que está lo verdaderamente distintivo de dichas novelas amatorias: en el análisis del amor, hecho con una agudeza dolorosa, á veces enfermiza, y que algunas ocasiones raya en lo monstruoso. Si bien se mira, hay más sensibilidad que sensualidad en estos libros, aunque la sensualidad sea lo más aparente.

El amor que Trigo analiza es el amor contemporáneo. Por lo general, el novelista es reflejo de la sociedad que le rodea. Hasta en la novela histórica, lo más común es que la restauración arqueológica sea una restauración exterior, de vestuario y decorado, y que debajo de los trajes bizantinos ó egipcios palpiten almas modernas. El amor contemporáneo es un fruto de nuestra civilización naturalista, para la cual lo que conserva de idealismo es una túnica de Neso. Por eso los amores puros están casi desterrados de la novela moderna, y al mismo tiempo el amor sensual no se muestra con aquella serenidad natural de cosa no pecaminosa que tenía entre los antiguos. El amor moderno, al menos como tema literario, es un amor atormentado, neurasténico, en que la antigua tortura del pecado ha sido sustituida por mil pequeños alfilerazos psicológicos, que á veces engendran grandes dramas y que surten á los poetas del teatro y de la novela de abundante material dramático.

Y eso es, con todo, lo que regenera y sublima el aspecto naturalista del amor para aquellos cuyo espíritu sea bastante delicado ó bastante fantástico para no contentarse con considerar la pasión amorosa como una función animal en que no debe mediar consideración más importante que la del mejoramiento de las razas. Naturalistas de esta laya hay bastantes;

pero su punto de vista, según el cual los desvaríos del amor vienen á ser algo así como una enfermedad ó un desequilibrio, es pobrísimo en el terreno estético, y mucho más árido, si se quiere, que el de los defensores de la más estrecha moral tradicional en las relaciones de los sexos, la cual, al menos, con la tentación y el pecado, introduce un elemento dramático de gran eficacia estética. Un libro de amor naturalista en que la pasión no interviniera, ó sería un libro obsceno, por el estilo de los que leen á hurtadillas los adolescentes, ó se caería de las manos como la más ñoña novela en que el novelista no permite á los amantes ni besarse la punta de los dedos.

Dentro de la libertad amorosa—inmoral ó amoral, según el criterio que se profese,—la pasión es un elemento moral ó al menos un elemento que atenúa y transforma la inmoralidad. La pasión con sus luchas, sus dudas, sus tormentos, sus dolores, aunque tenga por fin la posesión y por origen el deseo de alcanzarla y conservarla, relega á segundo término el elemento sensual, y en cierto modo lo purifica. Esto es lo que sucede en las novelas de Trigo, en las cuales ocurre en pequeño, y probablemente sin que el autor lo haya procurado *expreso*, porque estos efectos, cuando deliberadamente se buscan, rara vez se consiguen, lo que en general ha ocurrido en la evolución de los instintos y sentimientos humanos con el amor. Es indudable que la raíz del amor es el instinto sexual; pero la transformación de esta tendencia primitiva y simple es tan grande, que de esa raíz clavada en la tierra de la vida animal ha brotado un árbol majestuoso é inmenso cuyos ramajes suben al cielo, y en el cual florecen blancas flores de poesía, rojas flores de tragedia, azules flores de ilusión, la más espléndida y varia floración del espíritu. A pesar de esto, no incurriré en la extravagancia de decir que las novelas de Trigo sean castas, ni siquiera medianamente morales. Y claro es que al hablar de moral no me refiero á las variaciones morales que caben en una época de anarquía espiritual como la presente, sino á la moral admitida generalmente por el consentimiento

de los hombres en las sociedades civilizadas, consentimiento que, aunque se limite muchas veces al *video meliora...*, algo significa.

*
* *

En *La Altísima* hay pocos personajes, y la acción es breve en tiempo y sobria en incidentes. Es un episodio de la vida sentimental, pero episodio de los que dejan honda huella en una existencia. Como en toda novela amatoria, del coro de personajes se destaca un dúo. Él, Víctor, es un novelista afortunadísimo con las mujeres, como suelen serlo todos los héroes de Trigo, hombre (el de la novela) de carácter complejo y obscuro, muy emancipado de prejuicios por fuera, mucho menos por dentro; de una sensibilidad enfermiza y de una vanidad huraña que se envuelve en apariencias de desdén. En sus relaciones con las mujeres que ha hallado en la vida, se jacta, no con vana jactancia exterior, sino con jactancia íntima, más intensa, que se deleita ocultamente en sus obras, de haber sido un domador de estos bellos demonios. Pero aspira á una mayor victoria: á la de hallar la mujer ideal, ó acaso formarla con arrogancia de escultor de almas y maestro de sensualidades. En el fondo, todos los hombres sueñan en la edad del amor lo mismo que Víctor; sólo que como no pican tan alto, su ideal es más prosaico, más simple, y no está adornado de tantas exquisiteces psicológicas. Anhelan sencillamente una mujer bella y amante, tal vez rica, tal vez distinguida, que les enorgullezca y les alegre la vida.

En este estado de ánimo conoce Víctor á Adria, y la conoce en circunstancias poco poéticas y nada propicias para dar origen á una gran pasión. La conoce presentada por una Celestina que se la ofrece como mujer que se vende, guardando algunas apariencias de exterior recato, para salir de un apuro. Pero algo descubre Víctor en Adria, que en vez de reducir la aventura á un lance vulgar de la vida galante, como es corriente en tales encuentros, la convierte en germen de un mu-

tuo y desigual amor. Él, desde el primer instante, la domina, la aturde y la subyuga con sus maneras extrañas y sus arrebatos de desequilibrado. Mas ella, sumisa y humilde, le conquista á su vez, y graba su morena y graciosa imagen en el alma del domador de demonios. Adria tiene más de desgraciada que de perdida; se ha dado alguna vez por capricho ó por gratitud; pero en el origen de su caída está la gran disculpa de la pobreza, las duras necesidades del vivir, grandes tentadoras y verdugos de honras. Cuando Víctor la conoce no es libre. Está ligada á un viejo protector, de quien ha tenido dos hijas, y que la sostiene sin largueza, pero sin excesiva estrechez. Un novelista de la antigua escuela romántica haría nacer de esta circunstancia el conflicto y le orientaría en el sentido de desembarazar á Adria de ese protector. Mas en la novela de Trigo el conflicto se plantea en un terreno diferente. Es una lucha de sentimientos; una batalla constante entre el amor que Víctor siente hacia Adria y el elevado concepto que va formando de ella; y de otra parte, su amor propio suspicaz y receloso, que se subleva ante la perpetua sospecha de ser engañado por una aventurera, de ser juguete de uno de aquellos demonios encantadores que se jactaba de domar.

La clave de la novela está en este combate interior de Víctor. De ahí nace su amor cruel y contradictorio, que tan pronto ensalza á Adria á las mayores alturas de la perfección femenina, como la deprime y maltrata. Toda la novela se compendia en esta alternativa y esta pugna de sentimientos, en el perpetuo retorno de los celos y las desconfianzas de Víctor, que le convierten en atormentador de su amada y de sí mismo, hasta que la pobre muchacha enloquece. En el carácter del amante, que por las apariencias podría juzgarse incoherente, hay una perfecta lógica, lógica del sentimiento, que es la lógica del absurdo tratándose de un sentimiento morboso como el de Víctor. Martiriza á su amada porque la ama, y es demasiado soberbio para confesar sus celos y sus dudas, que le parecen flaquezas indignas de un espíritu superior. No es difícil

descubrir que, acaso á despecho del novelista mismo, este personaje es mucho menos superior de lo que él se cree, en este terreno especial de superioridad, y que aunque blasone de despreocupado, su alma está menos emancipada de prejuicios de lo que se figura. En el fondo de la lucha que sostiene late una idea completamente vulgar: la idea de que Adria es una perdida, y de que por eso ha de ser incapaz de un verdadero y noble amor. Esa desconfianza dolorosa, que constantemente recuerda á Víctor el lado triste y vergonzoso de la vida de Adria, y le hace exagerar el alcance de la degradación de su amada, es un sentimiento mal avenido con la superioridad, que es serena y confiada, en la plena conciencia de su fuerza.

Acaso estos mismos defectos contribuyen á hacer más humana la novela, por ser tan propio de la realidad que haya estas contradicciones y estos desequilibrios en las almas de los hombres, que sólo en grados inferiores de mentalidad aparecen lisas y serenas.

En Adria, por el contrario, hay una completa sumisión, una absoluta entrega. Es una víctima satisfecha de su martirio, una esclava de amor, rendida siempre á los caprichos del amado y resignada á sus crueldades. El contraste que de ahí dimana saca á luz muy claramente un rasgo de la estética amatoria de las novelas de Trigo, en las cuales no hay verdadero misoginismo, pero sí una afirmación absoluta y clara de la superioridad del hombre. *La Altísima* es, precisamente, Adria, la sumisa, la enamorada, que ha hecho entera donación de su albedrío.

Otras dos figuras femeninas de considerable relieve, aunque se mueven en un plano inferior, hay en esta novela. Una es Bibly Dora, cuya figura es el centro del episodio más extenso y saliente de la novela, bien acoplado en la acción principal, aunque sus proporciones y la importancia que llega á revestir hacen que le falte poco para convertirse en una segunda novela inserta en la primera, en la de Adria y Víctor. Esta

Bibly Diora es una de las amadas, ó mejor dicho, de las amantes de Víctor, escritora, mujer de sociedad, con cierto dejo de cocotismo elegante, una señora, en fin, que se va acercando á la frontera del *demi-monde*, y está muy cerca de pasar el Rubicón. La han proximado á Víctor sentimientos varios, que forman un complicado conjunto: la vanidad, la competencia con una amiga, la esperanza de verse ayudada en sus pretensiones literarias, la curiosidad de asomarse al alma de aquel hombre extraño. Pero Bibly Diora, con sus pretensiones y sus apariencias de mujer superior, no consigue interesar á Víctor como la sencillay sumisa Adria, y sólo le retiene algunos momentos con la pasajera atracción de los sentidos. Es una figura de mujer bien estudiada y difícil, para presentarla con la justeza de aguda analista con que nos la muestra Trigo, sin caer en el peligro de dar á este complicado retrato algún rasgo de caricatura.

El otro personaje femenino, al que antes se alude, es Sagrario, la tía de Adria. Sagrario es una figura de mujer vulgar, aunque no sea ciertamente vulgar el retrato que de ella traza el novelista. Tipo real, y, por serlo, de larga tradición en nuestra novela, es una de esas mujeres que parecen nacidas para ser tías ó madres de mujeres galantes, y que representan la voz prosaica de la utilidad, reconocen todos los derechos menos el derecho á la pasión, y profesan muy de veras el antiguo adagio que aconseja á la mujer ser honrada, si de no serlo no ha de ganar nada.

Con estos cuatro personajes y muy pocos sucesos está formada la acción de la novela, que, á pesar de ser extensa y de no contener reflexiones del novelista ni ningún otro género de ripio, ni ser siquiera abundante en descripciones, halla materia sobrada en el minucioso análisis de los estados de alma por que van pasando los personajes principales.

De las novelas del Sr. Trigo me parece ésta la mejor construída, la que mejor desenvuelve la fábula y mayormente mantiene el interés. Tal vez el episodio de Bibly Diora es demasia-

do extenso, pero no se hace pesado y sirve para hacer resaltar, por un efecto de contraste, la figura de Adria.

El lenguaje es muy personal. Dudo mucho que llegue á figurar Trigo en una antología de hablistas castellanos. Tiene una construcción independiente y á veces revolucionaria; pero hay movimiento y vida en este modo de decir, preferible, con todos sus defectos, á la prosa de muchos escritores lisos y monótonos que, guardando á la Gramática y al Diccionario de la Academia todos los respetos imaginables, sólo consiguen una expresión pobre y fría. El lenguaje de Trigo posee el atractivo del rostro de una fea con gracia, en el cual no hallamos la corrección clásica de las líneas ni una exacta proporción entre las facciones, pero que en algunos momentos nos seduce con un hechizo especial que no es belleza y es más que la belleza, que es luz, movilidad, expresión, algo inefable.

Tiene el estilo de *La Altísima* una fisonomía especial. Podría decirse que es de una concisión frondosa. El párrafo se compone frecuentemente de frases podadas, concisas, hasta secas á veces, pero que se acoplan unas con otras, se cruzan ó se superponen, formando un conjunto rico y abundoso que no da la impresión de lo conciso si no se apela al análisis de los elementos del período. Hay en el escritor una abundancia de expresión que responde á la abundancia de concepción y de sentimiento en el novelista.

No debe, sin embargo, tomarse por modelo este estilo. La extremada originalidad en el lenguaje es cosa para pocos. Ocurre con esto lo que con las modas del vestir. Todo el mundo puede llevar ropas de los modelos usuales, dentro de los que caben mil pequeñas variantes que determinan la elegancia ó la ramplonería. Sólo algunos contados elegantes que fien mucho en su gusto pueden permitirse usar, á título de originales, y exponiéndose á pasar por extravagantes, un traje raro que tal vez á ellos les sienta bien, pero que en sus imitadores puede convertirse en grotesco disfraz de Carnaval. Los estilos muy personales en literatura no deben ser imi-

tados, y muchos menos por los que aspiren á ser personales.

Para terminar, diré breves palabras acerca del aspecto ético de *La Altísima*. Esta novela, á pesar de su apariencia inmoral y de sus pasajes escabrosos, encierra un fondo moral, y no de moral revolucionaria, sino cristiana. Es la regeneración de la mujer caída por la acción purificadora del amor. Porque la figura que resulta verdaderamente ennoblecida en la novela es la de Adria, Magdalena de un amor humano, á la cual, por haber amado mucho, han de serle perdonadas muchas cosas.

E. GÓMEZ DE BAQUERO

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—OCULTISMO: Las fuerzas naturales desconocidas.—HIGIENE: Cómo se debe beber.—POLÍTICA: La revolución rusa y Tolstoi.—LITERATURA: El hombre político en el teatro moderno.—Las grandes corrientes literarias de la actual Alemania.—COSTUMBRES: Los gatos y sus amigos y detractores.—HISTORIA: Las vestales.—HIGIENE: El alimento de los intelectuales.—IMPRESIONES Y NOTAS: Una fonetista sin saberlo.

OCULTISMO

LAS FUERZAS NATURALES DESCONOCIDAS.—Continuando Flammarion sus interesantes estudios en *La Revue*, dice que al final de la sesión del 27 de Julio de 1897, de que dimos cuenta, y deseando obtener el fenómeno de la elevación de la mesa *en plena luz*, hicieron los presentes la cadena *de pie*, con las manos ligeramente apoyadas en la mesa; ésta se puso á oscilar, y luego se levantó á 50 centímetros del suelo, permaneciendo así algunos segundos, y sacando el señor de Fontenay unas fotografías al magnesio.

No acababa Flammarion de convencerse, y quería renovar los mismos experimentos, pero en su casa, para estar seguro de que no había fraude ni trampa de ninguna clase. Invitó á Eusapia, y ésta le consagró ocho sesiones en Noviembre de 1898, á las cuales asistieron, entre otras personas, Richet, Rochas, Sardoú, Claretie, Brisson, Levy, Bois, Le Bon, etc., levantando acta de todo lo ocurrido.

Los experimentos se hacían en el salón de la casa de Flammarion, sin más preparación que tender dos cortinas del techo al suelo en uno de los ángulos, de modo que entre las dos pa-

redes en ángulo y las dos cortinas unidas se formaba una especie de gabinete triangular, delante del cual se sentaba Eusapia ante una mesa de cocina. Detrás de la cortina colocaron una guitarra, un violín, una pandereta, un acordeón, una caja de música, unos almohadones y varios objetos menudos. Flammarion dice que el primer resultado obtenido era el de asegurarse de un modo absoluto de que, sucediera lo que sucediera, allí no podía haber trampa ni compinches, y que todo tenía que ser obra de Eusapia. También está seguro de que las manos de Eusapia no intervienen en los fenómenos, pues éstos se verifican mejor cuando Eusapia tiene sus manos sujetas por dos de los asistentes. Antes de cada sesión Eusapia se desnudaba y se volvía á vestir ante dos señoras encargadas de comprobar que no ocultaba nada en sus vestidos.

Tomadas todas estas precauciones, comenzaron los experimentos, cuyo relato ocupa numerosas páginas de *La Revue*, conforme á las actas levantadas por los diversos asistentes. En el informe de Adolfo Brisson se afirma el hecho del alzamiento de la mesa; el de la hinchazón de las cortinas como si una fuerte brisa las empujara; el del movimiento de una pesada silla, que se cayó, se levantó y brincó varias veces; el del avance del violín por el aire, como sostenido por una mano invisible, desde el gabinete triangular hasta por encima de la mesa, donde cayó, y de donde se levantó dos veces, dando por último un salto violento que le hizo rodar por el suelo, y el de un velador que estaba detrás de la cortina y avanzó hasta ponerse encima de la mesa.

En la declaración de Victoriano Sardou, en otra sesión, se afirma que un minuto después de instalarse, teniendo cogida la mano izquierda de Eusapia y sujeto su pie izquierdo, vió que la cortina de su lado se hinchó como si el viento la empujara, y poco después, con impulso violento, se lanzó hasta levantarse por encima de la mesa; el violín, que estaba en el cuartito triangular, cayó encima de la mesa y luego rodó por el suelo; se oyó el ruido de todos los instrumentos moviéndose y revol-

viéndose detrás de la cortina, y poco después sintió Sardou el roce de una cosa dura en su pierna izquierda, producido por el violín, que trataba de trepar para ponérsele en las rodillas; luego sintió que le daban tres golpes en el hombro y percibió la impresión de los cinco dedos de una mano apoyada fuertemente, y, por último, un golpe en la espalda que le hizo inclinar la cabeza, y la aparición de tres lucecitas muy vivas, como fuegos fatuos ó chispas eléctricas.

Julio Claretie, por su parte, declara en otra sesión que está seguro de no haber soltado un instante la mano de Eusapia ni perdido el contacto con su pie, y que le ha sorprendido el latido de las arterias de los dedos de Eusapia por su violencia. Estaba al lado de la cortina, y dice que era muy sencillo que tiraran de ella á la derecha ó á la izquierda; pero que es inexplicable que se hinchara hasta desbordar la mesa como una tela empujada por el viento. Sintió en el costado un golpecito, y luego, á través de la cortina, dos dedos le pellizcaron la mejilla, y esos mismos dedos cogieron un librito que le tendía Flammarion, y que desapareció tras de la cortina; Claretie no los ha visto, los ha sentido porque le han tocado; lo mismo que el libro cogieron un portacigarros de cuero y una cajita de música que luego fué lanzada con cierta violencia, hiriéndole por debajo del ojo; vió también moverse, subir y bajar un velador, ponerse horizontal en el aire y avanzar hacia él, hasta obligarle á retroceder para dejarle paso. La sesión le impresionó vivamente, y cuanto más ha pensado en ella más seguro está de la existencia de una fuerza desconocida, que algún día se descubrirá.

El alzamiento de la mesa y la impulsión de la cortina son dos hechos perfectamente probados, indiscutibles é inexplicables; para mover la cortina con aquella violencia se necesitaría que el médium se levantara, se pusiera detrás y la empujara con los brazos tendidos, y aun así y todo, sería difícil lograr un movimiento como el que se produce.

Otro experimento curioso es el del acordeón. Flammarion

compró uno, pequeño, y teniéndolo cogido por una mano, con dos dedos en las teclas y puesto de pie, lo suspendió á la altura de la cabeza de Eusapia; á los cinco segundos sintió tirar del otro extremo del acordeón y luego empujar para tocarlo, empezando á sonar el instrumento; las manos de Eusapia están bien sujetas y no hay fraude posible, viéndose perfectamente la hinchazón de la cortina hasta llegar al instrumento. Sintiéndolo también sujeto por el extremo inferior, Flammarrion lo soltó, y el acordeón quedó como pegado á la cortina, primero callado, y luego tocando; al cabo de quince á veinte segundos vuelve á caer sobre la mesa, siempre sonando; es evidente que para esto se necesitan dos manos. Entonces Flammarrion dice: «Puesto que tenéis también el acordeón, podréis coger mi mano». Extiende el brazo, se infla la cortina, y siente una mano bien fuerte que le coge su mano izquierda levantada. Para que hubiera engaño era preciso que los dos comprobadores, colocados á los lados de Eusapia, creyeran tener sujetas las manos de ésta sin tenerlas.

El hecho más extraño, el más incomprensible, el más increíble de todas las sesiones es el que ocurrió el 21 de Noviembre. Julio Bois presentó un libro á la altura de la cabeza de un hombre de pie; una mano invisible de detrás de la cortina cogió el libro, y todos lo vieron desaparecer como si hubiera pasado á través de la cortina, sin que hubiera en ella roto ni descosido, ni abertura de ninguna clase. Mientras los demás estaban en sus sitios de costumbre, la señora de Flammarrion se había colocado junto á una ventana, desde donde veía lo que pasaba detrás de la cortina, y vió perfectamente el libro pasar la cortina, teniéndose en el aire, él solo, sin manos ni brazos visibles, y caer después. Todos quedaron estupefactos. ¿Era una alucinación? Es posible; pero es extraño que á todos se extendiera, mucho más tratándose de personas tan expertas y tan poco fácilmente impresionables.

Flammarrion nos da á conocer los antecedentes de Eusapia y los comienzos de su carrera de médium, que coincidieron

con la edad de la pubertad, de trece á catorce años, hecho que concuerda con los demás casos en que se ha observado la singular facultad de producir movimientos á distancia. Su cultura espiritista, sin embargo, no empezó hasta los veintidós años, dirigiéndola Damiani. Consciente ó inconscientemente, Eusapia se preparaba á la sesión conteniendo la respiración y elevando sus pulsaciones de 88 á 120 por minuto; según Rochas, empezaba por suspirar profundamente, y luego tenía bostezos é hipo, y durante el éxtasis ó el transporte sus ojos se ponen en blanco, disminuyendo mucho y aun aboliéndose la conciencia general, y, por consiguiente, el recuerdo de todo lo que hace. A medida que el transporte crece, la sensibilidad á la luz crece también, haciéndosele insoportable la presencia de una luz. Cuando tenía ya treinta y cuatro años, en 1888, Eusapia acudió al llamamiento del profesor Chiaia, y los fenómenos que produjo llamaron tanto la atención, que Lombroso quiso examinarlos por sí mismo. Siguen los pormenores de las sesiones á que asistió César Lombroso, durante las cuales se movió y se levantó la mesa, se oyeron golpes, una campanilla se puso á tocar en círculo sobre la cabeza de los asistentes, una silla se subió á la mesa, las cortinas se agitaron, un velador se arrastró, y una copa llena de harina se volcó sin que ni una partícula de harina se saliera de la copa, todo esto teniendo Eusapia los pies atados á su silla, y las manos cogidas por los asistentes.

En vista de todos estos hechos, y dada la autoridad de Lombroso, que los afirmaba, muchos otros sabios se interesaron en el asunto, y en Octubre de 1892 acudieron á casa de Finze, en Milán, los señores Schiaparelli, director del Observatorio de Milán; Gerosa y Ermacora, profesor de Física; Aksakoff, consejero de Estado de Rusia; Richet, de París; Duprel, de Munich, y el mismo Lombroso, y comprobaron los hechos más notables, movimientos de la mesa y de otros objetos, contactos, etc., y además el alzamiento de Eusapia sobre su silla hasta quedar encima de la mesa.

Oliver Lodge, rector de la Universidad de Birmingham, garantiza también los hechos siguientes: 1.º, movimientos de una silla lejana, visibles á la claridad de la luna, y en circunstancias tales que no había evidentemente conexión mecánica; 2.º, hinchazón y movimiento de una cortina sin causa ostensible; 3.º, marcha de una caja de música sin ser tocada; 4.º, sonidos producidos por un piano y un acordeón sin que nadie los tocara; 5.º, llave que da vueltas en una cerradura, por dentro de la habitación, que luego se coloca sobre la mesa y que vuelve á meterse en la cerradura por sí sola aparentemente; 6.º, movimientos y caída por evoluciones lentas de una pesada mesa; 7.º, alzamiento de una mesa pesada en condiciones en que hubiera sido imposible levantarla en circunstancias normales; 8.º, aparición de marcas azules en una mesa, antes sin manchas, y sin usar los medios ordinarios de escritura; 9.º, sensación de golpes, como si alguien nos pegara en la cabeza, los brazos ó la espalda, estando las manos y los pies del médium bien á la vista y sin contacto posible con el cuerpo golpeado.

Cuenta Flammarion también otros experimentos hechos en Agnelas, en 1892, en la quinta del coronel Rochas, administrador de la Escuela politécnica, con el concurso del Dr. Dariex, del conde de Grammont, de Maxwell, de Sabatier y del barón de Watteville, que confirmaron los anteriores, así como otros hechos en Tremezzo y Auteuil. En estos últimos se pudo sacar la fotografía de la mesa en el aire, y luego una serie de fotografías de su descenso, y el coronel Rochas vió aparecer una mano de mujer que se abrió y se cerró por tres veces, no pudiendo ser las de Eusapia porque él tenía cogida una y Mangín, á quien preguntó, tenía sujeta la otra; los dos fueron tocados *simultáneamente* siete ú ocho veces, durando bastante la presión para asegurarse de que la sentían al mismo tiempo.

Todas las hipótesis imaginadas para explicar estos hechos, que el astrónomo Porro afirma también como reales, son formas diversas de la hipótesis anímica, desde la *acción muscular inconsciente* de los asistentes, sostenida por Faraday, hasta la

proyección de la actividad protoplásmica ó emanación temporal del cuerpo del médium, imaginada por Lodge; desde la doctrina *psiquiátrica* de Lombroso, hasta la psicológica de Ochorowicz; desde la *exteriorización* que admite Rochas, hasta el *esopsiquismo* de Morselli; desde el *automatismo* de Janet, hasta el *desdoblamiento de la personalidad* de Binet. Flammarion reserva para el final la dilucidación de todas las hipótesis y se limita á sentar la afirmación de que estamos rodeados de fuerzas desconocidas y *podemos estar* rodeados también de seres invisibles. Lo que importa ante todo es probar que los fenómenos mediúmnicos existen, y eso parece que debe quedar probado para todo lector imparcial con todo lo ya expuesto y lo que Flammarion promete seguir exponiendo, sin que invaliden todos los hechos bien comprobados la serie de trampas, fraudes y supercherías de que los mediums se valen en ocasiones, y de las que también Flammarion trata con extensión, pues aunque el fraude sea evidente en muchos casos, no es menos evidente que no existe en muchos otros, como son todos los que hemos procurado reseñar en este artículo y en los anteriores.

HIGIENE

CÓMO SE DEBE BEBER.—El Dr. Regnault nos enseña en *La Revue* «El arte de beber».

El animal bebe para aplacar su sed únicamente. Sólo el hombre bebe para proporcionarse además otras satisfacciones. De ahí las bebidas para *abrir el apetito*, como los aperitivos de todas clases; para *facilitar la digestión*, como el caldo, cuyo valor alimenticio es mediano, pero que produce abundante secreción de jugo gástrico; para *alegrarse*, como el café, té, cacao y alcohol, que tonifican el corazón, suprimen la fatiga y excitan el cerebro; para *alimentarse*, como la leche ó el chocolate. Los animales sólo beben agua, y les es tan indispensable, que en los países tropicales los animales acuáticos se pro-

tegen envolviéndose en una capa de lodo cuando el agua les falta, y se quedan aletargados meses enteros, como sucede con el *protopterus annectens* de los pantanos de Senegambia.

Las bebidas deben digerirse como las comidas, y las hay más ó menos digestibles. Su detención en el estómago depende de la temperatura del agua: caliente ó fría, excita las contracciones del estómago, que se vacía rápidamente; tibia, las detiene y ocasiona náuseas; el agua fresca, á 12° ó 13°, es la mejor, pues demasiado fría paraliza el estómago y puede producir gastritis. Con las bebidas gaseosas, como el agua de Seltz, por ejemplo, el estómago se dilata más y tarda más en vaciarse; hay que evitar estas bebidas, pues, aunque reaniman un instante el apetito, emperazan el estómago. No sucede así con los vinos espumosos, pues su alcohol contrae el estómago.

El caldo desprende gases abundantes, dilata el estómago y excita la secreción del jugo gástrico, pero contiene las contracciones estomacales y tiene escaso valor alimenticio; se debe tomar en pequeña cantidad y concentrado, más como peptógeno que como alimento. Las bebidas nutritivas, como la leche y el chocolate, pasan con más rapidez, y á las dos horas de su ingestión apenas queda nada de ellas en el estómago contraído. Menos todavía se conservan las bebidas calientes y aromáticas, como el café, el cacao, el té y el mate, que son por lo mismo muy estomacales.

¿Cuándo se debe beber? La costumbre nos hace beber chocolate ó leche en el desayuno, el vino entre las comidas, el café después de comer, etc.; pero ¿por qué tal ó cual bebida á tal ó cual hora? Todo tiene su explicación. Veamos, por ejemplo, el servicio de vinos durante la comida. Después de la sopa se recomienda un dedo de vino puro, y está muy puesto en razón; el caldo es un excelente peptógeno, pero dilata el estómago, y este defecto lo corrige el vino, que lo contrae; los aldeanos mezclan el vino con la sopa para obtener el mismo resultado; en las buenas mesas se sirven, tras de la sopa, Madera, Marsala, Porto, Jerez, vinos fuertes de 15 á 20 grados para

excitar las contracciones del estómago, mientras que con los otros platos se sirve Burdeos ó Borgoña, de 10 á 12 grados, porque no se necesita neutralizar tanto la acción dilatadora del caldo. Al fin de la comida hay que favorecer más todavía las contracciones del estómago, y entonces se sirven vinos fuertes, pero azucarados, como vinos de postre, Málaga, Malvasía, Alicante, Chipre, Lacrima Christi, Siracusa, etc. Si los vinos generosos no bastan para despertar la pereza del estómago, el café lo consigue; los neurópatas, á quienes excita demasiado, lo reemplazan con una infusión de manzanilla, cuyos principios aromáticos y, sobre todo, el calor con que debe servirse, como el café, obtienen el mismo efecto. Por último, para terminar una comida succulenta, se bebe una copita de licor fuerte y aromático: el curaçao, con sus 40°; anisete, que tiene 42°; chartreuse amarillo, 43°; kirsch, 45°; coñac, de 47° á 50°; aguardiente, 52°; ron, 55°; ó chartreuse verde, 57°. ¿Quién no conoce la eficacia de una copita de chartreuse en caso de digestión laboriosa?

¿Cómo se debe beber? Hay que beber con lentitud, paladeando lo que se bebe, á sorbitos. Las sensaciones gustativas excitan la secreción salival; el agua viene á la boca, y la bebida se diluye perfectamente, mientras el estómago segrega para recibirla abundante jugo gástrico. Casi todos, sin embargo, bebemos como comemos, aprisa y sin pensar en ello. Por más que el médico nos recomiende la lentitud, la mala costumbre no se vence, y es preferible servirse de un aguamanil, de una paja ó de un tubito de cristal, como se hace con los helados. Haciéndolo así, se bebería poco, lo verdaderamente conveniente, y con el mayor provecho. Hasta el agua sana y pura, bebida en gran cantidad, es nociva en alto grado, porque diluye el jugo gástrico, impide la digestión y fatiga el estómago. ¿Qué no sucederá con las bebidas alcohólicas ó excitantes tomadas con exceso? En Munich la cerveza sólo tiene tres ó cuatro grados, y diluido el alcohol en esta forma no embriaga, pudiéndose beber enormes cantidades sin riesgo de

embriaguez; las personas que beben de 15 á 20 litros de cerveza diarios no son raras; pronto se resienten de dilatación de estómago y fatiga de riñones, no tardando en sobrevenir una nefritis, seguida de ateroma arterial é hipertrofia del corazón. Dos vasos de líquido entre todo lo bebido, ó sea de 300 á 500 gramos, son suficientes, por término medio, en una comida ordinaria.

No hay tampoco que dar, por huir del exceso de la bebida, en el exceso opuesto. El agua pura, sin contar las pociones, tisanas, aguas minerales, etc., administradas á los enfermos, es por sí sola excelente agente terapéutico, y siempre han existido médicos hidrópatas. El lavado del organismo se prescribe corrientemente para limpiar los conductos de microbios y suciedades. Sea cualquiera la teoría que se adopte para explicar el artrismo ó el reumatismo (insuficiencia de combustión, desviación de la nutrición ó envenenamiento por fermentaciones intestinales), lo cierto es que el agua, bebida en abundancia, arrastra las escorias orgánicas y permite la eliminación de sus venenos por los riñones ó la piel. Lo que hay es que no debe beberse de cualquier modo ni á cualquier hora: el agua debe tomarse en ayunas para que el lavado sea eficaz; los artríticos y reumáticos deben beber al levantarse un vaso de agua fresca. Además, debe elegirse un agua que esté ligeramente mineralizada, pues si no, se fatigan los riñones. Tampoco hay que abusar de ese agua tan pura, prolongando con exceso la curación; tres semanas bastan, que es el período clásico de las estaciones de aguas minerales.

El agua es el vehículo de los microbios patógenos: cólera, tifus, difteria, etc.; la filtración no es eficaz sino con cuidados minuciosos, difíciles de tener en una casa. Aun tomada en el manantial, puede estar contaminada si proviene de terrenos permeables donde existan fisuras. La mejor garantía es la exposición prolongada del agua á la luz y al sol; pero aun así no queda libre el agua de los huevos de entozoarios, no habiendo más preservativo de ellos, según Metchnikoff, que hacer her-

vir el agua, precaución difícil de observar y que además hace el agua menos digestible. Por eso, sin duda, los japoneses, en lugar de agua, beben infusión muy diluída de té.

POLÍTICA

LA REVOLUCIÓN RUSA Y TOLSTOI.—Tal es el tema de una conferencia dada por el ilustre economista Leroy-Beaulieu á los asociados de la *Acción social de la mujer*, de París.

La revolución rusa es tan compleja—dice—que nos es difícil á los occidentales seguirla y comprenderla; es preferible estudiarla á través de las ideas de León Tolstoi. En toda gran revolución hay dos fermentos: los intereses materiales, las necesidades más ó menos reales de un pueblo, y las doctrinas, las ideas dominantes en ese mismo pueblo. Carlos Marx sostiene que las revoluciones son debidas á la lucha de intereses materiales, razón por la cual ha sido llamada su doctrina «materialismo histórico»; pero es una doctrina falsa, pues la humanidad tiene otros móviles que el interés material. Hay en ella, sin embargo, algo de verdad, y la revolución de Rusia lo prueba, pues en ella la lucha de intereses es evidente, aunque el papel preponderante corresponda siempre á las ideas.

Tolstoi ha ejercido un gran influjo en su país; pero no se crea que la revolución procede de sus obras, cuando algunas de sus teorías son precisamente opuestas á toda tentativa revolucionaria. El papel de Tolstoi en los actuales sucesos es semejante al ejercido por Montesquieu, Voltaire y Rousseau en la revolución francesa. Tolstoi es el verdadero tipo ruso, en lo físico y en lo moral. No contento con ir hacia el pueblo, se ha hecho él mismo labrador, participando en todo de la vida de los mujiks, imbuído de sus ideas y hasta convertido en su discípulo. La instrucción superficial que recibió en su infancia para darle el barniz mundano propio de la aristocracia á que pertenecía, no empezó á completarla hasta los cuarenta años,

cuando sintió los vacíos de su intelectualidad. Estos estudios tardíos suelen desarrollar la originalidad, pero exponen al autodidáctico á equivocarse sobre el alcance de sus pretendidos descubrimientos, haciéndole creer que descubre lo que está hace tiempo descubierto. Así Tolstoi ha creído descubrir el cristianismo, imaginándose que sólo él ha comprendido el verdadero sentido del Evangelio, cosa frecuente en los aldeanos que leen la Biblia y se dedican á interpretarla, produciendo las herejías y sectas populares que tanto abundan en Rusia. Al lado de este espíritu de fondo ruso, la influencia europea ha hecho sentir su acción, y las lecturas, las conversaciones y la correspondencia de Tolstoi han asentado esta influencia en sólidas bases, haciendo que en su alma luche la corriente nacional con la occidental. Otra evolución que en él se ha producido, como en Lamartine y en Víctor Hugo, es la que le ha llevado del campo conservador al radical. Antiguo oficial del ejército y combatiente en Sebastopol, ha salido de la extrema derecha para llegar á la extrema izquierda, donde se encuentra un tanto aislado, por no ser ni poder ser comprendido.

Las cuestiones que hoy agitan la opinión en Rusia pueden dividirse en cuatro grupos: 1.º Cuestiones políticas propiamente dichas que afectan á la Constitución del Estado. 2.º Cuestiones nacionales que conciernen á los diversos pueblos del Imperio. 3.º Cuestiones religiosas. 4.º Cuestiones económicas y sociales.

En el primer grupo, la cuestión magna es si va ó no á persistir el régimen autocrático. Tolstoi tiene, en este punto, ideas particulares que le hacen saltar sobre el régimen constitucional ó parlamentario, habiendo muchos rusos que estiman que tal régimen es un engaño y que todas las reformas prácticas pueden obtenerse y son compatibles con cualquier régimen político. La mayor parte reconocen ya, sin embargo, que tales teorías son una quimera, y se resignan á seguir el mismo camino que los demás pueblos europeos, salvo el recorrerlo más aprisa. Tolstoi no concibe la existencia del Estado; lo supri-

me, por entender que todo gobierno es inútil; para no ser malo, el gobierno tendría que suprimir los tribunales, la policía, el ejército, todos los medios y todos los instrumentos de coacción. Se distingue, sin embargo, de los anarquistas y de los revolucionarios militantes, en que funda sus teorías en la religión, en el Evangelio, tomando al pie de la letra todas las fórmulas y todos los consejos del sagrado libro, y sacando á veces consecuencias imprevistas. Así, por ejemplo, al leer «No juzguéis», deduce que no debemos tener jueces ni tribunales si no queremos ponernos en oposición con el Evangelio; la máxima «si os golpean en una mejilla presentad la otra», le lleva á la conclusión de que no es lícito defenderse de los ladrones ni de los asesinos, siendo inútil la policía y el ejército. Así llega á un anarquismo evangélico, y toda su filosofía política se resume en el dogma de la no resistencia al mal, que quisiera imponer á todos los pueblos. Son ideas quiméricas, pero que tienen gran fondo de verdad, y que pueden traducirse en esta fórmula: «Haced de todos los hombres seres cristianos y santos, y siendo todos virtuosos, será innecesaria la fuerza para reprimir el mal.» La dificultad está en hacer santos y hasta cristianos á todos los hombres.

En el segundo grupo de cuestiones, las nacionales, figuran las aspiraciones de los pueblos englobados en el imperio ruso en favor de su libertad, ya que no de su independencia: la Finlandia, Polonia, Armenia, Lituania, los judíos forman poblaciones sometidas al yugo ruso, que el gobierno se esfuerza por rusificar sin conseguirlo. Tolstoi es de los que siempre han protestado contra la iniquidad de la política de opresión, y son muchos los rusos que opinan como él, habiendo partidos que llegan al extremo de reconocer el derecho de esas nacionalidades á organizarse por sí mismas.

Juntas con estas cuestiones de nacionalidad vienen las cuestiones religiosas, habiendo una tercera parte de habitantes en el imperio que no militan en la iglesia ortodoxa. En Rusia sólo la religión ortodoxa tiene el derecho de propaganda, y

tiene á su servicio el brazo secular; pero tampoco puede decirse que esa iglesia es otra cosa que un instrumento del gobierno autocrático, y no porque el czar sea el jefe de la religión, como suele creerse, título que jamás ha tomado, sino porque en una autocracia la iglesia, como todo, es una dependencia del amo. Si esto pasa con la iglesia oficial, no hay que decir que las demás sólo están toleradas. Los católicos, especialmente, han tenido siempre que quejarse de los procedimientos que contra ellos se han empleado, restringiendo su culto, favoreciendo toda tendencia cismática ó herética. Tolstoi ha reclamado siempre la misma libertad para todos, judíos, católicos ú ortodoxos, aunque mostrando especial afecto á las diversas sectas de raskolnikos, especialmente á la de los *dukhobortsos* ó «luchadores del espíritu», secta místico-realista que practica el Evangelio al pie de la letra y se niega por eso al servicio militar. Tolstoi la ha favorecido con su dinero, su influencia y sus libros, ayudándoles á emigrar para poder practicar sus doctrinas de fraternidad.

Las cuestiones sociales y económicas constituyen el principal y más difícil problema del momento presente en Rusia, y allí, como en otros países, este problema se plantea en su doble forma: la cuestión obrera y la cuestión agraria. Tolstoi es el amigo de los obreros en general, pero se interesa particularmente por los labradores. Considera á las ciudades como Babilonias, de donde debe alejarse al hombre, y su ideal sería volver á la vida del campo. La cuestión agraria tiene en Rusia especial gravedad, porque la idea de propiedad no está incrustada allí, como en los demás países europeos, en los cerebros ni en las costumbres. La emancipación de los siervos, que data de 1861 solamente, ha producido el reparto de las tierras entre los antiguos señores que la ley declaraba propietarios, y los antiguos siervos que, al cultivar la tierra, pretendían que les pertenecía. Se concedió á los labradores la mitad próximamente de las tierras, de modo que cada habitante tenía varias hectáreas en propiedad; pero al aumentar la población, se en-

cuentran estrechos y piden se les den más tierras. La dificultad aumenta, porque la propiedad no ha sido otorgada á cada familia, sino á la colectividad que forma cada pueblo, y los labradores la reparten periódicamente por lotes sacados á la suerte; de modo que la propiedad es del común, pero el goce de ella es personal, todo lo cual complica el problema extraordinariamente.

Tolstoi no vacila: aunque es propietario, declara que toda la tierra debe pertenecer al labrador, fundando este dogma, como todos los suyos, en la Biblia. Si el hombre debe comer el pan con el sudor de su frente, todos los hombres deben cultivar la tierra con sus propias manos. Un labrador ha calculado que bastan treinta y cinco días de trabajo al año para que cada cual pueda alimentarse del trigo que ha sembrado por sí mismo, y Tolstoi estima que esta tarea no es superior á las fuerzas de nadie, y que todo el mundo debe someterse á ella.

LITERATURA

EL HOMBRE POLÍTICO EN EL TEATRO MODERNO.—Jorge Pellissier dice en *La Revue* que las obras dramáticas en que figura el hombre político son muy pocas. Se refiere, naturalmente, no á las llamadas *revistas*, destinadas á caricaturizar los hechos y los personajes del año, pues éstas son bastantes numerosas lo mismo en Francia que en España, sino á las comedias y dramas en que el hombre político—y no tal político determinado—desempeña un papel. Entre las representadas en Francia durante los últimos veinticinco años, merecen especial mención cuatro: *El diputado Leveau*, de Julio Lemaître; *Una jornada parlamentaria*, de Mauricio Barrès; *El engranaje*, de Brioux; y *La vida pública*, de Emilio Fabre. ¿Qué papel se asigna en general al hombre político en el teatro, y por qué razón se le asigna ese papel? Tal es la tesis que Pellissier intenta desarrollar sobre la base que le suministra el estudio de esas cuatro obras.

Ante todo, hay que declarar que el teatro no pinta al hombre político en lo que su acción tiene de esencial. Leveau derriba un ministerio y nos cuenta cómo lo ha hecho: «Escalé la tribuna y les pregunté si se burlaban del Sufragio Universal, etc.; el efecto fué como el de un rayo.» En la obra de Barrès hay escenas de Congreso, pero en los pasillos y en el salón de conferencias, sin que se vea nunca al representante del país en el seno de la representación nacional. En cambio asistimos á los regateos de Leveau y los marqueses de Grèges para formar el llamado partido nacional, tan nacional, que el marqués clerical recibe las felicitaciones de la logia masónica de Romorantín, y Leveau, librepensador, recibe la bendición del obispo de Tarascón. Así también en *Una jornada parlamentaria* vemos al diputado Thuringe, que ha recibido cien mil francos por su intervención en un asunto, teniendo la prueba sus enemigos, sometido á un debate cuyo resultado conocemos por las noticias que de él nos dan. Así los autores, en lugar de pintar al hombre político en la política misma, pintan un carácter individual modificado por las influencias del medio parlamentario, malsano y desmoralizador.

Los personajes de Brioux y de Fabre son también tipos de la misma calaña. En *La vida pública* hay un senador que trafica en asuntos muy feos, y otro, socialista, que especula sobre la credulidad pública; el Marqués de Riols, jefe del partido legitimista, anda en tratos con los radicales, y Astraud, primer adjunto, es un antiguo comerciante, que ha liquidado su casa para vivir de lo que él llama la política de enredos, trapisondas y concusiones. En *El engranaje* tenemos al senador Morin, que capta á Remoussin y le pone en relaciones con la Compañía del Simplón, que compra el apoyo de ambos para sus empresas; y así se ve á Remoussin, que era un hombre honrado, corrompido por la política, como se ve á Ferrier, que también era una persona decente antes de ser elegido, caer en todo género de compromisos incorrectos, no enviando al Tribunal una carta que prueba la venalidad de Quebriand,

porque éste le apoya; prometiendo demoler una barriada contra los intereses del municipio, por estar metidas en la empresa poderosas compañías; sufriendo siempre la acción deletérea del sistema parlamentario que corrompe su conciencia.

Como se ve, el hombre político representa siempre en el teatro un papel feo y antipático. ¿Por qué? Desde luego, porque la comedia tiene por objeto representar los vicios y torpezas humanas; pero en ese caso se encuentran todas las clases sociales, y esta razón es argumento insuficiente. Hay otra especial: la de que el teatro no nos muestra ni puede mostrarnos más que los bastidores de la vida parlamentaria, la oficina de los tráficos de votos y conciencias. Otra también es la de que la mayor parte de los escritores, y principalmente los dramáticos, están mal dispuestos respecto á la política, despreciándola por un lado y envidiándola por otro, porque atrae la atención pública en detrimento de la literatura; la tribuna parlamentaria es, en efecto, un tablado que rivaliza con el de la escena.

Sea de esto lo que quiera, la política, juzgada á través de la literatura dramática, es una corruptora. Tanto valen los electores como los elegidos. ¿Por qué son partidarios de Remoussin los tres presidentes de comités? ¿Por convicción política? ¡Nada de eso! Porque cada uno tiene sus razones para querer mal al otro candidato, que hace cerrar las tabernas á las nueve y no les deja cazar en su vedado; piensan que Remoussin les servirá, y se ponen á su lado; si no es así, le abandonan. «Pues entonces no vale la pena de ser amigo vuestro; lo mismo me da votar por otro.» Eso en cuanto á los grandes electores; los pequeños se conquistan con amenazas ó promesas, con copas y cigarros. En *La vida pública* hay un plomero que vota contra la lista obrera. ¿Por qué? Porque no figura en ella ningún plomero, y su oficio no merece semejante omisión.

En realidad, el teatro no pinta la política, sino los políticos, según Pellissier. Pero ¿es que al teatro se puede llevar ninguna abstracción que no vaya encarnada en un personaje?

Los políticos en este caso son la política, vista por los ojos del dramaturgo, y la consecuencia única que puede sacarse de este estudio es que la política, vista así, es bastante repugnante. Si ahora esa pintura teatral responde ó no á la realidad, es asunto de otra índole, sobre el que habría mucho que hablar, y que merece ser tratado, no de soslayo y en unas líneas, sino directamente y con toda amplitud.

*
* *

LAS GRANDES CORRIENTES LITERARIAS DE LA ACTUAL ALEMANIA.—En el desarrollo de la cultura alemana se distinguen, según dice Caffi en la *Rivista d'Italia*, tres grandes fases: la *simbólica*, en la época primitiva ó medioeval; la *individual*, en la moderna; y la *subjetiva*, en la contemporánea. Esta es la época de la neurosis intelectual, del impresionismo, como la llama Lamprecht, naturalista al principio, idealista después y psicológico ó neurológico en nuestros días.

Lanzando una ojeada sobre el vasto campo del pensamiento alemán, se descubre cierta especie de pandinamismo; tras el pesimismo de Schopenhauer y de Hartmann vino la reacción optimista que terminó en la proclamación del principio de la vida, de Nietzsche. Wundt sostiene que todo hecho psíquico está precedido de otro fisiológico, y da el mayor desarrollo á la psicología experimental; Ernesto Haeckel, destruyendo la teoría dualística, crea el monismo; afirma que desde el mineral al hombre todo está animado, y descubre el principio de la vida y del movimiento en la materia «que no duerme nunca». Schelling había hablado ya de un alma del mundo (*Weltseele*), como Moleschott había creado el giro eterno de la vida; pero en ambos el pandinamismo psíquico es sólo una forma rudimentaria; Haeckel, secuaz de Darwin, es quien proclama esa concepción pandinamista del mundo externo; Lamprecht lleva este concepto al campo de la Historia, creando, con el pensamiento de Marx, una especie de energética histórica, siendo

para él toda aparición histórica producto de un estado psíquico precedente ó concomitante.

¿Cómo surgieron las diversas corrientes literarias en medio de este movimiento pandinamista? Hay que explicar ciertos fenómenos histórico-sociales para encontrar la respuesta. Alemania entró en un nuevo período de su vida después de la guerra franco-prusiana. Dígase lo que se quiera, las guerras y los triunfos de 1866 y 1870 no fueron inspiración de la conciencia nacional, sino obra de un genio político que personificaba esa alma; la prueba de ello está en que ningún gran artista, en aquellos gloriosos momentos, supo interpretar el espíritu popular ni cantar aquellas victorias.

El decenio 1870-80 señala un período de crisis literaria, mientras Bismarck se hace dictador político é intelectual, declarando la guerra al catolicismo y al socialismo y pretendiendo así forzar los acontecimientos. Antes del 70, los dos más grandes novelistas de la actualidad son Freytag y Spielhagen; después del 70 renace la novela histórica, complaciéndose en reproducir la antigüedad clásica y medioeval, especialmente en la serie de novelas de Freytag *Die Ahnen* (Los antepasados), especie de epopeya moderna, en que se pinta á los antiguos germanos como precursores del espíritu germánico contemporáneo, sin ver que, como había dicho Goethe, «la falta de una casa soberana única suprime todo interés nacional, por cuya causa las obras basadas en estos asuntos están destinadas á quedar sin efecto y sin popularidad».

El impulso, sin embargo, estaba dado, y fué seguido por toda una escuela: Dahn escribió sobre las antiguas guerras con Italia; Ebers sus novelas egipcias, y Eckstein y Walloth sobre la antigua Roma. Otros representantes del *Zeitroman*, como Auerbach, Gutzkow y Spielhagen permanecen fieles al programa primitivo; pero ni éstos, ni Heyse, ni Fontane pueden llamarse escritores de la nueva generación, ni por las obras ni por el espíritu.

Entretanto de la ley de Mayo del 78, el socialismo, re-

accionando vigorosamente, forma una corriente nueva, surgiendo con la fuerza de la lava de un volcán en erupción. En el decenio 1880-90 se nota verdadera fiebre de innovación literaria. Los hermanos Hart publican en 1882-4 sus *Critische Waffengänge*, en los que tratan de dar nueva dirección nacional á la literatura; Carlos Bleibtreu condena la degeneración del sentido estético en su opúsculo *Sobre la revolución literaria*; Jorge Conrad funda en Munich la revista realista *Die Gesellschaft*, y las nuevas tendencias no tardan en contar además con el *Magazin für Litteratur*, la *Akademische Zeitschrift* y *Die deutsche Universitätszeitung*; se fundan nuevos círculos literarios, entre ellos el *Durch*, y por dondequiera surgen *Stürmer* y *Dränger*, revolucionarios del arte, naturalistas decadentes, simbolistas y superhumanistas, cabeza de los cuales son el bávaro Jorge Conrad y el berlinés Carlos Bleibtreu, entusiastas de Zola y fervientes propagandistas de toda novedad literaria, como Conrado Alberti y Germán Bahr; todos ellos han dejado en la literatura poco profunda huella personal; pero fueron en aquellos días una necesidad intelectual, siendo su valor más bien histórico-social que artístico-literario.

La más fuerte corriente literaria, del 80 en adelante, es en Alemania la del naturalismo, con sus raíces zolescas; el vientre de Berlín, como el de París, fué sometido á la autopsia literaria, favorecida por el desarrollo del socialismo de cátedra y del nacionalismo social; el Berlín moderno ha sido descrito por Lindau, Kretzer, Mauthner y otros. En pocas ciudades del mundo existe esa forma especial de la semi-prostituta—la empleadilla, la modistilla que, terminados sus quehaceres, sale en busca de una cena ó de una diversión—tan desarrollada como en Berlín, Viena y Munich; Lindau ha hecho en ese mundo su cosecha de observaciones, y sus novelas han tenido gran éxito. Kretzer, sin cultura ni estudios, se convirtió de golpe de simple oficinista en potente escritor: á los veintisiete años publicó su primera obra, *Los dos compañeros*, y después ha escrito cincuenta más: *Las engañadas* son una página de

la prostitución berlinesa; *Los arribados* es una novela vívida y emocionante, en la que una madre que trabaja en una fábrica enferma y agoniza, mientras su hija cae en los lazos de una rufiana, y acaba por suicidarse; en *Las tres damas* penetramos en un ambiente más señorial, pero algo falso, por ser ignorado del autor ese mundo; la mejor obra de Lindau es *El señor Timpe*, en que se describe la lucha social entre el trabajador y el gran industrial; tiene también novelas simbólicas, como *El sermón de la montaña* y *El rostro de Cristo*, siendo su última producción *El hombre sin conciencia*.

Otros escritores naturalistas son Fritz Mauthner, cuya obra más conocida es *Berlín W. W.*, y Polenz, autor de *Culpa*, novela de adulterio; *El párroco de Breitendorf*, de disquisiciones teológicas; *El cavador*, de costumbres agrícolas; *Tecla Lüdekind*, histórica; *El amor es eterno*, artística; y *Hombres felices*, que ha quedado sin terminar por haber muerto el autor en 1905. Hegeler y Beyerlein, que son hoy de los más populares, pertenecen á la misma escuela, conquistando al público el primero con su *Ingeniero Hortsman* y con su *Pastor Klinghammer*, y el segundo con su *¿Jena ó Sedán?*, en el que sostiene que en caso de guerra Alemania iría hoy, no á un Sedán, sino á un Jena; *Similda Hegewalt* es una novela puramente zolesca.

Otra rama del naturalismo es el *naturalismo consecuente*, forma especial del modernismo literario, cuyo legislador es Arno Holz en su obra *El arte, su esencia y sus leyes*, y cuyo dogma es «la naturaleza tiende á volver á ser naturaleza». Se diferencia del zolesco en la técnica, en la mayor importancia que da á lo objetivo, en el desarrollo de los pormenores, en las descripciones y en la pintura de las impresiones, que le aproxima al impresionismo.

El impresionismo: esa es la clave del arte modernista. Ningún tiempo ha tenido la pasión que el actual por fijar la impresión del momento. Holz y Schlaf le abrieron el camino con *Papa Hamlet* y *La familia Selicke*, á los que siguieron Trau-

mulus, drama de Holz, y *Olze, Primavera, Gertrudis y Claroscuro*, de Schlaf, obras que no tuvieron todo el éxito que merecían por el empeño de sus autores en mantener sus teorías estéticas. Entre los que siguieron la escuela del naturalismo consecuente, figuran Hauptmann, Halbe, Schnitzler, Hirschfeld, Holzamer y otros que han sido y son las principales figuras de la literatura contemporánea.

Ernesto Wildenbruch y Enrique Ibsen lanzaron el pensamiento alemán por nuevos derroteros: el primero escribió el drama *Los Quitzows*, patrocinado por el emperador Guillermo II, que acababa de subir al trono y que aspiraba á influir en todas las manifestaciones de la vida nacional, y el segundo encontró el ambiente más adecuado para sus *Espectros* en el gusto por lo nebuloso y misterioso que siempre ha tenido el alma alemana. Hauptmann, muy superior á su maestro Holz, sintetiza la nueva tendencia; su primer drama, *Antes de salir el sol*, historia de una familia de borrachos, suscitó una verdadera tempestad, siendo seguida de *Friedenfest, Almas solitarias, Los Tejedores, Colegio Crampton y Piel de Castor*, que forman la producción de su primera época; en su segundo período, al lado de los dramas naturalistas *Venturino Henschel, Miguel Kramer, Gallo rojo, Rosa Bernd y Pipa danza*, aparecen tentativas de drama simbólico metafísico, como *Campana rota, Pobre Enrique y Hannele*. Hauptmann es un gran artista, pero tiene los defectos visuales de la concepción estética demasiado unilateral. Halbe, Hirschfeld y Schnitzler no tienen su talento; pero son más verdaderos que él, y en sus dramas hay más juego de pasiones reales que en los del maestro.

Otra forma literaria del modernismo alemán es el *realismo de sociedad*, que trata de reproducir el ambiente local de una región, como Hauptmann el de Silesia; Clara Viebig, las orillas del Rin, etc. Los más notables representantes de esta tendencia literaria son Sudermann, Holländer, Land, Wassermann, Ompteda y otros. El más conocido es Sudermann, cuya celebridad comenzó con *La señora Jorge*, siendo su mejor no-

vela *La señora Desventura*, y sus mejores dramas *El fin de Sodoma* y *Casa paterna*, disputando á Hauptmann los aplausos y la preeminencia.

Para que nada falte en Alemania, ha tenido también en literatura sus decadentes, al frente de los cuales está Tovote, autor del ciclo *Modernas tragedias del amor*, y no la falta tampoco su pléyade de escritoras, entre las que merecen especialísima mención Clara Viebig, Ricarda Hutch, Elena Böhlau, Elena de Mombert, Ilsa Frapan, Gabriela Reuter, Carlota Niese, Isolda Kurz y la hermana de Nietzsche.

La personalidad que representa el verdadero espíritu alemán contemporáneo es Nietzsche, un enfermo, un delirante si se quiere, pero con la enfermedad y con el delirio propios de la vida presente.

COSTUMBRES

LOS GATOS Y SUS AMIGOS Y DETRACTORES.—Los gatos, como los perros, tienen sus amigos y sus enemigos, y Enrique Coupin se ha entretenido en referirnos en *La Revue* algunos de los más notables ejemplos de estas amistades y enemistades en un artículo tan curioso como erudito.

Entre las mujeres amigas de los gatos hay que citar, ante todo, á la duquesa de Mirepoix, con su gato *César*; á la princesa de Bouillon; á la señora de Michelet; á la emperatriz de Constantinopla, mujer de Constantino Monomano, cuyo gato comía en servicio de oro á la mesa imperial; á María Leszinska; á la señora de Recamier, con su gata *Dorotea*; á la poetisa Desbordes Valmore, y á la señora de Lesdiguières, que elevó un mausoleo de mármol, formado por un sarcófago negro, en el que descansaba un almohadón blanco y sobre él la gatita negra *Menina*; á los lados del pedestal se leía: «Aquí yace—*Menina*, la más amable y más amada—de todas las gatas». «Aquí yace una linda gata.—Su ama, que nada amó,—la quiso hasta la locura;—¿por qué decirlo? bien se ve».

La duquesa del Maine compuso el epitafio de su gato *Marlamain*; la tierna señora Deshoulières escribió una tragedia titulada «La muerte de *Cochino*, perro del mariscal de Vivonne», cuyos personajes eran tres gatos, una gata, el amor y un coro de gatos de la vecindad. La señora de la Sablière, para curarse de su cariño á los perros, se puso á querer á los gatos; la señora de Helvetius tenía tal afición á estos animales como la que se desprende del siguiente relato:

El barón de Andlau y uno de sus primos fueron á visitar á dicha señora por primera vez; las habitaciones eran magníficas, y el criado les introdujo en el salón donde se hallaba la señora, anunciándolos y tratando de ofrecerles un asiento; la señora corresponde al saludo, y he aquí su manera de recibirlos hablando á la vez con ellos y con Comtois, su criado:

—Caballero, tengo el honor de saludar á usted... pero ¿qué está usted haciendo, Comtois? Está usted molestando á *Marquise*; ¡deje usted ese sillón!... Encantada, caballero, de conocer á usted... ¡Peor todavía! No toque usted esa butaca, que *Aza* está enferma...

—Pero, señora, es que...

—¡Es usted un imbécil!... Señores, el tiempo es soberbio... ¡por ahí no, miserable! es la cama de *Museta*; está ahí con sus pequeños y va á saltarle á los ojos.

Y á todo esto, el barón y su primo en medio del salón sin saber dónde sentarse, rodeados de veinte angoras enormes de todos colores, vestidos de pieles forradas para librarles del frío y arrastrando sus colas de brocado y de satín y andando majestuosamente con la gravedad de consejeros del Parlamento; la señora Helvetius los llamó á todos por sus nombres, les hizo servir la comida—restos de gallinas y perdices—en vajilla, y procuró por fin disculparse como pudo.

En el sexo fuerte los gatos han tenido también sus partidarios, entre los cuales figura Mahoma; el gato del profeta era todo un personaje, y, según los relatos orientales, un día estaba echado sobre la manga de la vesta de Mahoma y parecía

tan absorto, que su amo, no atreviéndose á sacarle de su éxtasis, y teniendo que salir para hacer sus oraciones, prefirió cortar la manga, dejándole sumido en su éxtasis; cuando volvió, halló al gato que, volviendo de su sopor extático, y viéndose encima de la manga cortada, comprendió la intención de Mahoma, se levantó, le hizo la reverencia levantando la cola y arqueando su lomo; Mahoma se explicó todo aquello, le pasó tres veces la mano sobre el dorso, con lo que le dió la virtud de no caer nunca de espaldas, y aseguró al animal su puesto en el paraíso: he ahí por qué los gatos caen siempre de pie y por qué son admitidos en el paraíso, de donde están excluidas las mujeres.

Entre los políticos amigos de los gatos, el más notable es Richelieu, quien dejó á su muerte una pensión para sus gatos, cuyos nombres ha conservado la historia, y que han inspirado algunos versos á Guyot-Desherbiers. Colbert se entretenía también en su despacho con sus gatos, que le distraían de las graves preocupaciones de la administración del Estado.

Los amigos más convencidos de los gatos hay sin embargo que buscarlos entre los poetas y los literatos. Torcuato Tasso dedicó un soneto á su gato pidiéndole le prestara por la noche la luz de sus ojos por no tener con qué comprar velas para escribir; Joaquín del Bellay dedicó también muy lindos versos á su gato *Beland*; Chateaubriand tenía por los gatos verdadera pasión, y escribía á propósito de ella al conde de Marcellus: «Me agrada en el gato ese carácter independiente y casi ingrato que le hace no casarse con nadie, y la indiferencia con que pasa de los salones á los tejados; se le acaricia y arquea su lomo; pero es un placer físico que experimenta y no, como el perro, una tonta satisfacción de amar y de ser fiel á su amo, que se lo agradece á puntapiés; Buffon ha maltratado al gato, y yo trabajo por su rehabilitación, esperando hacer de él un animal de moda».

Víctor Hugo tenía también un gato favorito, *Canónigo*, que recibía en el gran salón del poeta, bajo un dosel de terciopelo.

pelo carmesí, como un rey en su trono, los homenajes de los amigos del maestro. Merimée se pasaba horas enteras hablando con su gato, y decía: «¡Tiene tanto ingenio! ¡Lástima que sea tan susceptible!» Guy de Maupassant aseguraba que «no había sensación más delicada ni más refinada que la caricia hecha á su piel tibia y vibrante». Baudelaire ha escrito un magnífico soneto al gato, dedicándole también unas estrofas de sus *Flores del mal*. Taine ha descrito sus gatos favoritos en algunos sonetos deliciosos, sólo conocidos por sus íntimos, y publicados después de su muerte.

El célebre crítico Sainte-Beuve, según Duquesnel, tenía un gato favorito llamado *Polemon*, atigrado, que se revolcaba entre los libros del maestro y que reservaba sus mejores zalamerías para Teófilo Gautier, verdadero encantador de gatos; en cuanto entraba, *Polemon* se estremecía de placer, y gozando bajo la ancha mano del poeta, se estiraba y se encogía sin cansarse nunca, como hipnotizado por aquel contacto magnético; un día *Polemon* hizo la conquista de una gata de la vecindad, y la llevó al despacho de Sainte-Beuve para que pariera; la gata escapó en seguida, abandonando á sus hijos, y Sainte-Beuve los hizo criar con biberón, repartiéndolos entre los vecinos que se presentaron á pedirselos en virtud de este anuncio, que hizo colgar de una de las ventanas del piso bajo de su casa: «Aquí hay unos gatitos que se darán á las personas que los quieran bien y que prometan tener cuidado de ellos».

Teodoro Barrière, según el mismo Duquesnel, fué también gran amigo de los gatos; tenía un magnífico angora llamado *Fanfan*, que había cogido tanto cariño á un pichón con el que se había criado, que dormían juntos en la misma cesta. Enrique Murger, siempre que los veía, decía á Barrière: «¡Malas relaciones! Ya verás cómo eso acaba mal». Cierta mañana *Corbin*, el pichón, quiso ver mundo y se voló, Dios sabe dónde, volviendo por la tarde con un ala medio rota de un tiro. *Fanfan* lo recibió con alegría, lo instaló en la cesta, lo cuidó y... lo lamió; pero se embriagó con el gusto de la sangre, y enton-

ces el tierno idilio se convirtió en tragedia espantosa: durante la noche se oyó ruido de lucha, aletazos, gritos quejumbrosos dominados por rugidos feroces, y luego chasquidos de huesos triturados; cuando el sol alumbró la escena, pudo verse solo en su cesta, en medio de una nube de plumas, al miserable *Fanfan* haciendo la digestión de su amigo: dormido gato, se había despertado tigre.

Beranger adoraba á los gatos, y les ha dedicado alguna de sus canciones; Petrarca, después de la muerte de Laura, no tenía otro consuelo, en su triste soledad, que su gato, cuyo esqueleto se conserva todavía hoy en el Museo de Padua. Moncrief es el autor de la *Historia de los gatos*, que le valió el honor de ser recibido en la Academia, así como la contestación que le dió el ministro Conde de Argenson, cuando le pidió le otorgara el diploma de historiógrafo de Francia: «Historiógrafo es imposible; diga usted historiógrifo». Teófilo Gautier tenía una magnífica colección de gatos, y decía que los pachás aman á los tigres, y que él quería á los gatos porque son los tigres de los pobres diablos; «fuera de los gatos, añadía, no tengo más que un sentimiento: que tengo frío y que me aburro».

No es raro que los aficionados á los perros no quieran á los gatos, y recíprocamente; pero lo general es que el cariño á la raza canina se armonice con el de la felina. Alejandro Dumas, padre, adoraba á los perros, sin dejar por eso de querer á los gatos; á propósito de uno de éstos, *Mysouff*, cuenta la anécdota siguiente: «Vivíamos en la calle del Oeste, y teníamos un gato que se llamaba *Mizuf*; este gato había errado su vocación, pues hubiera debido nacer perro; se necesitaba media hora para ir de la calle del Oeste á mi despacho, situado en la calle de San Honorato; todas las mañanas salía yo á las nueve y media, y por las tardes volvía á las cinco y media; todas las mañanas *Mizuf* me acompañaba hasta la calle de Vaugirard, límite de sus dominios, y lo más curioso es que los días en que, por casualidad, cualquier circunstancia me distraía de mi deber de hijo, y no volvía á comer, por más que abriesen la puerta á

Mizuf, Mizuf, en la actitud de la serpiente mordiéndose la cola, no se movía de su almohadón; por lo contrario, los días en que yo debía volver, si se olvidaban de abrirle la puerta, Mizuf la arañaba hasta que se la abrían; por eso mi madre adoraba á Mizuf, y lo llamaba su barómetro; yo encontraba á Mizuf en medio de la calle de Vaugirard (1), sentado sobre sus patas traseras, con los ojos fijos en lo más lejano de la calle de Assas; en cuanto me divisaba de lejos, frotaba el enlosado con su cola, y luego, á medida que me acercaba, se paseaba transversalmente á lo ancho de la calle, con la cola al aire y arqueando los lomos; en el momento en que ponía el pie en la calle del Oeste, me saltaba á las rodillas, como lo hubiera hecho un perro, y luego, brincoteando y volviéndose cada diez pasos, proseguía el camino hacia su casa; á veinte pasos de ésta se volvía por última vez, y entraba á galope; dos segundos después mi madre estaba á la puerta».

Los enemigos de los gatos (los ilustres y conocidos como tales enemigos, pues de los demás, que son muchos, no hay que hablar) no son tan numerosos como sus amigos. Entre ellos figura el poeta Ronsard, que dice en una de sus poesías que «no hay hombre en el mundo que aborrezca más á los gatos: aborrezco sus ojos, su frente y su mirada, y al verlos huyo á otra parte, temblando de nervios, de venas y de miembros, y jamás gato alguno entra en mi habitación, aborreciendo á los que no saben vivir sin tener un gato al lado».

El célebre cirujano Ambrosio Paré los acusa de multitud de fechorías, como las de que comunican la tisis á las perso-

(1) Este gato de Dumas me recuerda al *Michis*, un magnífico gato que yo tenía en Salamanca, y que me envidiaban cuantos frecuentaban mi casa, por su belleza, su inteligencia y su afecto; se paseaba conmigo en el Patio de Escuelas Menores, donde vivíamos; jugaba al escondite como pudiera hacerlo un chico travieso, y me salía á esperar cuando tardaba en volver por la tarde. Hizo varios viajes conmigo á Alba de Tormes (20 kilómetros), yendo suelto en el coche, sentado en mis rodillas ó asomado á la ventanilla como un perro, y comía á la mesa en su silla, sin ensuciar jamás los manteles.

nas, hacen mal de ojo y vuelven locos á los que comen sus sesos; Enrique II se desmayaba en cuanto veía un gato; Tousse- nel les acusa de comerse á los gorriones, y Voltaire se burla de ellos, haciendo notar que no han podido obtener nunca puesto alguno en el cielo, donde se encuentran cabras, langostas, toros, carneros, águilas, leones, osos, peces, liebres y hasta perros. «Lo que no impide—como dice, con razón, Coupin— que sean los animales más graciosos que la Naturaleza nos ofrece.»

HISTORIA

LAS VESTALES.—Las *vestales* fueron en Roma las sacerdotisas de Vesta, y Vesta fué la diosa del fuego ó el fuego mismo; por eso se la representaba como una matrona con una lámpara en la mano ó simplemente bajo el símbolo de un ara con la llama ardiendo. Los antiguos, como dice N. Minutillo en la *Rivista d'Italia*, adoraban el fuego, y toda casa griega ó romana tenía un altar con carbones encendidos constantemente. ¡Ay de aquella casa si se apagaba el fuego! Se le rendía culto especial; se le hacían ofrendas de flores, frutas, vino é incienso como á un dios, y nadie salía de su casa sin hacer un saludo al fuego, ni volvía sin dirigirle una oración antes de abrazar á la familia.

Así como las familias tenían su fuego y su altar, la ciudad y el Estado se preocuparon de la protección de dios tan poderoso como el fuego, y le erigieron altares; estos altares, donde se custodiaba el fuego público, fueron el templo de Vesta. Nada había más sagrado ni venerado que este edificio, situado junto á la Vía Sacra, frente al templo de Faustina y á la derecha del de Cástor. Era de forma redonda, conservándose todavía su basamento circular, con fachadas de estilo corintio, y cerrado por una cúpula abierta en el centro para la salida del humo. El fuego sagrado era conservado por las vestales, y la mayor calamidad que podía ocurrir era que se apagara.

Las vestales fueron institución de Numa Pompilio, que las instaló en su propio palacio, conservándose el nombre de las cuatro primeras, que fueron Gegania, Verania, Caruleya y Tarpeya; después su número se elevó á seis por Servio Tulio, y así continuaron hasta la extinción del culto. Para ser vestal era preciso ser virgen y sin defecto físico ninguno, y no pasar de diez años de edad ni tener menos de seis, debiendo los padres ser libres de nacimiento y de conducta ejemplar, siendo preferidas las de familias patricias. El ofrecimiento espontáneo de los padres era el procedimiento de ingreso más corriente; pero como no siempre había padres que se prestaran á consagrar sus hijas á Vesta, la ley Papia estableció la requisición forzosa: cuando se producía una vacante, el pontífice máximo elegía veinte doncellas con las condiciones requeridas, y de entre ellas se sorteaba la que había de quedar para el servicio del fuego.

Cuando un padre ofrecía á su hija, la llevaba al pontífice, y éste, sentado majestuosamente, la cogía como si se apoderase violentamente de ella, la declaraba emancipada del poder paterno, recibía sus votos de castidad y la proclamaba grata á los dioses y venerable para los hombres. La introducían en el templo, la cortaban los cabellos, colgándolos de un loto, y la ponían los hábitos de sacerdotisa, compuestos de una camisa interior, de la estola, que era como otra camisa exterior más guarnecida, y de una especie de roquete de tela finísima que llegaba hasta las rodillas, el *carbassus*, á lo que añadían como traje de ceremonia para las fiestas, el *suffibulum*, manto que se sujetaba en la cabeza y se abrochaba en el cuello, envolviendo en amplios pliegues el cuerpo; los cabellos estaban sujetos por la *ínfula*, especie de turbante del que pendían unas cintas que podían anudarse al cuello y que eran el mayor distintivo de las vestales; los cabellos, cortados al entrar en el templo, no volvían á cortarse después, y cuando crecían se dividían en seis trenzas, como era la costumbre de las damas romanas.

Entrada en el sagrado colegio de las vestales entre seis y

diez años, la vestal tenía que permanecer en él treinta años, al cabo de los cuales podía ser desconsagrada y casarse; pero el caso era rarísimo, y casi todas preferían seguir dedicadas al culto de Vesta. Los primeros diez años estaban destinados al tirocinio, cuyas variadas ceremonias y ritos aprendían; en los diez años siguientes las practicaban, y en el último decenio instruían á las novicias; la más antigua presidía, siendo la *Virgo Vestalis máxima*.

Las vestales llevaban vida muy decorosa; tenían asignación del Erario y recibían cuantiosos donativos. Algunas llamaron la atención por su lujo, como Minucia, y no faltó quien mereciera censuras por su libertad en el hablar. Las vestales poseían, además de los bienes propios, los de la comunidad, que eran cuantiosos, pudiendo con ellos realizar muchas obras de caridad, y hasta sosteniendo un hospicio para los extranjeros.

La casa de las vestales, recientemente descubierta por los trabajos de Baccelli, se componía de un espacioso atrio con una elegante columnata de cierre; el *tablinium*, gran sala que daba paso á seis *cubiculas* ó alcobas; un comedor y un cuarto de baño, todo ricamente decorado; claro es que á esto había que agregar las dependencias de la servidumbre y de todos los servicios necesarios en una casa. Contiguo había un jardín ó bosque sagrado, el *lucus Vestae*, y todo ello estaba cerrado por una cerca, constituyendo lo que pudiéramos llamar la clausura del colegio, clausura limitada, pues las vestales podían ser visitadas durante el día.

La juventud de las vestales estaba consagrada al cumplimiento de sus oficios y deberes: el primer deber era el de observar el voto de pureza y castidad por ellas pronunciado, y el primer oficio el de mantener constantemente encendido el fuego sagrado. En este oficio turnaban las seis, y el fuego se conservaba dentro de vasos de tierra puestos en el altar de la diosa. El fuego se encendía, ó frotando dos trozos de madera, ó perforando una tabla seca con un barreno de hierro

ó concentrando los rayos del sol mediante un vaso cónico de cobre.

Además de este oficio, las vestales tenían que hacer plegarias y sacrificios durante la noche, pidiendo á los dioses por la felicidad del Estado y ofreciéndoles vino, leche, primicias y á veces sacrificios cruentos de víctimas animadas. Luego tenían el derecho y el deber de amonestar y reprender á los ciudadanos poco correctos y hasta á los mismos sacerdotes para que dieran al pueblo ejemplo de virtud. Otro importante deber era el de la conservación de una cosa que Tito Livio llama *fatale imperii pignus*, y que á punto fijo no se sabe qué era, pues todo lo de las vestales era tenido tan en secreto que jamás nadie pudo penetrar el misterio de muchos de sus ritos y de sus actos; según Plutarco, el *pignus* en cuestión consistía en dos vasijas, una llena y otra vacía, que sólo podían ser vistas por las vestales; otros suponen que era el *paladio*; pero la oscuridad en que está envuelto el asunto no se ha disipado nunca, pareciendo increíble que de tal modo haya podido guardarse el secreto. Las vestales tenían obligación además de asistir á ciertas fiestas, la principal de las cuales era la de Vesta, el 9 de Junio; aquel día estaba abierto el templo á todo el mundo, y hasta se penetraba en los sitios reservados al *pignus imperii*, que estaba cubierto con un velo y circundado de espigas de trigo.

Los honores de que las vestales disfrutaban correspondían al prestigio de su elevada misión. Una noche, al volver al templo una de las vestales, después de cenar con su familia—cosa que les era permitida,—fué ultrajada por algunos libertinos; desde entonces se dispuso que siempre que una vestal saliera en público, fuera precedida por un lictor, con haz y hacha, y así iban siempre por las calles; si los cónsules ó los pretores las encontraban, debían cederlas el paso, tomando otra dirección; y si esto no era posible, sus lictores bajaban haces y segures ante el lictor de la vestal. El que las faltaba al respeto, subiendo á su carroza ó realizando cualquier acto injurioso, era cas-

tigado con pena de muerte. En todas partes ocupaban puestos de honor reservados, y muchos ciudadanos las entregaban sus testamentos para que los custodiasen. Si un criminal conducido al suplicio encontraba en su camino una vestal, quedaba inmediatamente salvo y libre, siempre que la vestal afirmase que el encuentro era puramente casual. Entre las mujeres romanas, sólo las vestales eran admitidas á dar público testimonio en juicio; y su declaración gozaba de tal crédito, que no se las obligaba al juramento, bastando su palabra para ser creídas. Gozaban también del privilegio de ser sepultadas en el recinto de la ciudad.

Frente á todos estos honores, distinciones y privilegios, y precisamente para rodearlos del mayor prestigio, figuraban los terribles castigos á que estaban sujetas las vestales cuando faltaban á sus deberes. Los pontífices eran los encargados de velar por las vestales, juzgándolas en caso necesario y absolviéndolas ó condenándolas. El procedimiento era riguroso: la vestal acusada debía ser interrogada, careada con los acusadores y oída en sus descargos; entretanto se la suspendía en sus funciones, y no tomaba parte en los oficios divinos, ni podía dar libertad á sus esclavos ni hacer testamento; la sentencia tenía que ser sancionada por todos los pontífices del sacro tribunal, pudiéndose recurrir de ella á los tribunos de la plebe y al pueblo mismo en apelación, como hicieron las vestales Marcia, Licuria y Emilia.

Las faltas en que las vestales podían incurrir eran de tres clases: de exagerada mundanidad y afición al lujo y á las diversiones, como sucedió con Postumia, en cuyo caso una reprensión pública era suficiente; el descuido en la conservación del fuego sagrado, y entonces se la llevaba al sitio más lejano del templo, se la desnudaba, cubriéndola luego con un velo sutil, y el Pontífice la azotaba con un látigo; ó bien de infracción del voto de castidad, que era el delito más grave, castigado con pena de muerte. Numa Pompilio estableció que la culpable fuera apedreada hasta quedar sepultada bajo las piedras,

mientras su cómplice sería apaleado hasta morir; Tarquino Prisco agrió más todavía la pena, mandando que el seductor fuera flagelado hasta morir, teniendo sujeto el cuello en un palo bifurcado, y que la vestal fuera sepultada viva, pues nadie debía poner las manos en el cuerpo de una persona consagrada.

El día en que se ejecutaba la sentencia era de luto para el pueblo romano; todos los negocios se interrumpían, y todo el mundo temblaba. El Pontífice máximo, con todo el colegio sacerdotal, iba al templo de Vesta y se hacía entregar á la culpable, á la que despojaba de todos sus ornamentos; luego la vestían de negro y la tendían sobre una litera, atándola con correas de cuero y cubriéndola el rostro para que no se oyeran sus gemidos; los parientes y amigos rodeaban la litera gimiendo y llorando, y la comitiva recorría así las principales calles hasta un sitio cerca de la puerta Colina; entonces el verdugo abría la litera y desataba á la vestal; el pontífice oraba y luego arrancaba el velo que ocultaba el rostro de la víctima, y la conducía á la entrada del foso que, por una escalera movible, la bajaba al subterráneo; ni súplicas ni llantos servían para nada: el pontífice entregaba la víctima al verdugo, y la volvía la espalda con desprecio; la vestal bajaba á la tumba, quitaban la escalera, y la abertura se cerraba con piedras y tierra igualando el terreno. En el subterráneo había una cama, pan, agua y aceite y una luz; y allí quedaba sola la vestal hasta morir de hambre ó de desesperación.

La historia recuerda los nombres de algunas de estas desgraciadas: la primera fué Pinaria, en tiempo de Tarquino Prisco, el que estableció el tremendo suplicio; más tarde la siguió Minuzia, cuyo lujo la había hecho sospechosa; Opiuna, Capronia, Tucia y Lanucia prefirieron suicidarse á ser sepultadas vivas; Floronia, convicta de relaciones ilícitas con el pontífice Lucio Cautilio, fué también condenada. Dopsiciano hizo condenar á la vestal máxima Cornelia de un modo arbitrario, sin oír sus descargos y protestas; al bajarla á la tumba se le enredó la túnica en la escalera, y ella misma, rechazando

la mano del verdugo que quería ayudarla, volvió á salir para desenredar la túnica, con grave dignidad, mientras su supuesto cómplice, el caballero Celere, moría á vergajazos sin cesar de proclamar su inocencia. Marcia, Licinia y Emilia fueron incluídas en un solo proceso, del que salió bien la primera, siendo condenadas las otras dos; Caracalla hizo condenar y morir á otras cuatro vestales, Lanucia, Aurelia, Pomponia y Claudia Leta, y no contento con el castigo, hizo servir á la última á sus más libidinosos deseos antes del suplicio.

La superstición popular relacionaba con el fuego de Vesta y sus custodiadoras las calamidades públicas: en el consulado de Pinario y Furio, una terrible epidemia que atacaba á las mujeres en cinta tenía consternada la ciudad; un esclavo denunció á la vestal Urbinia acusándola de impureza, y Urbinia fué condenada á muerte y antes azotada. Séneca habla de una vestal que, por excepción, fué condenada á ser precipitada de una roca; la infeliz invocó á su diosa, y cayó de la enorme altura sin hacerse daño; el pueblo pretendió que fuese precipitada de nuevo, porque estando impura, no podía sin delito invocar á la diosa; y si la diosa la había salvado de aquel suplicio, era porque la reservaba otro mayor: con tal severidad se juzgaba la incontinencia de una vestal.

En el tiempo de la decadencia, cuando el respeto á los dioses había desaparecido, quedaba todavía en pie el prestigio de las vestales. El cristianismo, sin embargo, iba extendiéndose y propagando las nuevas ideas, y no tardaron en sentirse las consecuencias. Graciano abolió los privilegios de las vestales, y Teodosio les dió el golpe de gracia privándolas de recursos y prohibiendo su culto el año 389 de la era cristiana. Las vestales que todavía existían acabaron su vida entre dolores y miserias, y con ellas se extinguió una de las más altas y de las más poéticas instituciones del paganismo romano.

HIGIENE

EL ALIMENTO DE LOS INTELLECTUALES.—¿Hay desgaste de fuerzas en el organismo á consecuencia del trabajo intelectual? ¿Puede medirse la fatiga producida por ese trabajo? ¿Va acompañada de modificaciones en la nutrición que nos permitan determinar cuáles son los alimentos más adecuados para repararla? Según el Dr. Fleury, de *La Revue de París*, no estamos hoy más adelantados que en el siglo XVIII, cuando Lavoisier se hacía preguntas semejantes, á pesar de los numerosos experimentos que se han hecho sobre las variaciones de temperatura del cerebro y de nuestros cambios nutritivos durante el trabajo intelectual. El equivalente físico-químico del pensamiento no se ha encontrado todavía, ni es fácil que se encuentre nunca: de ahí que el régimen alimenticio de un obrero intelectual no pueda fijarse con la exactitud del correspondiente á un obrero mecánico; pero no por eso deja de tener interés el estudio de esta cuestión y de los datos que poseemos para resolverla.

¿Qué clase de alimentos debe tomar el obrero intelectual y en qué cantidad? Se ha repetido mucho que los alimentos ricos en fósforo son los más recomendables; pero la clínica no ha corroborado tal aserto, como tampoco el que recomienda los alimentos azoados; según Fleury, cien veces ha podido comprobar que obreros intelectuales, fatigados y literalmente intoxicados por una alimentación azoada y fosfórea, se encontraban perfectamente con el régimen vegetal ó la dieta láctea, y bajo la influencia del lavado de la sangre que produce el régimen de leche, veían renacer su facultad de pensar y su potencia para el trabajo, debilitadas ó anuladas antes.

Se dirá que para trabajar mucho hay que comer mucho; pero esto no pasa de ser un prejuicio, y todos conocemos personas que trabajan poco y comen mucho, y al contrario, sin que dejen unas y otras de encontrarse en excelente estado de salud. En las obras de Riant (*Higiene del gabinete de trabajo*),

Réveille-Parise y Carrière (*Higiene del espíritu*) y Tissot (*La salud de los literatos*), se encuentran numerosos ejemplos de hombres ilustres que han dado á conocer su alimentación y régimen de vida, suministrando así excelentes materiales de observación y de estudio. Para un Víctor Hugo, un Bismarck, un Castelar ó un Cánovas, que comieran copiosamente, hay centenares de intelectuales que, pasados los cuarenta años, se decidieron á reducir su ración, siendo muchos más los sobrios que los tragones.

Nada hay en esto que sorprenda á quien conozca de cerca á los intelectuales, que son casi todos nerviosos y artríticos. Amigos del estudio, poco aficionados al trabajo muscular, viven en sus despachos vida sedentaria y reúnen todas las condiciones requeridas para el engrasamiento de su organismo por insuficiencia de comburación. La neurastenia, el agotamiento nervioso que con tanta frecuencia padecen, no es más que la fatiga organizada y sistematizada que toma forma de enfermedad. Entre las observaciones recogidas por Fleury ha clasificado 162, que se refieren á 20 poetas, novelistas y dramaturgos, 4 historiadores y eruditos, 14 pintores y grabadores, 2 escultores, 5 arquitectos, 3 notarios, 1 procurador, 4 abogados, 5 magistrados, 21 médicos, 3 químicos, 7 profesores, 26 empleados, 8 ingenieros y 33 hombres de negocios. Casi todos le han contado la misma historia: cansancio general, perturbaciones en la digestión, atonía intestinal, insomnio, astenia genital, y todo un conjunto de síntomas de orden psíquico, muy interesante: *fatiga de la memoria*, que se hace vaga y perezosa, sobre todo para los nombres propios y las cifras; *anublamiento de la inteligencia*, que tiende á oscurecerse y pierde su vivacidad; *atenuación de la voluntad*, que se hace indecisa; *atenuación de la razón*, que produce los estados impulsivos, accesos de cólera y de enervación; *impotencia para el trabajo*, que obliga á grandes esfuerzos para tareas que antes se ejecutaban como por sí solas; *tristeza*, que acaba con la alegría del vivir, produciendo melancolía.

¿Qué ha pasado en estos enfermos para que su mentalidad se haya modificado? ¿Son víctimas realmente de un exceso de trabajo? No; la inquietud, las angustias, cierto modo trepidante y ansioso de trabajar, son más nocivos que el trabajo mismo. En la inmensa mayoría de los casos, sobre todo pasados los cuarenta años, la crisis la determina un trastorno en la nutrición; el análisis de la orina demuestra el engrasamiento del organismo, el retardo de la nutrición; el artritismo, la intoxicación alimenticia, el abuso de la alimentación de carne, la insuficiencia de los ejercicios musculares. El tratamiento mismo y sus resultados prueban la exactitud de este diagnóstico. Cuando el mal no es inveterado, bastan unos días de régimen apropiado y algunas estimulaciones mecánicas para corregirlo. Por otra parte, el examen de la presión arterial, casi siempre exagerada, nos muestra que la arterioesclerosis es amenazadora.

La causa de todo eso es, ordinariamente, el abuso de la alimentación carnosa y alimentos grasos, de los vinos generosos, del alcohol, del café, del té, del tabaco, de todo lo que exagera la presión arterial, de todo lo que acelera momentáneamente las funciones del cerebro para agotarlas después; la vida sedentaria, la falta de ejercicio, facilitan esta obra de enervación y agotamiento, y la consecuencia que se desprende del estudio de todos estos hechos es que la mayor parte de los hombres cuarentenarios que viven encerrados en su cuarto de trabajo comen más de lo que deben. El régimen lácteo íntegro, reducido á dos litros de leche hervida, con un litro de agua digestiva ó diurética, y algunos laxantes, basta para obtener una notable mejoría; este régimen, que sólo debe sostenerse algunos días, debe ir seguido del régimen vegetal y al cabo de algunas semanas del régimen mixto, con predominio de vegetales. El resultado es la normalización de las funciones de la inteligencia, de la memoria y de la voluntad, á condición de que estas perturbaciones no sean muy antiguas y no hayan echado todavía profundas raíces en el organismo.

Si hemos de formular conclusiones prácticas, habremos de

aconsejar el régimen propio de todos los neuroartríticos, que deberá, naturalmente, variar según la edad, el temperamento, el clima y los hábitos de cada sujeto. Un hombre de cuarenta á sesenta años, de estatura y peso medio, que no hace ejercicio muscular y quiere evitar el retardo de la nutrición, la neurastenia, el artritismo, el herpetismo, la gota, la obesidad, la cardioesclerosis y la arterioesclerosis con todas sus consecuencias sobre las funciones del intestino, del hígado, del corazón, de los riñones y del cerebro, puede y debe contentarse con la ración de 2.200 calorías repartidas así: 328 calorías ú 82 gramos de albuminoides, 455 calorías ó 50 gramos de grasas y 1.417 calorías ó 388 gramos de hidratos de carbono.

Traduciendo en una fórmula práctica este principio, he aquí el tipo de alimentación de un obrero intelectual de edad madura, al que debe recomendarse la masticación é insalivación perfecta de todos los alimentos: *Desayuno*: 200 gramos de café con leche y dos tostadas con manteca, ó bien chocolate con leche. *Comida*: en vez de pan, cuatro tostadas ó galletas; un huevo poco cocido; de 100 á 125 gramos de carne de vaca, carnero, ternera ó pollo, asada, sin salsa, ó bien un plato de pescado de fácil digestión (lenguado, merluza, trucha ó barbo); una legumbre verde ó una ensalada cocida (200 gramos); un lacticinio y dos ó tres bizcochos. *Cena*: una sopa de pastas ó pan; un plato de pastas alimenticias (fideos, macarrones, etc.) ó una legumbre seca tamizada en puré (lentejas, guisantes secos, judías ó patatas) en cantidad de unos 200 gramos; una legumbre verde ó una ensalada cocida (150 gramos); frutas cocidas y dos ó tres tostadas con manteca. El total sazonado con 8 ó 10 gramos de sal.

Como la mayor parte de los sometidos á esta alimentación están ya atacados de neurastenia y dispepsia, Fleury los sujeta al régimen seco, que les permite digerir fácilmente y les preserva de la obesidad; para ello toman al fin de la comida ó un vaso de agua pura, ó una taza de agua caliente azucarada y aromatizada (tila, manzanilla, flores cordiales), ó un vasito de

vino añejo de Medoc, poco alcoholizado. Las bebidas fermentadas y el alcohol en formas atenuadas (cerveza, sidra, agua enrojecida) hacen más daño que provecho al trabajador intelectual, y deben proscribirse. En cambio, cuando el estómago está vacío, debe beberse en abundancia; Fleury aconseja beber de nueve á once de la mañana dos ó tres vasos de agua poco mineralizada y de digestión fácil (Evian, Thonon, Alet, Contrexéville, Vittel, Insalus, Villaza, Babilafuente, Solares); de cuatro á cinco, otros dos vasos; y al acostarse, otro; es un total de 1.200 gramos de líquido, que sirve para lavar el estómago y para limpiar los riñones y los canales biliares.

¿Deben formar parte de la alimentación del hombre intelectual el café y el té? Estas bebidas, poderosos estimulantes del sistema nervioso central y de la actividad cerebral, deben usarse moderadamente; hay que considerarlos más como medicamentos que como alimentos, y acudir á ellos cuando se sienten desfallecer las facultades intelectuales, reservándolos para los momentos en que el cerebro fatigado necesita entregarse á una labor para la que está mal dispuesto. El que hace vida sedentaria debe temer el uso continuado de estas bebidas.

Por templado que parezca, el régimen expuesto es todavía más abundante de lo necesario para el hombre de estudio que lleva una vida sin esfuerzos musculares. Por eso hay que completarlo recomendando á los intelectuales que hagan diariamente algo de ejercicio para que las combustiones orgánicas se efectúen normalmente; la marcha, la bicicleta, la esgrima, la gimnasia de salón, practicadas con moderación, son necesarias para reducir al minimum esas escorias de la nutrición que producen el envejecimiento prematuro de nuestros órganos.

IMPRESIONES Y NOTAS

UNA FONETISTA SIN SABERLO. — Con motivo de la muerte de la célebre artista Adelaida Ristori se han publicado numero-

sas biografías, en las que se ensalza su fuerza de voluntad y su tenacidad infatigable.

Entre los hechos que Osea Felici cita en *L'Italia Moderna* para probar aquella potencia de voluntad de la insigne actriz, figuran los trabajos que llevó á cabo para conseguir dominar la pronunciación inglesa, llena, como es sabido, de dificultades por lo numeroso y arbitrario de las reglas y de las excepciones. Los cuadernos dejados por la Ristori revelan el sistema original de que se valía para fijar en su memoria la pronunciación correspondiente á cada palabra, sistema que no es otro que el empleo de signos fonéticos especiales, perfectamente de acuerdo con los principios del fonetismo, aunque, naturalmente, deficientes.

«Líneas largas y breves indicaban la sílaba ó la letra en la que debía alzar ó bajar la voz; y líneas curvas ó convexas marcaban las sílabas ó letras en que la voz debía ser muda ó sonora; además, añadiendo á los diptongos franceses algunas vocales, conseguía expresar con precisión algunos sonidos especialísimos de la pronunciación inglesa.» Como se ve, estamos en plena escritura fonética, y los procedimientos, en substancia, son los mismos que emplean los fonetistas para representar la pronunciación con todos sus matices, pausas y modificaciones. Así logró la Ristori dominar las dificultades con que tropezaba, recitando en Drury Lane en 1882 *Lady Macbeth*, y obteniendo en la escena inglesa memorable triunfo.

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Il metodo negli studi di etnologia giuridica, per Giuseppe Mazzarella.
Roma, 1906. Folleto de 23 páginas.

Este autor se consagra desde hace años á los estudios de etnología jurídica. A estas horas ha publicado ya una porción de trabajos relativos á la materia. Pero en todos se le ve preocupado con la cuestión del método, para que las correspondientes investigaciones ofrezcan el apetecido valor y las conclusiones deducidas no sean aventuradas, prematuras, dudosas, vacilantes. Casi siempre empieza por eso sus escritos con advertencias metodológicas, que ponen al lector en autos de lo que se va á hacer y cómo.

La preocupación metodológica le ha llevado últimamente á reunir y desenvolver de un modo especial y orgánico las observaciones desparramadas en diversas monografías acerca de los procedimientos que en los estudios de jurisprudencia etnológica conviene seguir y acerca de las precauciones que se deben usar. De aquí han resultado dos folletos recientes del autor: *Die neue Methoden der ethnologischen Jurisprudenz*, de que no hace mucho dí cuenta en esta misma Revista, y aquel otro cuyo título va al frente de esta nota, el cual, según el propio Mazzarella advierte, constituye la introducción de una obra próxima á ver la luz, acerca de *Las antiguas instituciones procesales de la India*, segundo volumen de los *Studi di etnologia giuridica*, del autor.

Los matrimonios consanguíneos.—Discurso ante el Claustro de la Universidad Central, por el licenciado en Medicina y Cirugía D. José María López Campello, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la misma Facultad. Madrid, 1907. Folleto de 61 páginas.

El discurso está bastante bien escrito; demasiado retórica y entonadamente, quizá, aun cuando el hecho es explicable y hasta disculpable, dada la índole del acto á que estaba destinado y lo que todos los análogos suelen ser entre nosotros. Estos trabajos se hacen ordinariamente, más con el fin de producir efectos oratorios, de los que se borran al minuto, que con el de contribuir al esclarecimiento de un problema. Tienen poco de investigaciones originales. Y eso que las ciencias naturales y biológicas—como la Medicina—tanto se prestan á ello. La causa principal del fenómeno es la precipitación con que se preparan. No son el resultado de una labor de años y de una cultura adquirida y madurada lentamente; lo más general es que se trate de productos mentales casi improvisados, cuya gestación no ha durado sino algunas semanas, ó á lo sumo pocos meses. El discurso del Sr. López Campello hace también esta impresión; no obstante, puede figurar entre lo más recomendable dentro de su género.

A la enemiga que durante algún tiempo existió contra los matrimonios entre parientes, por considerarlos un manantial de degeneraciones orgánicas, y consiguientemente de males sociales, ha sucedido de algún tiempo á esta parte una contrarreacción de bastante empuje. No pocos autores los defienden de las acusaciones que se les hacían, y sostienen, en cambio, que dichos matrimonios, en cuanto tales, sin más, no sólo no son nocivos, sino que, realizándose entre personas sanas, hasta son *eugénicos*, esto es, causa de selección individual. A esta misma opinión se adhiere el doctor López Campello, y tal es la tesis que en su trabajo doctoral desarrolla.

¿Tendrán razón los unos, ó los otros? Hoy por hoy no es posible decirlo. Como en mil otros problemas de índole aná-

loga, puede decirse que la investigación sólida apenas ha comenzado, y que cuanto sobre el asunto se diga no pasa de tener un puro carácter conjetural. No hay, á la hora presente, más material probatorio que la observación, por cierto muy empírica y deficiente, de la descendencia de algunos pocos matrimonios, y esto, por varias razones que ahora no me es posible explicar, no basta, ni con mucho, á fundar una solución firme y definitiva. Lo más prudente me parece dejar la cuestión *abierta*, hasta que sobre ella se haya hecho más luz. Nada se pierde por quedarla en tal estado.

Las doctrinas presociológicas, por Ernesto Quesada, profesor titular de Sociología en la Universidad de Buenos Aires. — Buenos Aires, 1905. Folleto de 89 págs.

El Sr. Quesada se distingue, tanto como por la fecundidad, realmente notable, por la erudición y la cultura de que están saturados sus escritos. Son ya éstos numerosísimos, aun siendo el autor bastante joven todavía; se refieren á materias grandemente diversas; pero en ninguno de ellos falta la mentada característica, de representar el producto de una sorprendente cantidad de lectura. Es una riqueza no acostumbrada de citas, siempre de buena ley, la que hay en todos los trabajos de este escritor, cuando menos en los que yo conozco, que no son todos.

Eso mismo es lo que más me llama la atención en el reciente folleto acerca de *Las doctrinas presociológicas*. Sólo un curso lleva el Sr. Quesada desempeñando la cátedra de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, habiendo estado hasta entonces al frente de cargos de índole muy diversa, verbigracia, de juez; y en las dos conferencias que desde que es profesor lleva publicadas (ésta, sobre *Las doctrinas presociológicas*, y otra, de que en su día traté, sobre *La Sociología y el carácter científico de su enseñanza*) se ve bien claramente que su preparación para entrar en el nuevo cargo no

fué improvisada. Sin largos años de estudio, no se pueden escribir dichas conferencias.

Esta segunda puede ser considerada como un breve pero nutrido, erudito y útil resumen de historia de la filosofía y la ciencia social, hasta los momentos en que aparece la Sociología propiamente dicha como disciplina independiente. Llega por eso hasta Comte, pero en Comte se para. El propósito es ofrecer al lector un cuadro, en pocas páginas, de las doctrinas presociológicas, ó sea de lo que sobre los problemas que actualmente tratan los cultivadores de la Sociología han pensado en el curso del tiempo aquellos tratadistas que, sin haber sido apellidados sociólogos ni figurar en el gremio de tales, han hablado y escrito de Sociología.

La obra condensa en pocas páginas muchas noticias, especialmente bibliográficas; por este lado es muy recomendable; las notas ilustrativas del texto, que ocupan bastante más espacio que éste, contienen una multitud de indicaciones que todo estudioso puede utilizar, y muy principalmente los principiantes, con la mira puesta en los cuales están ellas ante todo escritas, según se desprende de lo que el Sr. Quesada dice en la primera de ellas.

P. DORADO

Opiniones acerca del matrimonio y el celibato. — Precio, 5 pesetas.

Este libro constituye un arsenal de valiosos pensamientos y opiniones de los más ilustres ingenios y filósofos de la historia, acerca de esos dos estados en que pueden hallarse los hombres en sociedad. Los partidarios de Malthus, así como los que defienden á toda costa la soberanía de lo que llamó Schopenhauer el genio de la especie, hallarán en este precioso libro, muy bien traducido por el culto escritor Luis de Terán, copiosos argumentos con que defender sus respectivas teorías. La selección de opiniones recogidas por los Sres. Larcher y Julien es tan escogida y completa, que el más sutil y memorioso

erudito no encontrará una sola de verdadera importancia que no tenga cabida en las numerosas páginas de que consta la obra.

Ésta se divide en cinco partes. La primera trata, en ocho capítulos, de las opiniones, juicios y contradicciones sustentadas por los pensadores; de la dicha en el matrimonio, del amor en las mujeres y en los hombres, de la elección de esposa y del matrimonio y el dinero. La segunda, del divorcio, separación, indisolubilidad, repudio y poligamia. La tercera, de lo que se ha dicho respecto de los célibes y el celibato. La cuarta es un mosaico de frases célebres y dichos ingeniosos de personajes distinguidos. La quinta expone lo que las mujeres han dicho del matrimonio y el celibato; y la sexta, de lo que las mismas han opinado respecto al amor.

Locuciones, proverbios, dichos y frases.—Precio, 3 pesetas ejemplar.

Esta interesante obra, de que es autor el reputado publicista Carlos Rozan, y que ha traducido con su habitual esmero el profesor del Ateneo de Madrid D. Luis de Terán, ofrece un poderoso atractivo para todo espíritu culto: explicar el origen, sentido y alcance psicológico y social de muchas frases hechas, que habitualmente empleamos sin conocer sus fuentes ni significado verdadero; buscar la *partida de bautismo* (como dice con frase feliz el autor) de todos esos proverbios, locuciones y giros que á cada paso se usan en la conversación, sin que nos demos cuenta de su interpretación exacta: he ahí el contenido de este precioso volumen, tan ameno como instructivo, escrito con sencillez y gracia dignas de todo elogio.

La divulgación de este libro es empeño que toda persona culta realizará cuando saboree sus páginas, nutridas de curiosos datos y donosas observaciones.

CARLOS BELMONTE

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	5
<i>Las supersticiones</i> , por Augusto Martínez Olmedilla.....	17
<i>Psicología de la guerra</i> , por Ricardo Burguete.....	35
<i>Banco y Tesoro</i> , por Antonio García Alix.....	52
<i>España fuera de España.—Ávila, El Escorial y Toledo</i> , por Jorge Lecomte.....	93
<i>Diego Velázquez y su siglo</i> (continuación), por Carlos Justi.....	106
<i>Memorias de un huérfano</i> , por X. Marmier.....	135
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....	147
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	156
<i>Notas bibliográficas</i> , por P. Dorado y Carlos Belmonte.....	197

CATÁLOGO

por orden alfabético de autores y materias, de los libros publicados por LA ESPAÑA MODERNA, que se venden en su Administración, Fomento, núm. 7, bajo.—Madrid.

ANTROPOLOGIA

- Ferri.**—Antropología criminal, 3 pesetas.—Nuevos estudios de antropología criminal, 3 pesetas.
- Lombroso.**—Antropología y psiquiatría, 3 pesetas.—El hipnotismo, 3 pesetas.—Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal, 3 pesetas.—Ultimos progresos de la Antropología criminal, 3 pesetas.—En colaboración con Ferry, Garofalo y Fioretti: La Escuela criminológica positivista, 7 pesetas.
- Lemcke.**—Estética, 8 pesetas.—Garofalo y Fioretti: La escuela criminológica positivista, 7 pesetas.
- Westermarck.**—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

ARTE

- Lemcke.**—Estética, 8 pesetas.
- Taine.**—Filosofía del Arte, 3 pesetas.—La pintura en los Países Bajos, 3 pesetas.—El ideal en el Arte, 3 pesetas.—El Arte en Grecia, 3 pesetas.—Nápoles, 3 pesetas.—Roma, 2 tomos, 6 pesetas.—Florencia, 3 pesetas.—Venecia, 3 pesetas.—Milán, 3 pesetas.

BIOGRAFÍA

- Araujo.**—Goya, 3 pesetas.
- Asensio.**—Pinzón, 3 pesetas.—Fernán Caballero, 1 peseta.

- Barbey.**—El Dandismo y Jorge Brummel, 3 pesetas.
- Becerro de Bengoa.**—Trueba, 1 peseta.
- Bergeret.**—Mouton (Merinos), 1 peseta.
- Boissier.**—Cicerón y sus amigos: Estudio de la sociedad romana del tiempo de César, 8 pesetas.
- Bourget.**—Taine, 0,50 pesetas.
- Campoamor.**—Cánovas, 1 peseta.
- Dorado.**—Concepción Arenal, 1 peseta.
- Fernández Guerra.**—Hartzenbusch, 1 peseta.
- Fernán-Flor.**—Zorrilla, 1 peseta.—Tamayo, 1 peseta.
- Gautier.**—Nerval y Baudelaire, 3 pesetas.—Madama de Girardin y Balzac, 3 pesetas.—Heine, 1 pta.
- Goncourt.**—María Antonieta, 7 pesetas.—La Pompadour, 6 pesetas. Las favoritas de Luis XV, 6 ptas.—La Du-Barry, 4 pesetas.
- Gladstone.**—Los Grandes Nombres, 5 pesetas.—Lord Macaulay, 1 peseta.
- Goethe.**—Memorias, 5 pesetas.
- Haussonville.**—La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.
- Heine.**—Memorias, 3 pesetas.
- Lange.**—Luis Viver, 2,50 pesetas.
- Macaulay.**—Vida, Memorias y Cartas, 2 tomos, 14 pesetas.—La Educación de Lord Macaulay, 7 pesetas.
- Maupassant.**—Zola, 1 peseta.

Menéndez y Pelayo.—Núñez de Arce, 1 peseta.—Martínez de la Rosa, 1 peseta.
Meneval.—María Stuardo, 6 ptas.
Molins.—Bretón de los Herreros, 1 peseta.
Pardo Bazán.—El P. Coloma, 2 pesetas.—Alarcón, 1 peseta.—Campoamor, 1 peseta.
Passarge.—Ibsen, 1 peseta.
Picón.—Ayala, 1 peseta.
Renán.—Mi infancia y mi juventud (agotada).—Memorias íntimas, 2 tomos, 6 pesetas.
Sainte-Beuve.—Tres mujeres, 3 pesetas.—Retratos de mujeres, 3 pesetas.
Stuart-Mill.—Mis Memorias, 3 ptas.
Tolstoy.—Mi infancia, 3 pesetas.—Mi juventud, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.
Valera.—Ventura de la Vega, 1 pta.
Wagner.—Recuerdos de mi vida, 3 pesetas.
Zola.—Jorge Sand, 1 peseta.—Víctor Hugo, 1 peseta.—Balzac, 1 peseta.—Daudet, 1 peseta.—Sardon, 1 peseta.—Dumas, 1 peseta.—Flaubert, 1 peseta.—Chateaubriand, 1 peseta.—Goncourt, 1 peseta.—Moussé, 1 peseta.—Gautier, 1 peseta.—Stendhal, 1 peseta.—Sainte-Beuve, 1 peseta.

CRÍTICA LITERARIA

Caro.—Nuestras costumbres literarias, 3 pesetas.—La crítica en la actualidad, 3 pesetas.
Zola.—Estudios literarios, 3 pesetas.—Mis odios, 3 pesetas.—Nuevos estudios literarios, 3 pesetas.—Estudios críticos, 3 pesetas.—El naturalismo en el teatro, 2 tomos, 6 pesetas.—Los novelistas naturalistas,

2 tomos, 6 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.

DERECHO

Aguanno.—La génesis y la evolución del Derecho civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación civil (2.^a parte de La génesis), 4 pesetas.
Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pesetas.—El Visitador del preso, 3 pesetas.—El Delito colectivo, 1,50 pesetas.
Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.
Asser.—Derecho internacional privado, 6 pesetas.
Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, 2 tomos, 14 pesetas.
Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.
Dorado Montero.—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pesetas.—El Reformatorio de Elmira (Derecho penal), 3 pesetas.
Fouillée.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.
Framarino.—Lógica de las pruebas (en Derecho penal), 2 tomos, 15 ptas.
Gabba.—Derecho civil moderno, 2 tomos, 15 pesetas.
Garofalo.—La criminología, 10 pesetas.—Indemnizaciones á las víctimas del delito (2.^a parte de La criminología), 4 pesetas.
Giuriati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.
González.—Derecho usual, 5 ptas.
Goodnow.—Derecho administrativo comparado, 2 tomos, 14 pesetas.
Gross.—Manual del Juez, 12 ptas.

- Gumpłowicz.** — Derecho político filosófico, 10 pesetas.
- Hunter.** — Sumario de Derecho romano, 4 pesetas.
- Ihering.** — Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.
- Krüger.** — Historia, fuentes y literatura del Derecho romano, 7 ptas.
- Lombroso, Ferry, y Garofalo Fioretti.** — La escuela criminológico-positivista, 7 pesetas.
- Macaulay.** — Estudios jurídicos, 2 tomos, 6 pesetas.
- Manduca.** — El procedimiento penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.
- Martens.** — Derecho Internacional (público y privado), 3 ts., 22 ptas.
- Meyer.** — La administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia, Alemania y Austria. — Introducción y exposición de la organización administrativa en España, por A. Posada, 5 ptas.
- Miraglia.** — Filosofía del Derecho, 2 tomos, 15 pesetas.
- Mommsen.** — Derecho público romano, 12 pesetas.
- Neumann.** — Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.
- Posada.** — La Administración política y la Administración social, 5 ptas.
- Ricci.** — Tratado de las pruebas en Derecho civil. 2 tomos, 20 pesetas.
- Savigny.** — De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del Derecho, 3 pesetas.
- Sighele.** — El delito de dos, 4 pesetas. — La muchedumbre delincuente, 4 pesetas. — La teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.
- Sohm.** — Historia é Instituciones del Derecho Privado Romano, un gran volumen, 14 pesetas.
- Spencer.** — La Justicia, 7 pesetas. — Exceso de legislación, 7 pesetas. — De las leyes en general, 8 pesetas. — Ética de las prisiones, 10 pesetas.
- Stahl.** — Historia de la filosofía del Derecho, 12 pesetas.
- Sumner-Maine.** — El antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas. — La guerra según el derecho internacional, 4 pesetas. — Historia del Derecho, 8 pesetas. — Las instituciones primitivas, 7 pesetas.
- Supino.** — Derecho mercantil, 12 pesetas.
- Tarde.** — Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas. — El duelo y el delito político, 3 pesetas. — La criminalidad comparada, 3 pesetas. — Estudios penales y sociales, 3 ptas.
- Todd.** — El Gobierno parlamentario en Inglaterra, 8 pesetas.
- Varios autores.** — (Aguanno, Altamira, Aramburu, Arrenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió, Tarde, Torres-Campos y Vida.) — La Nueva Ciencia Jurídica, 2 tomos, 15 pesetas.
- Idem.** — (Aguanno, Alas, Azcárate, Barces, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, F. Bello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumpłowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etcétera.) — El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 pesetas.
- Vivante.** — Derecho mercantil, 10 pesetas.

ECONOMÍA

- Antoine.** — Curso de Economía social, 2 tomos, 16 pesetas.
- Buylla, Neumann, Kleinwhac-**

- ter, Nasse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía, 12 pesetas.
 Goschen.—Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.
 Kells Ingram.—Historia de la Economía política, 7 pesetas.
 Kropotkin.—Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.
 Laveleye.—Economía política, 7 pesetas.
 Leroy-Beaulieu.—Economía política, 8 pesetas.
 Rogers.—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.
 Virgili.—Manual de Estadística, 4 pesetas.

FILOSOFÍA

- Amiel.—Diario íntimo, 9 pesetas.
 Caro.—El pesimismo en el siglo XIX, 3 pesetas.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—Littre y el positivismo, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.
 Collins.—Resumen de la filosofía de Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.
 Emerson.—La ley de la vida, 5 pts.—Hombres simbólicos, 4 pesetas.
 Fichte.—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.
 Fouillée.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.
 Guyau.—La moral inglesa contemporánea, ó Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.
 Heine.—Alemania, 6 pesetas.
 Lubbock.—El empleo de la vida, 3 pesetas.—La vida dichosa, 3 pts.
 Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 pesetas.—Más allá del bien y del mal, 5 pesetas.—Genealogía de la moral, 3 pesetas.

Schopenhauer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El Mundo como voluntad y como representación, 12 pesetas.—Estudios escogidos, 3 pesetas.

Spencer.—Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.—Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas.—Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 pts. Las instituciones profesionales é industriales (en prensa).

—Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 pesetas.—La justicia, 7 pesetas.—La beneficencia, 6 pesetas.

—El Organismo social, 7 pesetas.—El Progreso, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 pts.—Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

HIGIENE

Hirsch, Stokvis, Koch, Würzburg.—*Estudios de higiene general*, 3 pesetas. Comprende las siguientes monografías: Desarrollo histórico de la higiene pública, por Hirsch, profesor en Berlín.—Patología comparada de las razas, por Stokvis, profesor en Amsterdam.—Las infecciones, por Koch, profesor en Berlín, y Cómo decaen las naciones: causas y remedios, por Würzburg, jefe de estadística de Berlín.

HISTORIA

- Boissier.**—Cicerón y sus amigos.— Estudio de la sociedad romana del tiempo del César, 8 pesetas.
- Campe.**— Historia de América, 2 tomos, 6 pesetas.
- Carlyle.**— La Revolución francesa, 8 pesetas.
- Dowden.**— Historia de la Literatura francesa, 9 pesetas.
- Fouillée.**— Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.
- Fournier.**— El Ingenio en la Historia, 3 pesetas.
- Garnet.**— Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.
- Goncourt.**— Historia de María Antonieta, 7 pesetas.— Historia de la Pompadour, 6 pesetas.— Las favoritas de Luis XV, 6 pesetas.
- Heine.**— Alemania, 6 pesetas.
- Murray.**— Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.
- Renán.**— Estudio de Historia religiosa, 6 pesetas.— Las Vidas de los santos, 6 pesetas.
- Stahl.**— Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.
- Taine.**— Historia de la Literatura Inglesa: Los contemporáneos, 7 pesetas.— Los Orígenes, 7 pesetas.— El Renacimiento, 7 pesetas.— La Edad Clásica, 6 pesetas.— Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.
- Tolstoy.**— El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.
- Uriel.**— Historia de Chile, 8 pesetas.
- Waliszewsky.**— Historia de la Literatura Rusa, 9 pesetas.
- Westermarck.**— El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.
- Wolf.**— Historia de las Literaturas

Castellana y Portuguesa, con notas de M. Menéndez y Pelayo, 2 volúmenes, 15 pesetas.

MISCELÁNEA

- Alcofurado.**— Cartas amatorias de la Monja Mariana Alcofurado, 3 pesetas.
- Baudelaire.**— Los paraísos artificiales, 3 pesetas.
- Castro.**— El libro de los galicismos, 3 pesetas.
- Gautier.**— Bajo las bombas prusianas, 3 pesetas.
- Gay.**— Salones célebres, 3 pesetas.
- Hamilton.**— Lógica parlamentaria, 2 pesetas.
- Lemonnier.**— La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.
- Stead.**— El Gobierno de New-York, 3 pesetas.
- Stendhal.**— El Amor, 3 pesetas.— Curiosidades amatorias, 3 pesetas.
- Tolstoy.**— Fisiología de la guerra, 3 pesetas.— Placeres viciosos, 3 pts.
- Varios autores.**— (Thebussem, Manuel del Palacio, Picón, Campoamor, Pardo Bazán, Zorrilla, Palacio Valdés, Ferrari, Oller, Sellés, Valbuena, etc.)— Novelas y caprichos, 3 pesetas.

NOVELA

- Balzac.**— Eugenio Graudet, 3 pesetas.— Papá Goriot, 3 pesetas.— Ursula Mironet, 3 pesetas.— César Birotteau, 3 pesetas.— La quiebra de César Birotteau, 3 pesetas.
- Barbey d'Aurevilly.**— El Cabecilla, 3 pesetas.— Venganza de una mujer, 3 pesetas.— Las Diabólicas, 3 pesetas.— Una historia sin nom-

- bre, 3 pesetas.—La Hechizada, 3 pesetas.
- Cherbuliez.**—Miss Rovel, 3 pesetas. La tema de Juan Tozudo, 3 pesetas.—Amores frágiles, 3 pesetas. Paula Meré, 3 pesetas.—Meta Holdenis, 3 pesetas.
- Coppée.**—Un idilio, 3 pesetas.
- Daudet.**—Jack, 2 tomos, 6 pesetas.—La Evangelista, 3 pesetas.—El sitio de París, 3 pesetas.—Novelas del lunes, 3 pesetas.—Cartas de mi molino, 3 pesetas.—Tartarín en los Alpes, 3 pesetas.—Cuentos y fantasías, 3 pesetas.
- Dostoyuski.**—La Casa de los muertos, 3 pesetas.—La novela del presidio, 3 pesetas.
- Ferrán.**—Obras completas, 3 pesetas.
- Flaubert.**—Un corazón sencillo, 3 pesetas.
- Goncourt.**—Querida, 3 pesetas.—Renata Mauperin, 3 pesetas.—Germinia Lacerteux, 3 pesetas.—La Elisa, 3 pesetas.—La Faustin, 3 pesetas.—La señora Gervaisais, 3 pesetas.
- Heiberg.**—Novelas danesas, 3 ptas.
- Korolenko.**—El Desertor de Sajalín, 2,50 pesetas.
- Lemonnier.**—La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.
- Merimée.**—Colomba, 3 pesetas.—Mis perlas, 3 pesetas.
- Neera.**—Teresa, 3 pesetas.
- Rod.**—El Silencio, 3 pesetas.
- Sardou.**—La Perla Negra, 3 pesetas.
- Sudermann.**—El Deseo, 3,50 ptas.
- Tolstoy.**—La sonata á Kreutzer, 3 pesetas.—Marido y mujer, 3 pesetas.—Dos generaciones, 3 pesetas. El Ahorcado, 3 pesetas.—El príncipe Nekhli, 3 pesetas.—En el Cáucaso, 3 pesetas.—La Muerte, 3 pesetas.—El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.—Los Cosacos, 3 pesetas.—Ivan el Imbécil, 3 pesetas.—El canto del cisne, 3 pesetas.—El camino de la vida, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.—Los Hambrientos, 3 pesetas.
- Turguenev.**—Humo, 3 pesetas.—Nido de hidalgos, 3 pesetas.—El Judío, 3 pesetas.—El rey Lear de la Estepa, 3 pesetas.—Un desesperado, 3 pesetas.—Primer amor, 3 pesetas.—Aguas primaverales, 3 pesetas.—Demetrio Rudin, 3 pesetas. El Reloj, 3 pesetas.—Padres é hijos, 3 pesetas.—La Guillotina, 3 pesetas.—Tierras vírgenes, 5 pesetas.
- Varios autores.**—Ramillete de cuentos, 3 pesetas.—Tesoro de cuentos, 3 pesetas.—Cuentos escogidos, 3 pesetas.
- Zola.**—Las veladas de Medan, 3 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.—Los novelistas naturalistas, 2 tomos, 6 ptas.—El Doctor Pascual, 2 tomos, 6 pesetas.—Los hombros de la Marquesa, 3 pesetas.

PEDAGOGÍA

- Euisson.**—La educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.
- Fichte.**—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pts.
- Huxley.**—La educación y la herencia, 8 pesetas.
- Guyau.**—La educación y la herencia, 8 pesetas.
- Macaulay.**—La educación, 7 ptas.
- Tolstoy.**—La escuela de Yasnaya Poliana, 3 pesetas.